[illegible] — Núm. 1.594 | PORTE PAGADO | Dirección, Redacción y Adm[illegible] AVENIDA DE MAYO 769 | Buenos Aires, jueves 12 de agosto de 1920

[illegible] las cartas destinadas a la Redacción deben ser dirigidas al director.

[illegible] el diario no puede responsabilizarse por los manuscritos que se le envíen, [illegible] a los autores guarden copia de ellos.

Dirección Telegráfica: EPOCA, Buenos Aires

Teléfonos: U. T. Administración 7273 Av. Expedición 7273 Avenida. Sociales 7272 Avenida. Director 7274 Avenida. Redacción 7275 Avenida y 19 [illegible]. Cooperativa [illegible] Central.

CONGRESO NACIONAL BIBLIOTECA

La Epoca

PRECIOS DE SUSCRIPCION

CAPITAL

$ m/n. Por mes 2.50 — $ m/n. Trimestre 7.50 — $ m/n. Semestre 15 — $ m/n. Año 28

INTERIOR

$ m/n. Trimestre 10. — $ m/n. Semestre 18. — $ m/n. Año 33.

EXTERIOR

$ oro 1 mes 2.50 — $ oro 3 meses 7.50 — $ oro 6 meses 15 — $ oro 1 año 28

Número del día 0.08. — Númer atrasado (dentro de los 30 días), 0.20. — De fechas anteriores, 0.50.

Servicio telegráfico especial para LA EPOCA

(De la United Press, Agencia Havas y nuestros corresponsales)

La guerra entre Polonia y Rusia

Condiciones que los maximalistas pretenden imponer a los polacos

Mr. Lloyd George ha sido informado oficialmente de que Francia ha reconocido el gobierno del general Wrangel

La guerra ruso-polaca

NUEVA YORK, agosto 12 (Agencia Havas) — Mientras que los diarios consagran extensos editoriales a la nota del departamento de estado sobre la actitud del gobierno ante la situación ruso-polaca, no parece haberse producido durante estas últimas horas un gran cambio en el frente de batalla ruso-polaco, pues tanto Rusia como Polonia están agrupando fuerzas para entablar una batalla definitiva.

NUEVA YORK, agosto 12 (Agencia Havas). — Los diarios de esta capital dicen que el rasgo más significativo de las condiciones que serán presentadas a los delegados polacos en Minsk, es que los maximalistas ofrecen a Polonia un territorio adicional con perjuicio de Lituania.

Además, los maximalistas piden que la línea ferroviaria de Wolkovisk, Brestlitovsk, Bialvstok y Grajevo, que los pondría en comunicación con Konigsberg, sea puesta a su disposición con un fin comercial.

Finalmente agregan los mismos diarios: "Es evidente que todo esfuerzo para imponer el régimen sovietista, significará por parte de los aliados, una presión económica contra Rusia y la aplicación de otras medidas, previstas en la última conferencia de Hythe.

LONDRES, agosto 12 (Agencia Havas) — El delegado ruso señor Kameneff informó a Mr. Lloyd George, que había recibido de Moscú, una comunicación fechada el 10 del actual, cuyo texto es el siguiente:

"La delegación polaca no llegó ayer al frente, por lo que, hoy enviamos a Varsovia, el siguiente mensaje redactado en francés.

"Los representantes del comando ruso esperaron durante toda la tarde [illegible] en la calzada de Siedlce a [illegible]yrzioz, vuestra delegación. Han [illegible] tomadas toda clase de medidas [illegible] recibirla en cuanto llegue, rogamos que nos indiquen la fecha [illegible] llegada y los nombres de los [illegible] que deseáis enviar junto [illegible]

[illegible] de que estamos dispuestos a negociar con Polonia y que no tenemos la más mínima intención [illegible] compatible con la libertad, independencia y derechos soberanos de Polonia, que reconocemos plenamente".

VARSOVIA, agosto 12 (Agencia Havas) — El ministro de relaciones exteriores polaco, señor Sapieka, telegrafió al comisario de relaciones exteriores ruso señor Chicherin, la siguiente comunicación:

"Hasta ahora no he recibido contestación a nuestra nota del 5 del corriente. Habiendo sabido que vuestros delegados se habían presentado en las avanzadas para esperar a nuestra delegación, hemos enviado hoy varios parlamentarios".

VARSOVIA, agosto 12 (U. Press) — Trotsky ha llegado a Bialystok, estableciendo allí su cuartel general.

Varias columnas de mujeres armadas recorrieron las calles de Varsovia anunciando su decisión de luchar hasta el fin. Algunas no iban armadas más que con revólver.

PARIS, agosto 12 (A. Havas) — Henry Bidou, envió desde Varsovia a donde llegó el 7 del actual, un despacho al diario "Le Journal", declarando que, contrariamente a las noticias alemanas, no existe pánico en esa capital. Los trenes, repletos de soldados, que llenos de valor y esperanzas, se dirigen hacia el frente de batalla, salen continuamente. La ciudad está animada y su aspecto no tiene nada de insólito. Los teatros, cafés, tranvías están repletos de gente. El pasado domingo, las calles de la ciudad adquirieron un alegre aspecto con los vestidos de muselina blanca que casi todas las mujeres exhibían. Nadie teme las amenazas de los aeroplanos, no obstante la proximidad del enemigo, no existiendo el más mínimo pánico por este hecho. Los muros de la ciudad se hallan totalmente cubiertos de llamamientos a las armas, que terminaban con estas palabras: "Todo por la Patria".

LONDRES, agosto 12 (U. Press) — Se declara autorizadamente que las fuerzas bolsheviki, durante su avance, capturaron anoche, en una aldea adonde se ocultaban, a los delegados de paz polacos enviándolos a Minsk.

VARSOVIA, agosto 12 (United Press). — El consejo de la defensa lanzó un manifiesto a la nación para que se defienda hasta el fin, no aceptando una paz deshonrosa.

[illegible]os del asesinato del señor Maestre Laborde

BARCELONA, agosto 12 (United Press). — Después del asesinato del gobernador señor Maestre Laborde la policía de Barcelona ejerce la más estrecha vigilancia, siendo muy rigurosa en las estaciones ferroviarias. Hoy fué detenido un individuo llamado Carbonell, que cuando ocurrió el crimen se hallaba cerca del lugar del hecho. Será llevado a Valencia.

El reconocimiento del gobierno del general Wrangel

LONDRES, agosto 12. (United Press). — En la sesión de gabinete de anoche no se llegó a ninguna decisión sobre la noticia del reconocimiento del gobierno del general Wrangel.

El gobierno no tenía más informaciones que las anunciadas por los diarios, no habiendo recibido noticia alguna del gabinete francés ni de la embajada en París.

Se supone que Mr. Lloyd George y M. Millerand tendrán en breve una conferencia en Boulogne o en Inglaterra.

LONDRES, agosto 12 (Agencia Havas) — Contestando a una pregunta que se le hizo en la cámara de los comunes, Mr. Lloyd George dijo:

"No he sido informado de que Francia ha reconocido al gobierno del general Wrangel. Creo que la noticia es inexacta, pues aunque se sabe que la actitud francesa difiere de la del gobierno británico, ni los franceses ni nosotros tenemos la obligación de ayudar al general Wrangel, a quien no sostenemos ni tenemos la intención de hacerlo, excepto en el caso que ayer mencioné".

LONDRES, agosto 12 (U. Press) — El secretario de Mr. Lloyd George, anunció que el primer ministro había sido hoy notificado oficialmente, del reconocimiento del general Wrangel por Francia.

PARIS, agosto 12 (U. Press) — En los círculos oficiales se admite que el reconocimiento del general Wrangel se hizo a raíz de una reunión de gabinete en la que M. Millerand, leyó el texto del acuerdo tomado con Mr. Lloyd George en Hythe, haciendo notar [illegible] [illegible] del soviet, era una violación de lo convenido en Hythe.

LONDRES, agosto 12 (U. Press) — Va aclarándose la incógnita sobre el reconocimiento del general Wrangel. Media hora después de haberse comunicado la noticia a las oficinas de la United Press la embajada francesa de Londres persistía en negarlo, declarando que no se había recibido nada oficialmente. La embajada telegrafió a París con urgencia, siendo evidente la excitación reinante en ambas partes.

Sobre la entrevista de Lloyd George con Simons

BERLIN, agosto 12. (Agencia Havas). — Los diarios de ésta capital dicen que en los círculos oficiales no se ha recibido ninguna información respecto a una próxima entrevista entre Lloyd George y von Simons en Suiza.

Las olimpiadas en Amberes

AMBERES, agosto 12 (U. Press) — El team brasileño tiene aquí una gran desventaja, pues ha de entrenarse en agua fría y no está acostumbrado a las condiciones de la temperatura belga. Sin embargo, se espera puedan aclimatarse y ser competidores respetables. Prosiguen un tenaz entrenamiento.

AMBERES, agosto 12 (U. Press) — Los tiradores del team brasileño visitaron ayer la fábrica de municiones de Lieja, especialmente invitados por el gobierno y acompañados del secretario de la legación y otras personalidades. Regresarán esta noche.

Declaraciones de Carlos Ponzi

BOSTON, agosto 12 (U. Press) — A raíz de haberse anunciado el cierre de la Hanover Trust Company por el comisionado bancario J. C. Allen, por "malos manejos", Carlos Ponzi, hombre que logró hacerse rápidamente de una gran fortuna, renunció el puesto de director del Banco. Declaró a los periodistas que había estado en la penitenciaría de Montreal en 1908 y dos años en 1911 y 1912 en la prisión federal de Atlanta, por haber violado la ley de extranjeros, haciendo pasar a italianos por la frontera canadiense. Insiste Ponzi en su solvencia, manifestando que pagará a todos sus acreedores.

Ecos de la conferencia de Hythe

DIFERENCIAS ANGLO-FRANCESAS

PARIS, agosto 12 (U. Press). — El ministerio de relaciones exteriores publica el resumen de una nota del encargado de negocios británico, recibida esta mañana en el Quai d'Orsay, diciendo que las actuales diferencias en cuanto a la interpretación de lo acordado en la conferencia de Hythe no podían impedirse, pero que ambos gobiernos cooperaban estrechamente en el arreglo de las divergencias.

Los sucesos de Irlanda

El caso del arzobispo Mannix

LONDRES, agosto 12 (U. Press) — Refiriéndose a lo declarado por el arzobispo Mannix, sobre su derecho para ir a Irlanda, se dice en el ministerio de relaciones exteriores que el gobierno reconoce plenamente sus prerrogativas, pero tiene autoridad ilimitada de acuerdo con las leyes de guerra todavía en vigor.

Se decía de fuente autorizada que el gobierno remitió la cuestión Mannix a las autoridades de policía, no estando dispuestos a cambiar la decisión tomada de impedir que el arzobispo vaya a Irlanda.

LONDRES, agosto 12 (U. Press) — Entrevistado por un corresponsal de la United Press, el arzobispo Mannix declara su resolución inquebrantable de ir a Irlanda, agregando que no accedería a lo que se le solicita de jurar no inmiscuirse en cuestiones políticas en Irlanda, pues quiere seguir en libertad de acción. Criticó severamente al gobierno y agregó: "Pienso vencer todo esto".

Resolución del comité francoamericano de Chile

PARIS, agosto 12 (U. Press) — El señor Máximo del Campo, ex ministro de relaciones exteriores de Chile, que se halla ahora en París, anuncia que los fondos recolectados por el comité francoamericano de Chile, serán empleados en la construcción de un barrio chileno en Reims, instalando allí a las familias de la ciudad castigadas por los rigores de la guerra; esas familias podrán ir pagando a largos plazos sus viviendas y el comité empleará los fondos que así les sean reembolsados en nuevas construcciones que serán cedidas gratuitamente.

El viaje del rey Jorge a Escocia

[illegible] "Pall Mall Gazette" [illegible] que debido a la gravedad de la situación, es posible que el rey demore el viaje a Escocia, proyectado para mañana. Anoche el primer ministro conferenció con el rey Jorge.

En Italia se llama a la clase de 1901

ROMA, agosto 12. (Agencia Havas). — Los diarios anuncian que el gobierno decidió llamar la clase de 1901 para el próximo mes de noviembre y licenciar la de 1898, a fines de octubre.

Se ha firmado la paz entre Letonia y Rusia

LONDRES, agosto 12 (U. Press) El corresponsal del "Times" en Riga asevera que Letonia firmó ayer la paz con el soviet.

PARIS, agosto 12 (U. Press). — En un despacho aparecido en "Le Temps" se anuncia que el gobierno de Moscú hizo la paz con Letonia. El gobierno del soviet deja libre a Letonia de la deuda rusa que le corresponde, prometiéndole un empréstito de cuatro millones de rublos.

El precio del trigo en Francia

PARIS, agosto 12 (A. Havas) — Un decreto del gobierno fija del modo siguiente el precio máximo de los 100 kilogramos de cereales para la fabricación del pan, de procedencia indígena, cosechados en 1920:

Trigo candeal, a 100 francos, comuna a 90 y comuna escogida a 80.

SUD AMERICA

BRASIL

Raid Río Janeiro-Buenos Aires — El diputado Bachini — La situación boliviana — Instituto Histórico-Geográfico — Visita de teams extranjeros de football — Cosecha de algodón.

RIO DE JANEIRO, agosto 12. — En las últimas horas de la tarde de ayer, se recibió un telegrama de Florianópolis, anunciando que el piloto Martíns había aterrizado en esa ciudad, continuando su raid hacia Buenos Aires.

Hoy se propone llegar a Porto Alegre.

—Los diarios saludan al diputado uruguayo señor Antonio Bachini, que es esperado hoy.

Se recuerda su acción en la cancillería uruguaya, interviniendo en la solución de los límites de Yaguaron, etc.

Aquí será objeto de diversos homenajes y demostraciones de simpatía.

—La representación diplomática boliviana, ha dado a publicidad un telegrama de la cancillería de su país, rectificando las informaciones transmitidas al exterior sobre intranquilidad en la república citada.

—Comunican de Porto Alegre, que se ha fundado en esa ciudad el instituto Histórico-Geográfico, dentro de los moldes de su similar de Río Janeiro.

—El "Club Botafogo" y el "Club Fluminense", [illegible] las asociaciones de [illegible] Portugal y de los Estados [illegible] un "team" para que [illegible] Río de Janeiro, en septiembre [illegible] durante la visita de [illegible] reyes.

—Se calcula [illegible] cosecha de algodón [illegible] un valor de 600 [illegible] sean alrededor de 400 [illegible] pesos argentinos.

URUGUAY

Hallazgo de restos [illegible] — Unificación colorada [illegible] — [illegible] italiana — Los [illegible] cementerios — Va[illegible]

MONTEVIDEO, [illegible] — Ayer mientras un albañil [illegible] demolición del Cabildo [illegible] chimenea de la pared [illegible] humanos. Examinados éstos [illegible] se constató que datan [illegible] 30 a 40 años. Se trata [illegible] completo excepción [illegible] y pies.

—Los colorados [illegible] distintas fracciones, están [illegible] trabajos para asegurar la [illegible] partidaria.

—Comunican [illegible] el Instituto Colonial [illegible] organiza una exposición [illegible] italianos a realizarse en [illegible] 1921.

—Con motivo [illegible] las capillas de [illegible] la comisión de damas [illegible] realizará el 16 del corriente [illegible] Católico una asamblea [illegible] en la que harán uso de [illegible] varios oradores.

—Entraron a T[illegible] 21 y se retiraron 334 novillos [illegible] bueyes, y 145 vacas a 150 [illegible] máximos.

—A pedido del [illegible] crimen fueron reducidos a [illegible] funcionarios policiales [illegible], Ricardo Zavalla por [illegible] implicados en los asuntos electorales.

CHILE

La crisis ministerial — Un liceo para Punta Arenas — Agitadores mercenarios — Proyectos de defensa nacional — Nuevo alcalde de Santiago — Nevada.

SANTIAGO DE CHILE, agosto 12. — La crisis ministerial permanece en "Statu quo".

—La alianza ha designado una comisión para que, de acuerdo con la que designe la Unión, procedan al estudio de la cuestión relacionada con la constitución de un tribunal de honor.

—El comité de festejos del centenario del descubrimiento del Estrecho de Magallanes, ha pedido al ministerio de Instrucción Pública, la construcción de un Liceo en Punta Arenas.

—En el curso del proceso incoado a raíz de los actos subversivos, quedó establecido que un grupo de agitadores vió sus manos llenas de dinero para provocar desórdenes y revueltas.

—En la cámara, durante la sesión que efectuó por la noche, el ministro de guerra pidió que se diera preferencia a los proyectos de defensa nacional. Algunos diputados aliancistas se opusieron a que fueran discutidos sin ministerio. El ministro de guerra pidió que se convocara a una sesión especial para hoy, a fin de que los citados proyectos fueran discutidos.

—En todos los círculos se ha recibido con satisfacción los propósitos de la Alianza y de la Unión de poner término a las dificultades de la elección, por medio de un tribunal de honor.

—Ha sido electo para alcalde el señor Pedro Marín.

—Desde la madrugada nieva copiosamente, anotándose algunos perjuicios y la interrupción de las líneas telegráficas.

[illegible] bajo del marido, padre o hermano, cuando llegan a faltar.

Para el debido aprendizaje no hay otro medio que la enseñanza, la cual debe darse necesariamente en escuelas especiales en razón de que la educación práctica recibida en el hogar es con frecuencia insuficiente pues, a muchas madres les falta el tiempo, el gusto y hasta la capacidad para dar a sus hijas una educación doméstica moderna y completa.

El gobernador de Tucumán

Esta tarde concurrió a la casa de gobierno para saludar al presidente de la república, el gobernador de Tucumán doctor Bascary, quien hace días se encuentra en esta capital.

El doctor Bascary gestionará en diversos ministerios el pronto despacho de algunos asuntos de interés para su provincia.

En su visita al doctor Yrigoyen acompañó al doctor Bascary el presidente de la Caja de Ahorro de Tucumán señor Manuel Fugo, quien ha venido con objeto de estudiar instituciones similares de La Plata y de esta capital, a fin de introducir reformas de importancia en la instalación y funcionamiento de aquélla.

2a. EDICION

Información local de última hora

EN LA PRESIDENCIA

A la hora de costumbre llegó a la Casa de Gobierno el presidente de la república.

Con los ministros [illegible] se reunió en acuerdo que duró hasta las 16. Después concedió audiencia a varias personas, entre ellas al presidente del Jockey Club, señor Saturnino Unzué y al gobernador de Tucumán, acompañado del presidente de la Caja de Ahorro de [illegible] provincia, señor Fugo.

A la hora de cerrar esta edición, el presidente continuaba en su despacho trabajando en el estudio y resolución de diversos asuntos.

Las gestiones del P. E. pro abaratamiento del pan

Bélgica e Italia [illegible]

[illegible]

Serán pagadas al precio de 20 pesos la tonelada

Tocan a su fin las negociaciones que ha venido realizando en los últimos días el ministro de relaciones exteriores y culto, doctor Pueyrredón, en lo referente a la adquisición por el gobierno de una parte del "stock" de trigo que habían adquirido para ser exportado a sus países, los representantes diplomáticos de Bélgica e Italia.

Dicha adquisición se realizará al precio de 20 pesos la tonelada convenido con el representante de Francia para la compra de 100.000 toneladas del mismo cereal.

Bélgica, que tenía adquiridas 54 mil toneladas, cede a nuestro gobierno 20.000, debiendo exportar 34.000. Por su parte Italia, cede 15.000 toneladas de las 32.000 que constituye su "stock", y exportará 17.000.

Liga de las Naciones

Presidente de la Asamblea inaugural

BERNA, agosto 12. — Se da como seguro que será designado presidente de la asamblea inaugural de la Liga de las Naciones a realizarse en Ginebra, el presidente de Suiza.

En las casas del "Policlínico General San Martín"

Habitaciones para agentes de policía

Como anunciamos días pasados, la administración de las casas del "Policlínico General San Martín", había iniciado una campaña moralizadora suprimiendo los intermediarios entre los inquilinos, que alquilaban piezas y la administración de referencia, logrando con ello una considerable rebaja en los alquileres que abonaban aquéllos. Hoy por gestiones del jefe de policía, el ministro doctor Salinas ha resuelto que en lo sucesivo las piezas que quedarán desocupadas sean alquiladas a precios módicos a los agentes de las secciones, próximas a las casas de referencia, es decir, la 5.a, 15.a y 17.a, con lo que el estado contribuye a la medida de sus recursos a mejorar la situación de estos modestos servidores, al mismo tiempo que les facilita el medio de vivir cerca de las respectivas comisarías.

Representante de Alemania en nuestro país

Designación del Dr. Adolfo Pauli

El gobierno de Alemania se ha dirigido al nuestro, preguntando si el doctor Adolfo Pauli, sería persona grata para el cargo de ministro plenipotenciario en la Argentina.

La cancillería ha contestado afirmativamente al gobierno alemán.

El doctor Pauli ha sido anteriormente consejero superior de la acción política y comercial en el departamento de relaciones exteriores de su patria, desempeñó los cargos de ministro plenipotenciario en Cuba y Brasil y en la actualidad ocupa la jefatura del departamento para los asuntos de la América del Sur. Su designación ha de ser bien recibida, por tratarse de un amigo de nuestro país al que conoce hace tiempo.

El proyecto de expropiación de azúcar

Telegramas de felicitación al presidente

Ha causado excelente efecto en la opinión pública el proyecto del P. E. sobre expropiación de azúcar, para abaratar el precio de ese artículo y castigar a los especuladores.

De los varios mensajes de adhesión y aplauso enviados al presidente de la república, felicitándolo por aquella ejemplar y necesaria medida de gobierno, tomamos dos telegramas, procedentes de Tucumán en los que se evidencian las razones que informaban el mensaje con que el ejecutivo acompañaba el proyecto de referencia [illegible]

He aquí esos telegramas:

Tucumán, agosto 12. — Presidente de la república doctor Hipólito Yrigoyen. — Buenos Aires. — El personal dependiente de la división Norte de los ferocarriles del Estado, felicita al excelentísimo señor presidente por su clara visión en el proyecto de expropiación de azúcar. Quiera Dios que los beneficios lleguen hasta Tucumán, donde la especulación ha colmado la medida de los trabajadores.

Saludamos respetuosamente a V. E. — P. Ploether, Jiménez Romero, Emertel Cisteros, Angel Vizacarra, Ciro Encina, M. Ramírez, Marco Ferrari, D. Omill, M. Puente, J. Frías, José Castellanos, Daniel Cuevas, José Varea, José Gómez, Miguel Medina, G. Soria, Gentilhome, Di Pascuale, Duilio Martinezi, J. Martínez, C. Collins, Pascual Mazzionatti, Tomás Reinoso, Federico Valdez, Emilio Cubero, Antonio Martínez.

Tucumán, agosto 12. — Señor presidente de la república, doctor Yrigoyen. — Buenos Aires. — El pueblo se muestra contento con la ley de requisa de azúcar. Felicítolo. Según informe policial en las regiones de Leales, Aguilares, Bracho, Agua Dulce y Río Colorado, hay doscientos mil surcos de cañas en buen estado. No compran los ingenios amenazando con la ruina completa a los cañeros. — Cárdenas.

Renovación de préstamos

El ministro de hacienda ha renovado con instituciones bancarias de esta capital préstamos a corto plazo por un total de 15.700.000 pesos moneda nacional.

La operación se realizó a 180 días de plazo e interés del 5 1/2 por ciento.

Creación de escuelas profesionales

En diversos puntos de la República

Proyecto del diputado Gatica

El diputado Gatica es autor de un proyecto de ley por el cual se autoriza al P. E. para crear escuelas profesionales en las siguientes capitales de provincias: San Luis, Corrientes, Jujuy, San Juan, Mendoza y ciudad de Mercedes (San Luis). La orientación de la enseñanza en ellas será esencialmente práctica y utilitaria, debiendo el P. E. en la confección de los programas tener en cuenta las condiciones y necesidades de cada provincia.

Para la ejecución de esta ley se destina la suma de 300.000 pesos que serán invertidos en la instalación y funcionamiento de dichas escuelas.

Dice el autor del proyecto al fundarlo que él consulta las necesidades de esas cinco provincias argentinas que hasta ahora están privadas de los grandes beneficios que aporta esta enseñanza. Responde a una sentida necesidad nacional, y a la nueva orientación mundial de la educación de la mujer para la cual la guerra ha abierto nuevos horizontes en sus destinos, haciendo de ella no solo la compañera del hombre, sino también su colaboradora y a veces continuadora en la profesión o tra-

El nuevo administrador de los Ferrocarriles del Estado

D. Domingo Fernández Beschtedt

Como anunciamos ayer, el poder ejecutivo ha enviado un mensaje al senado solicitando acuerdo para nombrar administrador general de los ferrocarriles del Estado al señor Domingo Fernández Beschtedt.

Esta designación ha sido recibida con general aplauso. El señor Fernández Beschtedt cuenta con grandes simpatías por las condiciones de su carácter y por su vida, toda ella noblemente consagrada al trabajo honrado y fecundo.

Desde muy joven, concluídos sus estudios en Buenos Aires, dedicó sus actividades a la organización y mejoramiento de las propiedades rurales de su familia. Bajo su dirección personal prosperaron sus establecimientos de Luján, de Lincoln y de Entre Ríos. Su estancia y cabaña de Luján llegó [illegible] menos de su valor [illegible] por la multiplicidad de sus explotaciones, por la adaptación y belleza arquitectónica de sus edificios y por su gran parque uno de los primeros que se formaron en el país con todas las reglas del arte paisajista. El señor Fernández Beschtedt ha sido siempre un entusiasta partidario de los parques rurales y de las grandes plantaciones del árboles, predicando con el ejemplo.

En 1892, cuando la división de la Unión Cívica, desde los primeros momentos formó en las filas del partido radical, aportándole el concurso de sus amigos en las secciones primera y cuarta de la provincia. Desde entonces data su vinculación con el doctor Hipólito Yrigoyen, por quien siente al par que un gran respeto y franca admiración, una profunda amistad que le ha sido retribuída con inalterable confianza y distinción. Como consecuencia de sus convicciones tomó participación activa y personal bajo la dirección inmediata del doctor Yrigoyen en la preparación de la revolución de la provincia en 1893, convirtiendo su estancia de Luján en uno de los cuarteles revolucionarios del Oeste. En carácter de revolucionario militante y en compañía del doctor Adolfo Moutier, F. Lebretón y muchos distinguidos jefes y oficiales de ejército, partieron de Luján, levantando los pueblos del Oeste y del Norte, hasta batirse después en San Nicolás y regresando a Luján con una división de 1500 hombres a la que se agregó para su marcha a La Plata un regimiento de caballería formado por él con elementos de aquel pueblo.

Vencedora la revolución y depuestas las armas, el señor Fernández Beschtedt tuvo una participación activa en la organización de los elementos electorales de las dos secciones donde actuaba y contrariando sus propósitos fué elegido diputado a la legislatura por la primera sección electoral. En la primera sesión de la cámara presentó su renuncia indeclinable afirmando sus principios radicales; pero insistiendo en su resolución de no ocupar puestos públicos y de servir a su partido desde las modestas filas ciudadanas. Resolución de la que no se ha apartado nunca, conservándose siempre radical inquebrantable y resistiéndose a aceptar altos puestos que le fueron otrecidos en las administraciones pasadas.

El señor Fernández Beschtedt profesa la creencia de que hay muchos modos de servir a su país y entre éstos uno de los mejores es haciendo obras de progreso, tratando siempre de "unir en ésta el interés público con el interés privado". Dentro de este concepto el año 1900 compró un establecimiento y fundó una cabaña en el Chubut en Golfo Nuevo, Bahía Cracker. Convencido de la necesidad de difundir en la Patagonia la población ganadera y el refinamiento de hacienda, dedicó todo su empeño personal al desarrollo de aquellos propósitos y con este fin condujo, por primera vez, grandes lotes de ovejas finas de su cabaña de Luján embarcadas en el puerto de esta capital. Para una de estas remesas en 1901 fletó un barco completo y llevó seis mil ovejas de cría y vacas de gran mestización como semilla de progreso para aquellos campos desiertos. En estas condiciones logró transportar más de diez mil ovejas refinadas.

En 1905 apercibiéndose de la necesidad de criar vacunos en su cabaña de Chubut, que tuvieran buena adaptación a los ásperos campos de la Patagonia y de la cordillera, introdujo [illegible] escrupulosos cuando hace algún tiempo, un [illegible] West Highland, más tarde llevó su actuación a Bahía Blanca y su zona, donde hizo formar bajo su iniciativa y acción personal el primer barrio parque de la Argentina: parque municipal o Parque de Mayo como se le llama actualmente.

Tuvo también el señor Fernández Beschtedt, la iniciativa de hacer fundar por su intervención e influencia personal, en la misma ciudad de Bahía Blanca en 1909, la primera escuela de mecánica agrícola a la que prestó por entero su concurso entregando con la donación del taller mecánico y 250 hectáreas para la experimentación de maquinaria agrícola.

En 1911 transformó su estancia "San Enrique" de Luján en una comuna grícola, dentro del concepto de un pueblo pintoresco de granja para cultivo intensivo. Dentro de un vasto plan general se trazaron 100 granjas de 6 a 20 hectáreas, cada granja con su "cotagge" de material, tipo inglés, instalaciones de riego, grandes avenidas, calles arboladas, arboledas, plazas, etc.

En estas granjas se cultivaban legumbres, criaban cerdos y aves, se producía frutas etc. para los mercados de esta capital.

Tal es a grandes rasgos la vida y la obra del nuevo administrador de los ferrocarriles del Estado.

Pagos efectuados hoy

La Tesorería General de la Nación ha pagado hoy la suma de pesos 5.586.725.43 a las siguientes reparticiones: Giros a reparticiones del interior, 289.178 $; marina, gastos, 50.000 $; Caja N. de Jubilaciones, 50.217 $; Consejo N. de Educación, 200.000 $; policía de la capital, gastos, 18.143 $; prisión nacional, 40.778 $; penitenciaría nacional, 45.931 $ letras, 105.246 pesos; palacio de justicia, 7.962 $; corte suprema de justicia, 29.480 pesos; juzgado del doctor Anchorena, 16.820 $; pensionistas militares, 166.820 $; consejo supremo y tropa del ejército, 19.596 $; intendencia municipal (por adelanto), $ 2.000.000.

Policía y bomberos

La devolución del 5 o/o a los agentes cabos y sargentos

La sección administrativa de la Policía de la Capital está preparando la liquidación general del 5 por ciento descontado para la Caja de jubilaciones y pensiones desde el 1o. de enero de 1919 a los agentes, cabos y sargentos de policía y bomberos de la capital a los efectos de la devolución ordenada por la ley que exime a esos servidores públicos de la contribución aludida.

La contaduría general de la nación ha pedido a la sección administrativa antes nombrada la planilla respectiva para proceder a la liquidación.

Ahora bien se nos informa que la partida de $ 800.000 votada por el congreso para los efectos indicados no será suficiente para responder a la devolución total, creyéndose que al dictarse esa resolución no han sido tomadas en cuenta los cabos y sargentos de policía y bomberos, pues en caso contrario faltaría una suma de 86.000 pesos más o menos.

Por otra parte la preparación de esa planilla de liquidación, supone una labor harto engorrosa debiendo la sección administrativa confeccionar unas 50.000 liquidaciones correspondiendo en algunos casos cuatro o cinco a un mismo individuo por figurar con salidas e ingresos a la repartición igual número de veces durante el tiempo transcurrido desde el 1o. de enero de 1919.

La sección administrativa de la policía y bomberos no ha recibido de la contaduría de la nación ninguna cantidad hasta ahora, a causa de que no están listas dichas planillas.

GUERRA Y MARINA

SORTEO DE LA CLASE DE 1900

Fecha para la 1a. división

Por el ministerio de guerra apareció un decreto del P. E. modificando en lo que respecta a la 1a. división de ejército, el decreto de octubre de 1918.

En virtud de dicha modificación, el sorteo de la clase de 1900 tendrá lugar en esa dependencia el 1o. de septiembre próximo.

El 15 del corriente los distritos militares 1, 2, 3 y 4 comunicarán al comando de la precitada división el total de enrolados que deban entrar en el sorteo de este año, por ser de la clase, o por cualquier otra causa.

EL REPRESENTANTE DE RUSIA

Esta mañana concurrió al ministerio de guerra el representante de Rusia, señor Stein, celebrando una entrevista con el doctor Moreno.

PARTIDA DEL AGREGADO MILITAR DE BOLIVIA

Se despidió hoy del ministro de guerra el ex agregado a la legación boliviana en la Argentina, coronel Carlos Núñez del Prado, que uno de estos días se ausentará con destino a su país.

MOVIMIENTO DE BUQUES

Procedente del Rincón, entró en

Puerto Militar el acorazado "Rivadavia".

—El transporte "Guardia Nacional" llegó esta mañana a Buenos Aires, de Río Santiago.

Prosiguiendo su viaej de recorrida por los puertos del Sur, zarpó de Picton para Ushuaia el transporte "Río Negro".

PERMISOS DE MATRIMONIO

Se ha concedido autorización para contraer enlace a los tenientes 1os. Rafael E. Videla y Emmanuel S. Philippeaux, con las señoritas María T. Redondo y Nélida E. Ortiz, respectivamente.

Exposición ganadera de Rosario

...ro. 404.

...antestro Demarchi asistirá

...Pi... 409; en representación del Presidente

...ministro de agricultura, inge... La Demarchi, asistirá al acto inau... ...l... de la Exposición Rural de ...es d...o, en representación del pre... ...sre... ...de de la República doctor Yri... ... y pronunciará un discurso en ...ho certamen.

...titular de la cartera de agricul... ...a quién acompañará en su via... ...Rosario los señores Dr. Bidart, ...l de la policía sanitaria animal; ...ctor interino de agricultura y ...ensa Agrícola, ingeniero Ama...; subdirector de economía rural, ...geniero Larguía, y su secretario ...rivado doctor Bermejo, emprenderá ...aje mañana a las 18, de la estación ...Retiro, con el propósito de llegar con ...tiempo para hacer acto de presen...cia en la ceremonia inaugural del ...certamen, que se realizará el día do...mingo.

El ingeniero Demarchi estará de regreso en Buenos Aires, el martes próximo.

CONGRESO

Despachos de la comisión de guerra y marina.—

La comisión de guerra y marina de la cámara de diputados ha expedido los siguientes despachos:

Acordando al mayor retirado don Juan Saavedra el grado de teniente coronel en retiro de acuerdo con la legislación militar y presupuesto vigente.

—Declarando comprendido en los beneficios determinados por el artículo 30 de la ley 9675 al ayudante pagador del ejército don Guillermo C. Moujan, reconociéndose la asimilación que tenía al grado de capitán.

—Declarando comprendido en esos mismos beneficios al comisario pagador del ejército don Celón Martínez, reconociéndosele la asimilación que tenía al grado de teniente coronel.

—No haciendo lugar a las solicitudes presentadas por los señores Enrique Ramaugé, Jacinto Saldivar, Esteban Rams, Teófilo Martínez y César Cerri de inclusión en los beneficios de la ley 9675.

—Acordando el grado inmediato de mayor, dentro de su situación de retiro, al capitán don Julián Sarachaga, de acuerdo con la legislación militar y presupuesto vigentes.

—Mandando liquidar de conformidad a lo prescripto en el artículo 13, título III de la ley orgánica de la armada, el sueldo de retiro del capitán de navío don Luis Maurette.

—No haciendo lugar a los pedidos de inclusión en los beneficios de la ley de expedicionarios al desierto formulada por José Laureano Reyes, Dionisio López, Petrona J. de Franceschi y Rufemia Alonso de Cepeda.

—Reincorporando a la actividad [illegible] a la fecha, y de coronel don Adolfo Benavídez, hoy en situación de retiro.

—No haciendo lugar a las solicitudes presentadas por Antonio Sánchez y Nicanor Sagasta de inclusión en la lista especial de guerreros del Paraguay, y en los beneficios de la ley 5099 formulada por la señorita Ercilia Báez.

—Acordando a la señora Rita Castro de Mon, viuda del coronel don Rodolfo Mon y al señor teniente coronel don Laurentino Vigil, la suma de veinticinco mil pesos, a cada uno, y cinco mil pesos moneda nacional a las señoras Mercedes B. de Ruiz y Josefina B. de Delgado, a cada una, viudas del señor Eduardo B. Ruiz y teniente coronel don Eduardo Delgado, respectivamente.

—No haciendo lugar a los pedidos de premios en tierra formulados por Jenara T. de Coronel, Ignacia Obligado de Ellauri, Alcira Hernández de Pérez del Cerro, Gregoria Hernández de Barbeito, Dalmiro C. Hernández, Asunción M. de Gervais, Eloísa Iribarne de Gras, Clemencia Salvadores de Pérez, Damel E. de Solier, Felipe T. Ulloa y José Rodríguez.

—Mandando al archivo solicitudes presentadas por el Comité Argentino de Amnistía, con sede en Montevideo y por varios vecinos de la sección 12a. y no haciendo lugar a los pedidos de inclusión en la lista de expedicionarios al Río Negro, formulados por los señores José Serrano y Martiniano Olegar.

Exportación de lanas gruesas—

El presidente del senado de la provincia de Buenos Aires ha enviado al de la cámara de diputados de la nación, doctor Goyeneche, una nota transcribiendo el siguiente proyecto de declaración sancionado por el cuerpo que preside, el 1o. del corriente mes.

"El H. senado declara:

Que vería con agrado que la cámara de diputados de la nación prestara preferente atención al proyecto de ley presentado por el diputado doctor Mario Guido, sobre exportación de lanas y de cueros lanares."

Aniversario de la muerte del general San Martín—

El centro correntino General San Martín ha enviado una nota a la cámara de diputados invitando a sus miembros al Tedéum que se realizará en la iglesia Metropolitana el día 17 del corriente mes y a la colocación de una corona de flores naturales en el monumento del general San Martín, sito en la plaza del mismo nombre, con motivo del aniversario del fallecimiento del prócer.

La carestía de la vida.—

Los eñores Emilio B. Firpo y J. A. Martínez en nombre de la asamblea de delgados de La Fraternidad, realizada el 1o. de julio ppdo., han enviado una nota a la cámara de diputados solictando se adopten medidas legislativas, tendientes al abaratamiento de los artículos de primera necsidad.

Subsidios.—

La Sociedad Geográfica de Estudiantes de la universidad nacional de Buenos Aires, solicita un subsidio de 2.000 pesos moneda nacional para efectuar una excursión de estudio, acompañados por el profesor de las universidades de Buenos Aires y La Plata y jefe de la sección geodesia, del instituto geográfico militar, doctor Guillermo Schulz.

—El Club Agrícola de niños de la escuela No. 1 de Ayacucho, provincia de Buenos Aires, solicita le sea acordada la cantidad de dos mil pesos destinados a la compra del material necesario par la instalación de gallineros, herramientas, útiles, etc., que serán atendidos y explotados personalmente por los socios de esa institución.

Sesión en diputados

Para seguir tratando el proyecto de ley del P. E. sobre expropiación de azúcar

La cámara nuevamente en comisión

A las 16 y 10 inicia su sesión la cámara de diputados, bajo la presidencia del señor **Goyeneche**.

La lectura del acta de la sesión anterior fué suprimida a indicación del señor **Rodeyro**, dándosela por aprobada.

Entre los asuntos entrados de que se dió cuenta figuraba el proyecto de ley del señor **Gatica** para el establecimiento de escuelas profesionales en varios puntos de la república. (Instrucción pública).

Nuevamente en comisión.—

Debía la cámara resolver previamente el asunto que tenía que tratarse en la sesión de hoy, dado que hay dos pendientes: el de azúcar y de los alquileres.

Mociona el señor **Sánchez de Bustamante** para que se continúe con la consideración del proyecto de ley del P. E. relativo a la expropiación de azúcar. Seguiría haciéndolo en comisión. Se vota y resulta afirmativa.

El señor **Rodeyro** por su parte hace indicación para que la cámara sesione en el día de mañana a fin de continuar con el asunto en debate y si éste se diera por terminado, con el proyecto de reglamentación de los alquileres.

Esta indicación es rechazada.

En cuarto intermedio—

El señor **Di Tomasso** advierte la necesidad de la presencia del ministro de hacienda ya que la cámara está tratando un proyecto del P. E. al cual se proponen algunas enmiendas. El ministro debe estar presente en la discusión para colaborar en la misma.

El señor **Sánchez Sorondo** recuerda que ya la cámara lo tenía expresamente resuelto, y en tal sentido invitó a que concurrieran en la sesión de ayer para participar del debate a los señores ministros que hicieran acto de presencia en el seno de las comisiones que estudiaron esta cuestión.

A instancia de la presidencia, el señor **Di Tomasso** concreta la moción de pasarse a cuarto intermedio a la espera de la llegada del ministro de hacienda.

Así se resuelve previa votación.

La expropiación de azúcar—

A las 17 y 10 reanuda su sesión la cámara, con la presencia en el recinto de los ministros de hacienda, relaciones exteriores y obras públicas.

El señor **Di Tomasso** inicia entonces su exposición declarando que va a votar el proyecto del P. E., dado que éste cree necesario armarse de las facultades necesarias para resolver la situación de hecho que se ha planteado. Va a hacer una pregunta previa. Al leer el primer artículo del proyecto se acordó en seguida del artículo 17 de la constitución. En el proyecto del señor Bas el precio fijado, parece ser a cuenta del precio. Se imagina que el P. E. ha pensado del proyecto en su carácter jurídico y legal. Quiere propio será de $ 4.10 los 10 kilos o si cree que percibirán además si reclaman la indemnización que fijen los jueces.

El **ministro de hacienda**, al contestar dice que una cuestión análoga fué planteada en el seno de la comisión. El P. E. enteró de que al precio de 4, 10 y 3.50, serán los precios definitivos que se abonarán a los productores y tenedores de azúcar y por esa razón cuando algún señor diputado en el seno de la comisión propusiera completar la ley con algún artículo que contemplara las futuras indemnizaciones, el P. E. fué categórico en rechazarlo y mantener su proyecto dentro de los lineamientos generales en que lo ha presentado.

Sr. Peña. — ¿En qué se funda para decir eso el señor minstro?

Sr. ministro de hacienda. — Se funda en primer lugar en la ley básica de la elaboración y precio del azúcar. La ley 8877 fija para el azúcar refinada en la plaza del Rosario al precio de 4.10, y ese ha sido el punto de partida que ha tenido el P. E. para todos los decretos que sucesivamente se ha visto en el caso de dictar con motivo de la venta, importación y exportación del azúcar.

Los matarifes de ovejas

Entrevista con el intendente municipal

Esta tarde, como lo hemos informado en nuestra edición anterior, se realizó en la intendencia municipal upa entrevista de los matarifes de lanares del matadero de Liniers con el jefe de la comuna, señor Cantilo, a fin de considerar la actitud resuelta por el núcleo de faenadores de paralizar las operaciones desde el día de mañana, en vista de que el concejo deliberante no sancionaba una ordenanza enviada por el D. E. derogando otra que prohibe la matanza de lanares en los meses de abril a septiembre.

Oída la exposición que hicieran los faenadores, el señor Cantilo prometió dirigirse al cuerpo deliberativo recabando el pronto despacho del asunto en cuestión.

Los matarifes suspenderán la matanza de ovejas por el día de mañana.

Demostración

Con motivo del éxito alcanzado por el escribano Juan A. Guglielmini, en las gestiones realizadas ante el poder ejecutivo nacional para obtener el reconocimiento legal de la Asociación del Profesorado Orquestal y otros importantes servicios prestados a la misma, un grupo de asociados ha resuelto obsequiarle con un almuerzo que se realizará mañana, a las 12.30 en el restaurant Conte, y en cuyo acto se le hará entrega de un artístico pergamino.

Dado el número y calidad de los socios que se han adherido al homenaje, este pondrá de manifiesto las simpatías que rodean al señor *Guglielmini*.

La invitación está suscripta por los señores:

José Revira, Angel Mazzei, Franco Ulivi, Bruno Bandini, Luis Valle Rey, Ernesto Campagnoli, Roque A. Saraceno, Edgardo Gambuzzi, Alberto Schiuma, José Morena, Miguel Gianneo, Roberto Torterolo, Augusto Sebastani, Hércules Granzinotti y Eduardo Fornarini.

Celebración del aniversario de la Reconquista

Crónica de los diversos actos realizados

Completando la información que publicamos en nuestra edición anterior, relativa a los festejos conmemorativos del aniversario de la Reconquista, agregamos a continuación la crónica de los actos celebrados en la tarde de hoy en la iglesia de Santo Domingo.

Poco después de las 13, el atrio del templo mencionado y los lugares adyacentes presentaban un aspecto hermoso y animado.

Autoridades y concurrencia saliendo de la iglesia de Santo Domingo después de la celebración del tedéum

El edificio del templo, engalanado profusamente con los emblemas de la patria, ostentaba junto a sus entradas principales ramos y coronas de flores, artísticamente colocados.

La concurrencia, por otra parte, era enorme, desbordando hacia las veredas de las calles Defensa y Belgrano, donde difícilmente podía mantenerse un estrecho espacio de la calzada libre para el tráfico.

Frente al atrio, en la calle Belgrano había formado un cuerpo de tropa, concurriendo también un destacamento de la guardia de seguridad.

El interior del templo se hallaba totalmente lleno, notándose la presencia de gran cantidad de damas de nuestra sociedad, muchas de las cuales lucían escarapelas y lazos de cintas con los colores nacionales.

A la hora indicada para la celebración del tedéum, llegaron el intendente municipal señor Cantilo, acompañado de sus secretarios y otros altos funcionarios, y el jefe de la casa militar coronel Martínez Urquiza.

Antes de la ceremonia religiosa, [illegible] ocupó la tribuna levantada en el atrio, cerca del mausoleo que guarda los restos del General Belgrano, hizo uso de la palabra el presidente de la comisión de homenaje a los héroes de la Reconquista, señor Augusto Ibarra Pedernera, quién pronunció el siguiente discurso, que fué aplaudido repetidas veces por el auditorio:

Señores ministros; señoras, señores:

Nuevamente celebramos esta fecha inmortal en que las milicias ciudadanas vencidas por fuerzas disciplinadas se vieron obligadas a retirarse a la ciudad desde donde trabaron encarnizados combates en las calles y en las casas, siendo los invasores agredidos por las mujeres, por los ancianos y por los niños, alentados todos por el mismo sentimiento y por los mismos ideales; concentrados los invasores en este convento de Santo Domingo, confiados en que les serviría de baluarte de trinchera—la muchedumbre los aprisionó en su seno, obligándolos a deponer sus armas—a retirarse a sus lejanas tierras.

Esta histórica casa, es señores uno de los monumentos de aquella victoria y ahora la vemos ostentar majestuosamente a la posteridad sus heridas de combate como el aguerrido veterano sus honrosas cicatrices a sus descendientes admirados.

Es que esta conmemoración adquiere cada año verdaderos contornos de fiesta nacional, es que nuestro primer magistrado vuelve con su presencia a dar realce y prestigio a este acto solemne conmemorativo del [illegible] que fué el baluarte [illegible] de la libertad, [illegible] plausible, viniendo en procesión cívica a depositar las flores de nuestro reconocimiento y en son de augurios de que perpetuará en nuestra memoria el recuerdo imperecedero de aquellos que lucharon con extraordinaria energía por la conservación de sus tradiciones y de su tierra; de aquellos esforzados varones que se congregaron espontáneamente para prodigar su sangre en holocausto a su naciente patria de aquellos que por su bizarría y su valor dejaron grabados con caracteres indelebles sus nombres a la posteridad.

Por ello os saludo, héroes de la patria, chispa inicial de nuestra independencia, númen de la libertad, genio del bien, modelo de virtudes que vivirán en la memoria y el corazón de los hombres mientras la bandera argentina no sea una nube que se lleve el viento y mientras el nombre de nuestra patria, pronunciado por millares de ciudadanos libres haga estremecer las fibras de tu bronce.

En esta obra está inspirado el Exmo. señor presidente de la república, doctor don Hipólito Yrigoyen, no obstante los grandes problemas que han pesado sobre el país.

Y así, para formar juicio acertado de su política interna y externa, forzoso es considerarla en sus proyecciones fundamentales, pues la magnitud de las cuestiones que ha tenido que resolver y de las que actualmente ocupan su atención como derivación de aquellas, es de tal modo grande, que excluye el comentario de los detalles.

Perderse en él como lo hacen algunos en mira de empequeñecer la obra realizada y la que está realizando es una desconsideración lamentable en la hora presente, que exige de todos la mayor ecuanimidad para que el país recoja los frutos de la paz en que el gobierno supo conservarlo y dentro de esa misma paz se encarnecen las ideas por el camino de la labor honestamente constructiva de la armonización social".

A continuación subió a la tribuna el doctor J. G. Beltrán, quien, en elocuentes frases, explico la influencia histórica del acto que se conmemoraba, y el significado nacionalista del mismo.

Obtuvo también entusiastas aplausos de la numerosa concurrencia que le escuchaba.

En resumen, las ceremonias cívicas y religiosas, realizadas hoy en Santo Domingo, la lucidez y animación que las ha caracterizado, han presentado un bello y confortante espectáculo de cultura y de civismo, exteriorizando una vez más el acendrado entusiasmo patriótico de nuestro pueblo.

Sesiones secreta y pública del Senado

Nombramiento del Dr. Manuel Gondra como embajador extraordinario en el Paraguay

Se aplaza nuevamente la consideración del diploma del señor Teisaire

EXONERACION DE DERECHOS DE ADUANA

A las 16 y 20 el Senado se constituye en sesión secreta en la cual después de una breve deliberación se prestó acuerdo en el nombramiento del doctor Manuel A. Gondra, como embajador extraordinario de nuestro gobierno ante el de la República del Paraguay en el acto de la trasmisión del mando presidencial que se llevará a cabo en la Asunción el día 15 del corriente mes.

Se dió entrada además a los pliegos del P. E. solicitando acuerdo para nombrar al señor Domingo Fernández Beschtedt, administrador general de los Ferrocarriles del Estado y al doctor Raymundo M. Salva, vocal de la cámara 2.a en lo civil de ésta capital.

—Momentos después se inicia la sesión pública con asistencia de 18 senadores en el recinto y bajo la presidencia del señor **Villanueva**.

Aprobada sin observaciones el acta de la sesión anterior se da cuenta por secretaría de los asuntos entrados que se destinan a estudio de las respectivas comisiones.

El diploma por Mendoza—

Al pasarse a la orden del día el señor **Villanueva** expresa que corresponde tratar los despachos de la comisión de poderes en el diploma de senador nacional electo por la provincia de Mendoza, presentado por el señor Eduardo Teisaire, quién no ha podido encontrarse en esta capital para la sesión de hoy por seguir gravemente enfermo un miembro de su familia.

El señor **Melo** mociona entonces para que se fije la sesión del próximo jueves para tratar este asunto con la presencia del electo o sin ella.

Sin discusión, la cámara así lo resuelve.

Intervención a Mendoza—

El señor **Melo** deja constancia de que la demora de la comisión de negocios constitucionales en expedirse en el proyecto de ley enviado en revisión por la cámara de diputados sobre la intervención federal a la provincia de Mendoza, se debe a que la comisión no puede reunirse por encontrarse enfermo su presidente el doctor Joaquín V. González.

Exoneración de derechos aduaneros

Entra en seguida a considerarse el despacho de la comisión de presupuesto en el proyecto de ley en revisión sobre exoneración de derechos de aduana a los materiales destinados a la Compañía Argentina de Cemento Portland.

Previo informe del señor **Zabala**, el despacho fué aprobado en general y particular sin observaciones.

La ley queda sancionada en la siguiente forma:

Autorízase al P. E. para exonerar a la Compañía Argentina de Cemento Portland de los derechos de aduana por las maquinarias y materiales de construcción con destino a la fábrica que construirá en el partido de Olavarría (provincia de Buenos Aires); así como a cancelar las letras firmadas por concepto de dichos derechos, siempre que esas máquinas y materiales no se produzcan en el país.

El monto de esta exoneración no podrá exceder de la suma de ciento noventa y cinco mil pesos oro sellado (195.000 $ o/s.)

En seguida debían tratarse los despachos de la comisión de negocios constitucionales que figuran en la misma orden del día, pero como el miembro informante de la comisión señor **González** se encuentra enfermo, la presidencia levantó la sesión.

Notas policiales

CONTRA LOS REDOBLONEROS

El subcomisario señor Alfredo Calandra, jefe de la sesión leyes especiales, acompañado por los empleados Oneto, Almada, Vidal, Morry y Coluca, allanaron la casa particular de la calle Bahía Blanca 269, donde se sabía que se aceptaban redobluonas.

Al llegar los empleados policiales, dió la vóz de alarma el portero de la casa, Antonio Asbert, por lo que fué necesario violentar la puerta cancel.

Una vez en la casa, los empleados detuvieron al dueño de la misma, Severo Cadueña, al portero y a los individuos Carlos Viga, Jorge Cerradio, Rodolfo Gutiérrez y Florencio Casini.

En el local había varios teléfonos, talonarios y $ 600 moneda nacional, que fueron secuestrados.

FALSOS BOY-SCOUTS

Ha sido hecha una denuncia ante la comisaría de investigaciones contra dos individuos que usan uniformes de boy-scout y solicitan contribuciones en dinero en casas de comercio para una supuesta excursión del cuerpo de que dicen formar parte.

La denuncia ha sido formulada por la autoridad competente de los boy-scout argentinos y se previene a los comerciantes de la impostura a fin de que no se dejen sorprender en su buena fe.

DELITOS CONTRA LA PROPIEDAD

Los propietarios de la fábrica de camisas de la calle Defensa 1014, denunciaron en la comisaría 14a., que le habían substraído mercaderías por valor de pesos 4.000 ó 5.000 moneda nacional.

Fueron detenidos los carreros Gerardo Vila y José Carvallaj, sobre quienes, recaen sospechas de complicidad en el robo.

Hipódromo Argentino

La reunión de hoy

RESULTADOS GENERALES

PRIMERA CARRERA
PREMIO TOSCA
Distancia, 1.600 metros

1	**ORGIVAL**, 56 kilos, por Fleuret y Boyata, T. N. Fernández	7569	4653
2	Random Shot 56, A. Orrego	2480	1658
3	Entonces 56, E. Peñaloza	2204	1509
4	Foch 56, M. Acosta	4569	3405
0	Some Day 56, M. Altamiranda	5836	4927
0	Sarandí 56, F. Rosotti	2240	1288
0	Emigrant 56, M. Etchechurry	809	626
0	Tabernero 56, R. A. Carabajal	2652	1723
		28359	19819

Sport, del 1.o. 6.75 pesos a ganador y 3.40 a placé; del 2.o. 6; del 3.o. 6.40.
Tiempo, 1'40" 1/5.
Ganada por 3/4 cuerpos.
No corrieron: Solfeo, Redoble, Maduro.

SEGUNDA CARRERA
PREMIO CERINA
Distancia, 1.600 metros

1	**SISTER FLY**, 56 kilos, por Lee Fly y S. Betty, R. V. Lanatti	7918	3655
2	Samara 56, T. N. Fernández	17244	6133
3	Bebita 56, J. Fernández	7894	2915
4	Diamantita 56, E. Peñaloza	4226	2300
		38769	15738

Sport, del 1.o 8.80 pesos a ganador y 3.20 a placé; del 2.o, 2.70.
Tiempo, 1'40" 1/5.
Ganada por un cuarto de cuerpo.

TERCERA CARRERA
PREMIO PROCONSUL
Distancia: 1.100 metros

1	**BOTIJA**, 56 kilos, por Paltagüe y B. Fashion, S. U. Morales	25428	11025
2	Apolodoro, 56, R. Riro	3582	2595
3	Pick Pocket 56, J. Fernández	1399	1133
4	Rinconete 56, M. Lema	6007	4134
0	Soberano 56, E. Peñaloza	4878	3232
0	Liuú 56, J. Ramírez	3818	2327
0	Juris 56, R. V. Lenatti	515	518
0	Seguro 56, S. Ruiz	2591	1769
0	Grenadier 56, A. Martínez	466	348
0	Brabante 56, M. Vignatti	2006	1289
0	Lombroso 56, F. Arcuri	8974	5022
0	Pedido 56, M. Altamiranda	337	411
		59930	33753

Sport, del 1.o, 4.25 pesos a ganador y 2.95 a placé; del 2.o, 6; del 3.o, 11.20.
Tiempo, 1'7" 3/5.
Ganada por 1/2 cuerpo.
No corrieron: Lapislázuli, Juicioso, Introito, U 9, Vuhugit y Gay Bob.

CUARTA CARRERA
PREMIO REMATE
Distancia 1500 metros

1	**MASSENA** 58 kilos, por Calepino y Meg Merrilles, del stud Pajonal, E. Amuchastegui	14462	8333
2	Pincita 50, C. Fenucci	1774	1095
3	Diosma 54, T. Torrilla	3309	3754
4	Copelina 50, F. Arcuri	4752	2972
0	Voladora 56, M. Altamiranda	5880	2827
0	Basurita 56, E. Peñaloza	4172	2716
0	Manía 56, M. Acosta	6518	5035
0	Flor del Pago 54, G. Greme	1632	537
0	Saltona 52, A. Triani	2714	2150
0	Mala Sombra 50 R. Pelletier	4407	3599
0	Kocoa 48, J. Fernández	1751	1593
		53271	34601

No corrieron: Diaphane y Crike.
Dividendos: de Massena, $ 6.65 a ganador y $ 3.45 a placé; de Pincita, $ 12.95; de Diosma, $ 5.20.
Ganada por 6 cuerpos.
Tiempo: 1'32" 2/5.

QUINTA CARRERA
PREMIO HILERA
Distancia 1500 metros

1	**COUSIN KATE** 56 kilos, por Mojinete y Our Virginia, del stud Ayacucho, F. Arcuri	30944	—
	Ruiz	7071	—
3	Cuentera 56, A. Grassi	7547	—
4	Silena 56, M. Lema	8512	—
		54074	—

No corrió La XII.
Dividendo de Cousin Kate, $ 3.15.
Ganada por 1/2 cuerpo.
Tiempo: 1'32" 3/5.

SEXTA CARRERA
PREMIO BAYOCO
Distancia 1800 metros

1	**QUO VADIS?** 59 kilos, por Moreno y Quick Return, del stud Cazador, E. Amuchástegui	9915	5001
2	Muley 54, M. Acosta	17113	4948
3	Pecarí 57, D. Torterolo	39496	13806
4	Turundel 54, R. Pelletier	3192	1739
0	Girasol 54, T. N. Fernández	10153	5469
4	Crisis 50, G. Benvenutti	2493	1239
0	Zeppelin 50, G. Ardouin	6939	2263
0	Jornalero 50, R. Pelletier	13806	5220
0	Monserrat 50 I. González	11436	4808
0	Massena 48, E. Amuchástegui	8363	8360
		98407	34798

No corrieron: Bruce Lowe y Charol.
Dividendos: de Centauro, $ 4.20 a ganador y $ 2.80 a placé; de Bósforo, $ 8.55; de Floro Azul, $ 3.65.
Ganada por 1 pescuezo.
Tiempo: 2'40" 3/5.

MASSENA

La hija de Calepino, ganadora del premio Remate, con la base de 8000 pesos, puesta en venta fué adquirida por su misma caballeriza en la suma de 6.700.

MULTAS

El jockey Grassi fué multado en 100 pesos por no seguir su línea con Cuentera, y al aprendiz E. Amuchástegui, 200, por la misma causa dirigiendo a Quo Vadis?

CRONICA SOCIAL

Ayer fué celebrado el enlace de la señorita Matilde Angélica Dallet Vargas con el señor Alejandro Aguilera Fredes. Debido al luto reciente de la novia, la ceremonia revistió carácter íntimo.

Fueron testigos del acto civil los señores César A. Charence y Gerardo Ferreyra Basavilbaso.

* * *

En la mayor intimidad será consagrado el 2 de septiembre próximo en el templo de las Victorias, el enlace de la señorita Eloisa María Wernicke con el señor Enrique Homps.

En la ceremonia religiosa será padrinos la señora Angelina J. de Homps y el señor Edmundo Wernicke.

* * *

En el palacio arzobispal tendrá lugar el próximo domingo por la tarde, el sorteo de la rifa del cuadro al óleo cuyo producto se destinará a beneficio de las obras de reparación en el templo parroquial de Pergamino.

Preside la comisión patrocinadora la señora María Ignacia Hueyo de Moreno.

* * *

Muy animada transcurrió la comida ofrecida por la señora María Mercedes de Oroyen Paz de Sicardi, a un grupo de sus amigas, con motivo de la partida de su hijo Mauricio para Córdoba.

Rodearon la mesa las personas siguientes:

María Susana Varlea Bustamante, Luis María Baso Munilla, Inés de Oroyen, Marciano García Fernández, Carmen Viñas Laurent, Mauricio Sicardi Oroyen, Elina Ponce de León, Juan Esteban Posse, Angélica Villanueva, Emilio Sicardi Oroyen, María Teresa Funes Zavalía, Juan Francisco Oliver, Esther Paz, Mario Villanueva, Lola Viñas Laurent, y Guillermo Lynch Harrington.

* * *

Se ha concertado el enlace de la señorita Elisa A. Mombello con el señor José María Palacios.

* * *

En la capilla San José, de la ciudad del Baradero, tendrá lugar el 4 de septiembre próximo el enlace de la señorita Estela Emma Cavatorta Genoud, con el señor Julián F. Liadot.

Dadas las vastas vinculaciones que cuentan los novios en esa ciudad, puede presagiarse que la boda dará lugar a un verdadero acontecimiento social.

* * *

En el salón de actos del colegio San José, se efectuará el 22 del corriente una fiesta de caridad organizada por la orden tercera de señoras del templo de Santo Domingo.

Entre los números del programa figuran algunos a cargo de la amable artista argentina de 12 años, señorita María Luisa Anido.

Patrocinan esta fiesta la siguiente comisión de damas:

Bregoria Lerdou, Arminda E. Rosa, María G. de Alvarez, Rufina B. de Posada, Catalina M. de Brazeta, Elvira González Piris, Helena de Alvarez, Lola Almirón, Rosa G. Piaggio, Carmen Lavalle, Trinidad R., Carmen M. de Rogelia Romasanta de González, María Goyeneche de Etchepareborda, María C. de la de Sarachaga, María A. de Hellar, María H. de Delpech, María de Garay, Poz B. de Sánchez, ta M. de Díaz, Sofía L. de penbach, Justa F. de López, Aurea de Garús, Luisa H. diregui, Mercedes Duvi Moyrano, Alcira N. Ca lia Lourtet, Agustina Ca dalena Valsisco, Angélica R. mos Mejía, Celia Goyeneche, y Beatriz Homps. Angélica y A na Gigliazza, Etelvina Pedern Rosa Somoza García, Virginia Ba María R. Heguilar, Celina M. G zález Piris, María M. y Grace Dahl, Angela e Isabel Brunero.

* * *

De Catamarca.

Dió margen a una nota social lucidas proporciones el enlace de la señorita Laura Castellanos con el señor Ramón Darío Olmi, actuando como padrinos la señora Javiera Herrera de Castellanos y el doctor Nicasés Olmi.

Fueron testigos del acto civil por parte de la novia, los señores José Herrera y Felipe Castellanos, y por el novio, los señores Julio Olmi, Herrera y Angel Olmi.

* * *

Se halla enferma la señora Luisa H. de Lanusse.

—Restablecida la señora Alicia Rodríguez Lubary de Alemán.

—Mejor la señora Sara Córdoba de Roldán.

—En vías de un completo restablecimiento, la señora Leonor Hueyo de Silva.

—Es muy grave el estado de la señora Alicia D. de Reynolds.

—Mejorada la señora Sara Durantes Lastra de Gómez.

—Enferma de gravedad la señora Angela Costa de Trebino.

EL BANCO POPULAR ARGENTINO
Fundado en el año 1887
ABONA EN
Caja de Ahorros
5 %
Y EN
CUENTA CORRIENTE
1 %
DE INTERES ANUAL
Bmé. MITRE 37

BIBLIOGRAFIA

LIBROS, FOLLETOS Y REVISTAS

Acusamos recibo de las siguientes publicaciones:

Avicultura, año I, No. 7; Memoria del Jockey Club, de Azul, año 1919; Latium, año I, No. 2; Revista azucarera, año XVII, 2a. época, No. 211; Vida estudiosa, año VI, número 40; El yodo-cleolo en la terapéutica por el profesor doctor Salvador Licciardi; Boletín Oficial de la Cámara Sindical del Comercio de frutas y anexos, julio 1920; Nómina de títulos y antecedentes presentada al concurso para director del laboratorio del hospital nacional de clínicas, por el doctor Salvador Mazzei; Varias [illegible] al Valle Superior del Río Negro, por Juan Bautista Techeira; El evangelio, año XXXVII, No. 32; Revista Mafalda (Montevideo Uruguay) No. XXXVII, agosto 1920; La industria lechera, año I, No. 12. La Mesopotamia, año II, No. 24.

[illegible] la señora María J. M. de [illegible]nson.

* * *

Han partido:

—Para Córdoba, la señora María Teresa Posse de Allende, los señores Justiniano J. Allende Posse, el señor Fenelón Guevara, Arturo Bouquet Roldán, Facundo Escalera.

—Para Santa Fe, el señor Joaquín Larguía.

—Para Carlos Tejedor, el señor Mario Barabino Amadeo.

—Para Ushuaia, el doctor Julio Bazán.

—Para Concepción del Uruguay, el señor Emilio Bustamante.

—Para Chile el señor Emilio Rodríguez.

—Para Rosario de la Frontera, la señora Emilia S. de Soto e hijos.

—Para Santa Fe, el señor Lauro Casadó y familia.

* * *

Han llegado:

—De Montevideo el señor Aureliano Bosch y señora.

—De Mar del Plata, el señor Raúl Panelo y su señora Celina Gelly.

—Del Paraguay el doctor Gregorio Aráoz Alfaro y señora Celina Maturana.

—De Baradero, el señor Mario Gesoud y señora.

—De Córdoba las señoras Luisa Domínguez Arteaga de Salas Oroño y familia, Rosa Jofre, la señorita María Angelina Jofre, y el señor Antonio Gaipi.

—De Chivilcoy, el señor J. Ortiz y señora.

—De Venado Tuerto, el señor Ernesto Guevara.

—De San Isidro, el señor Roberto Aguirre y señora.

PALACIO DE JUSTICIA

SENTENCIAS DE 2.a INSTANCIA

La cámara comercial en acuerdo de hoy, pronunció las siguientes sentencias:

Crédito colonial comercial contra C. Genonceaux, reforma; Spicer Brother Co. contra Henry Flaut, reforma; Banco de Galicia contra Odell Hijos y Cía., confirma; Iphar Carrasco contra Casimiro Gómez, confirma; Iphar Carasco contra Francisco Mesallera, confirma.

SENTENCIAS DE 1.a INSTANCIA

El juez civil doctor Fernando M. Colombres, por la secretaría Sandullo, dictó hoy las siguientes sentencias:

D. Juan Fraiz contra la sucesión de don Miguel Pittaluga, cobro ejecutivo; hace lugar a la acción, con intereses y costas.

D. Joaquín Migliose contra los señores Maximino y Avelino Dieguez, por cobro de pesos; condena a los demandados a pagar la suma de 16.000 pesos, con intereses y costas.

CAUSAS CRIMINALES

Falló hoy el juez del crimen doctor Racedo, en los autos seguidos contra Juan Bianchi Ramírez, argentino, de 25 años, soltero, jornalero, por defraudación y tentativa de estafa, condenándolo a tres años de prisión.

—El juez doctor F. Ramos Mejía resolvió el proceso por encubrimiento de hurto seguido contra Manuel Alvarez, argentino, de 22 años, soltero, jornalero y José Radice, argentino, de 33 años, casado, jornalero, condenando al primero a un año de arresto en los territorios del sud y absolviendo al segundo.

—El fiscal del crimen doctor Valdéz dictaminó hoy en el proceso por homicidio, incoado contra Constancia Gil, argentino, de 33 años, viudo, conductor de carros, solicitando la pena de doce años de presidio.

Comunicaciones telegráficas

Se encuentra interrumpida la comunicación con Chile en su sección. Debido a la reducción de conductores que ocasiona el fuerte viento reinante en la sección de Córdoba, el servicio con Tucumán, Salta, Jujuy y Bolivia, se efectúa con carácter condicional. Así mismo para Punta Arenas y sud adelante de San Antonio Oeste por exceso de tráfico. Demás líneas internas e internacional del telégrafo nacional funcionan normalmente.

ESTADO DEL TIEMPO

Cayeron lluvias ligeras en el sud de Buenos Aires y hubo nieves en el oeste de Chubut, Río Negro y Mendoza. Hoy reina tiempo nublado e inestable en casi todas las regiones.

Prevalecen vientos moderados del nordeste en las provincias del norte y del sud (SE. y SO.) en las demás regiones.

La temperatura ha subido en las provincias del este y norte y ha bajado bruscamente en las regiones del oeste y sud donde actualmente se encuentra bajo la normal.

La presión atmosférica ha subido rápidamente en el sud y oeste del país; en el este y norte ha bajado algo.

Servicio telegráfico especial para LA EPOCA

(De la United Press, Agencia Havas y nuestros corresponsales)

El reconocimiento del gobierno del Gral. Wrangel

Comentarios británicos

La entrevista del Dr. Simons con los señores Lloyd George y Millerand

Sobre el reconocimiento del gobierno del general Wrangel.

LONDRES, agosto 12 (Agencia Havas). — "The Times", dice en su editorial de la fecha: "Es necesario determinar inmediatamente, la paternidad del misterioso mensaje sobre el reconocimiento del gobierno del general Wrangel por parte de Francia, pués sería una locura dejar que se infiltren la duda y la sospecha sobre una posibilidad semejante".

LONDRES, agosto 12 (Agencia Havas). — "The Daily Telegraph", dice que en los círculos que se hallan en contacto con los delegados rusos en esta capital, se dice que el reconocimiento del gobierno de Wrangel por parte de Francia, significa una franca declaración del estado de guerra entre Francia y Rusia.

LONDRES, agosto 12 (Agencia Havas). — "The Morning Post", en su número de hoy, dice que la decisión tomada por el gobierno Francés, es digna de la nación francesa, agregando: "Nuestra opinión, es que la Gran Bretaña hubiera debido ayudar el general Wrangel en la medida de sus fuerzas tan pronto como tuvo conocimiento de que el citado jefe se había hecho cargo del comando de las fuerzas leales rusas y que aún no es demasiado tarde para reparar este error."

Posible entrevita del Doctor Simons con los señores Millerand y Lloyd George.

BERLIN, agosto 12 (U. Press). — Dice el "Berliner Tageblatt", que es muy probable que el ministro de relaciones exteriores, señor Simons, tenga una entrevista en Suiza con Mr. Lloyd George y M. Millerand.

Los conflictos obreros en España

BARCELONA, agosto 12 (United Press). — Un grupo de sindicalistas fué perseguido por los soldados, resultando muerto uno de los últimos. Fueron detenidos tres sindicalistas, uno de ellos herido, el que según se cree está complicado en el atentado ocurrido hace algunos meses contra el presidente de la federación patronal, señor Graupera.

La actitud de los obreros ante la cuestión ruso-polaca

LONDRES, agosto 12 (U. Press). — El "Consejo de acción Laborista", solicitó a Mr. Lloyd George que el gobierno le haga conocer las condiciones que se proponen para el restablecimiento de la paz con Rusia, con objeto de poder presentarlas al mitin organizado para mañana por los laboristas, en el que habrá de discutirse la actividad de los obreros en caso de guerra.

Política portuguesa

LISBOA, agosto 12 (U. Press). — Dícese que durante el consejo de ministros, el de las Colonias, reprochó al de justicia la política seguida por el gobierno que dijo era contraria al carácter del gabinete. El ministro de justicia no dió explicaciones satisfactorias, temiéndose la posibilidad de su renuncia.

Las huelgas en Portugal

LISBOA, agosto 12 (U. Press). — Los trabajadores de Lisboa y Oporto, declararon la huelga a raíz del conflicto con las compañías marítimas. La huelga de tranvías continúa.

Actitud de los empleados públicos portugueses

LISBOA, agosto 12 (U. Press). — Dícese que los empleados públicos proyectan ir en manifestación hasta el Congreso, pidiendo el aumento de los sueldos, por igual para las distintas categorías, en los diversos ministerios, cosa que ahora no ocurre.

Fallecimiento de un jefe marroquí

MADRID, agosto 12 (U. Press). — Se anuncia que Abd-el Krin Yetali, uno de los principales jefes rebeldes de la zona marroquí y germanófilo furibundo, acaba de fallecer a causa de un ataque de bronconeumonía.

1a EDICION

12 DE AGOSTO DE 1920

POR LA MORAL PUBLICA

El mensaje y el proyecto enviado por el poder ejecutivo sobre la expropiación del azúcar, no sólo responde a satisfacer necesidades de orden material, como es el suministro del artículo en condiciones accesibles para el pueblo y especialmente al trabajador, sino que encierra un alto concepto de moral pública, que es lo que debe determinar al congreso, a prestarle su rápida aprobación.

El poder ejecutivo no ha podido [illegible] indiferente al clamor [illegible] que en todo el [illegible] contra el acaparamiento [illegible] que algunos audaces han [illegible] a fin de obtener ganancias [illegible]medidas a costa de las necesidades de la población y este caso particular del azúcar, fija una orientación definida en el gobierno, en sentido de resolver una vez por todas, el grave problema social que va involucrado en la carestía de los artículos de primera necesidad, con lo que se refiere a la alimentación pública.

La actitud del Ejecutivo, responde a un pensamiento de gobierno que contempla una cuestión que tiene que afrontarse por los poderes públicos sin vacilaciones, ni distingos casuísticos de alcance constitucional, cuando en ella están comprometidas la salud y el orden social.

Hay un mal que es necesario cortar en sus comienzos y es el que se señala por síntomas que no pueden dar lugar a la duda, y que se manifiesta por la existencia de trusts y acaparamientos de los elementos más necesarios para la vida. Se comprende que en los países que han sufrido las penurias causadas por la guerra, trastornada su existencia en todos sus resortes, interrumpidas sus labores de producción, la carestía en las subsistencias se deje sentir con los dolorosos efectos conocidos; pero que en un país como la Argentina, productor de la materia prima, que puede proporcionar en abundancia, carne, pan, azúcar y demás artículos de alimentación, llegue su precio, como el azúcar a los límites de carestía que ha llegado es incomprensible y solamente por causas ajenas a la industria misma y a la importancia de su producción de sobra para el consumo interno, puede atribuirse la anormalidad que se siente.

Es que es fuera de duda, que existe un acaparamiento indecoroso, malsano, que está realizando ganancias fabulosas en [illegible] y que si se permite [illegible] sistema inescrupuloso se extienda, se habrá conspirado contra la tranquilidad y el orden social, pues nada hay que perturbe más las cabezas, que aquello que atenta al derecho de vivir.

La ley propuesta por el Ejecutivo es una ley de orden público, que tiende a evitar mayores males y tranquilizar los espíritus de temores que si pueden exagerarse, tienen un fondo de verdad indiscutible, porque se están palpando aunque sea parcialmente en un artículo determinado, como el azúcar y que de consentirse las maniobras dolosas de la especulación y acaparamiento puede dar lugar a consecuencias desastrosas.

Existen en el seno de las sociedades elementos dispuestos siempre al desborde y la anarquía, que en un momento dado, aprovechan de un estado de cosas anormal, para sus explosiones y si como en el caso presente de la carestía de la alimentación, los poderes públicos no se resuelven a adoptar medidas de higiene moral y física, que pongan una valla al abuso, se habrán preparado los gérmenes de trastornos que no es posible calcular su extensión en el futuro.

Si el congreso no sancionara, el proyecto del Ejecutivo, recaería sobre su autoridad, las graves responsabilidades, de lo que pueda acontecer y la cámara de diputados, de composición popular, no puede ser sorda a las incitaciones del deber y del patriotismo que le reclama acción rápida y enérgica en previsión de sucesos que mañana sería tarde para detener en sus consecuencias.

Sobre facultades

Lo que cuesta creer es que un diario como "La Prensa" haya logrado durante tanto tiempo engañar al público que ingenuamente ha concurrido a llenar sus arcas, creyéndolo un órgano de opinión sincero y capaz de orientar su propaganda en sanas direcciones.

Y, sin embargo, no es así. Empeñado el diario mercantil en una campaña tenaz de oposición, se asombra que después de tantos años de vida institucional, el ejecutivo defienda sus prerrogativas, observando al congreso que, al ejercer éste sus facultades, no debe olvidar las que corresponden al poder que comparte como colegislador sus tareas.

Si bien es cierto que la constitución autoriza a cada una de las cámaras a llamar a los ministros para pedirles informes o explicaciones, *también* lo es que esos requirimientos legislativos no pueden ir hasta invadir la zona en que desenvuelve su acción constitucional la rama ejecutiva, ni ésta puede inmiscuirse en asuntos que pertenecen al dominio del parlamento.

El ejercicio de las instituciones a que "La Prensa" se refiere, son las bastardeadas por los gobiernos del "régimen" que tuvo la república, gobiernos servidos *incondicionalmente* por ella, ligada a sus intereses y a sus sistemas de gobernar.

El diario mercantil, acostumbrado a la camaradería que existió entonces entre los órganos del gobierno, no comprende que el ejecutivo actual defienda principio que en su concepto son indeclinables y que tratándose de sus relaciones con el congreso, debe mantenerlas dentro de la letra y espíritu de la carta fundamental, que delimita en forma clara las atribuciones de cada poder.

Todo lo que se arguya en sentido contrario es mero verbalismo que no logrará conmover doctrinas sostenidas con espíritu amplio y en el anhelo respetable de que las instituciones tengan toda la fuerza y respetos que nacen de su cumplimiento honesto, inteligente y patriótico.

La armonía de los poderes descansa en el concepto único del recíproco respeto de sus facultades, y eso es lo que reclama el ejecutivo como reacción contra la corruptela institucional del pasado.

Calumnias torpes

El debate de ayer en la cámara de diputados ha dado nuevamente ocasión a que la verba procaz de los diputados socialistas, dé rienda suelta a sus torpes calumnias, atribuyendo al gobierno actual, los sistemas administrativos que todo lo corrompieron en los tiempos del pasado, admitiendo la intervención de influencias extrañas, en negociados de los que se recuerda tan triste historia.

Es tanto más condenable la conducta de los representantes socialistas, cuando deben tener la certidumbre de que sus mentirosas acusaciones, no alcanzan al gobierno radical, que desde el primer momento marcó normas invariables de absoluta corrección en todos los trámites administrativos proscribiendo de las oficinas públicas, intermediarios, corredores o abogados y exigiendo que cualquier gestión que se hiciera, fuera hecha por los mismos interesados.

En ningún momento se ha alterado [illegible] al respecto, y solamente con un fin tendencioso y malévolo, se pueden echar a rodar tan miserables especies.

Estos desahogos innobles, acusan un estado de ánimo que sólo se explica, por el despecho que sienten los hombres del socialismo, con el gobierno radical, que ha hecho obra de justicia social, sin necesidad de recurrir a huecas declamaciones ni falsear la verdad, como es el hábito de la secta.

La verja apocalíptica

En un comentario sobre la carestía de la vida, "La Nación" se ocupa de la verja a construirse en el puerto de la capital, para sacar ese adefesio del alambrado actual, cortado casi diariamente por los rateros que pululan en esa zona nacional.

Le llama el diario matutino, "verja del ministro de obras públicas". Y como en todas las ocasiones en que expresa su encono, se equivoca el colega en este asunto, porque la verja de referencia no es ideada por el Dr. Torello, sino que viene proyectándose desde el *tiempo* de los gobiernos del acuerdo.

Ese proyecto de la verja es viejo. Casi data de la fecha de construcción del puerto, y lo han reproducido, en su mayoría todas las oficinas técnicas y no técnicas del gobierno, a cada cambio de jefes.

Parte de la verja, se ha hecho ya en las cabeceras de acceso al puerto; otra extensión se construirá por el ferrocarril del Oeste, como una de sus cláusulas obligatorias del subterráneo que construyó y el resto debe ejecutarse por el gobierno de la nación.

Revisando la colección de "La Nación", encontrarán las noticias de la verja apocalíptica que necesita el puerto de la capital, descuidado en cuanto a ornamentación e higiene, detalles que no han realizado los anteriores gobiernos, por cuanto la plantación de árboles, la construcción de verjas y plazoletas en las cabeceras, no eran negocios.

La verja portuaria, no es pues un proyecto del gobierno actual y la única ventaja que obtendrá el país con su realización actual, será que su construcción económica, estará salvaguardada por una alta moral administrativa que se ha impuesto desde el gobierno.

Los obreros en el buen camino

Cuando el órgano socialista alzó días pasados la voz, aconsejando a los obreros que solicitasen aumento de salarios para mejorar su situación, opinamos que se trataba de una baja maniobra política. No es solicitando aumento de salarios, decíamos entonces, cómo los obreros han de obtener su bienestar, sino cooperando el congreso con el gobierno en el abaratamiento de los artículos de primera necesidad.

Claro está que este sesgo no le conviene a los socialistas, máxime en vísperas de unas elecciones comunales.

Sin embargo, los obreros, que son bastante ilustrados para no caer en las redes que les tiende el socialismo, han evidenciado que no estábamos equivocados en nuestro modo de encarar la cuestión. La Sociedad de Fogoneros y Maquinistas de Ferrocarriles ha presentado una nota al congreso solicitando la sanción de los proyectos de ley tendientes a abaratar los artículos de consumo. En esa misma nota hacen presente que los aumentos de salarios dos últimamente no les han su situación económica yamo decíamos días pasados, a salario sucedió un mayor coro- ducción.

Es de esperar que el c da- da la justicia y sanos pr que inspiraron la nota de re, la atienda a la mayor brevectivo el despacho de proyectos bran en poder de sus comisio ernas y que tienden a los prop erseguidos por el P. E. de ar la vida.

Bien merecen ser o obreros que, siguiendo el buen , han desdeñado los tendencio sejos de los socialistas para se al congreso que debe co der a ese llamado de los obrer peran- do con el ejecutivo en la sanción de leyes que hagan humana y fácil la existencia uéllos y aseguren el bienestar los los trabajadores.

La Universidad y "[illegible]ensa"

He ahí dos institucion metralmente opuestas. La una o de la juventud estudiosa, la refugio de maestros en decade

Se explica, pues, constante censurar del diario me a todo lo que trasciende a Unidad.

En esos artículos quieren ser terribles y no pasan denuos, se descubre la mano tem a de algún desplazado, que de llamarse a piadoso silencio sus yerros, quiere mantener en la memoria de profesores mnos su ruidoso fracaso. Peor a él. La campaña de "La Prens ente a la Universidad, no convena nadie. Sus críticas saben a echo. Sus opiniones caen o en el o más espantoso o en el más sono ridículo. Ni alumnos, ni profes las toman en consideración ara qué? Al diario mercantil nole reconoce capacidad más que los asuntos de mostrador y pie lastimosamente la tinta y el pa comentando asuntos que caen f de su esfera de acción; tinta papel, que empleados en cosas improductivas — avisos por ejemplo serían de resultados más prácticos ara su buena administración y p sus lectores.

Pero es inútil dar cejos a quién no los quiere oir. Res mos la tragedia de ese nuevo Bol, que frente a la Universidad p él perdida, llora como escritor, lue no supo defender como catedrático.

La experiencia de La Nación"

El diario mitrista dica su editorial de hoy a coment el nuevo gobierno de San Juan, on sordo regocijo, explicable en más acérrimo vocero del "régimn", se entretiene en profetizar a doctor Jones las mayores calamidaes y traspies durante su gobierno.

"La Nación" no pude olvidar la derrota de sus paniagudos en aquella provincia y como os hombres de mala conducta, se satisface poniendo en duda la honra le los demás.

Puede estar tranquilo el gobernador sanjuanino. En La Nación" se cumple siempre, irremediablemente, el popular adagio de que "nadie es profeta en su tierra". Todo lo que el diario mitrista preve malo, resulta bueno. Tiene el raro don de equivocarse cotidianamente.

En lo único que está experto es en el pasado de errores y abusos que convivió y defendió. Por eso en su editorial de hoy se explica esta amarga exclamación: "Todos de acuerdo y solidarios mientras se produce [illegible]. Cuando [illegible] el reparto, es que realmente comienzan sin reposo a trabajar las lanzas".

"La Nación" sabe esto por experiencia. En esas líneas están reflejados treinta años de la vida política del "régimen"—¡ay!—para siempre caduco.

Don Carlos A. Diehl

FALLECE EN LA MADRUGADA DE HOY

La biografía es un poco ingrata con los hombres de negocios. Extensa, excesiva, para con el literato, el político y el guerrero, mezquina sus páginas al hombre que silenciosamente crea esa maravilla de actividad y progreso que se llama "el negocio" y que es fuente de vida y de riqueza. Un gran negocio, una gran idea comercial, tienen el mismo proceso que un poema. El chispazo que tiene el cerebro, es idea que, como onda sonora, va dilatando su alcance y extendiendo su acción hasta adquirir las magnificencias de un conjunto sorprendente que suele herir la imaginación con la armonía de su complejidad.

A esta especie de creadores pertenece un hombre brillante que falleció en la mañana de hoy, don Carlos A. Dielh. Mentalidad poderosa, en perpetuo dinamismo, ha sido uno de los grandes propulsores de la grandeza financiera y comercial de la república.

La sola enumeración de sus creaciones financieras y mercantiles llenaría páginas. Siempre acertado, siempre honesto, demostró en ellas eso que embellece las empresas de lucro: patriotismo.

Aunque francés de origen, fué un noble ciudadano de la Argentina, país en donde desplegó su talento y en donde en la forma más elevada hizo el bien: creando trabajo.

Unía a sus dotes de hombre de trabajo y de forjador de empresas, los exquisitos dones de un hombre de mundo, que sabe abandonar en hora oportuna las felices preocupaciones y las enérgicas actitudes del "bureau" para entregarse al alegre chisporroteo de las charlas del salón.

Fino, culto, laborioso, galante y desprendido, fué un hombre estimado y estimable, que honró su apellido y su patria, que vivió y falleció entre nosotros y que conquistó su puesto en la "élite" llegando por el bello y noble camino de la acción bienhechora.

Dolorosa pérdida es para el país su desaparición. De hombres como el señor Dielh está necesitada esta nación, de hombres buenos y activos, de hombres emprendedores y cultos, de hombres que saben batallar, crear y poner en su acción, no furores de arribistas, sino bellos gestos de caballerosidad.

Entre las fundaciones que más se deben a su vasta iniciativa figuran "La Pastual Sudamericana", "El Crédito Territorial Argentino", "La Belga", "La Rural Amberesa", etc.

LA EPOCA se adhiere con justo pesar a un duelo que no es sólo un duelo de familia, sino un duelo nacional, pues el señor Dielh fué un gran patriota en el más puro y alto sentido del término.

Carne a 40 centavos y pan a 35

No es milagro, sino buena administración

Hemos sostenido infinidad de veces que la actual carestía de la vida en nuestro país obedece, en gran parte, al factor especulación, que no puede ser destruido debido a que [illegible] que lo autoricen para proceder en cada caso.

Los artículos alimenticios suben de precio debido a las excesivas ganancias de los interesados y especuladores. Si estos no existieran, muchos artículos se venderían hoy a la mitad de los precios que están en vigor.

He aquí un caso:

La compañía "La Forestal" posee en la provincia de Santa Fe varios de los más importantes establecimientos industriales del país. En sus obrajes y fábricas de tanino trabajan alrededor de 6000 obreros. Todos ellos reciben, suministrados por la compañía, pan de buena calidad a 35 centavos y carne a 40 centavos por kilogramo.

¿Porque tan bajos precios cuando fuera de los límites de "La Forestal" esos productos se expenden a doble precio?

Sencillamente, porque "La Forestal" adquiere los vacunos y la harina en grandes cantidades y son entregados sin gastos de administración o de intermediarios a sus obreros.

Si el sistema de "La Forestal" se difundiera en todo el país, o si, cuando menos, se formaran cantinas de cooperativas como las que con tanto acierto ha ideado el intendente municipal señor Cantilo, gran parte de la carestía actual desaparecería, desde que se restarían las grandes ganancias que obtienen los especuladores y acaparadores.

Los pésimos servicios informativos de "La Prensa"

UN CASO

En diversas oportunidades hemos demostrado que de los grandes diarios sólo puede leerse la información telegráfica, casi siempre en pugna con las opiniones tendenciosas de su redacción. Los servicios noticiosos de esta capital y del interior de la república suelen ser pésimos cuando no falsos.

La reseña que "La Prensa" ha publicado de la presentación de credenciales hecha ayer por el nuevo ministro de Chile, doctor Luis Izquierdo, al presidente de la república, corrobora aquel aserto.

Dice el diario mercantil de hoy que el *primer magistrado* recibió al representante chileno en el salón blanco de la presidencia en compañía del *ministro de relaciones exteriores* y del personal de la casa militar.

Si "La Prensa" hubiese leído, como "La Nación" nuestra información de ayer, se hubiese evitado el triste papel de aparecer tan mal informada ante aquel distinguido diplomático y sus lectores.

De acuerdo con el nuevo protocolo, en práctica hace dos años, el doctor Yrigoyen recibió al doctor Izquierdo en su despacho particular con manifestaciones de especial consideración y *deferencia* para el ilustre diplomático.

No acompañaban al presidente ni el ministro de relaciones exteriores que se hallaba en la cámara en aquellos momentos, ni el personal de la casa militar, es decir, el edecán de servicio, que en estos actos se limita a acompañar a los diplomáticos desde las antesalas de la presidencia hasta la entrada del despacho presidencial.

No hallándose presente el doctor Pueyrredón, por las causas mencionadas el presidente de la república disculpó al doctor Izquierdo aquella ausencia, departiendo con él largamente en la forma gentil y sincera que informamos ayer. Por otra parte, el ministro de relaciones exteriores había conversado con el diplomático chileno, antes de la recepción.

Creemos innecesario extendernos en los comentarios que la pésima información de "La Prensa" nos sugiere. Si sobre un acto tan sencillo como el referido, aparece faltando a la verdad tan abiertamente, júzguese de la confianza que merecerán sus demás informaciones.

Países amigos

El trigo cedido por Bélgica

No hay excepciones, felizmente. Todos los países del mundo son amigos, cordialmente amigos del nuestro. La prudente y patriótica obra del doctor Yrigoyen nos ha colocado en esta situación de privilegio.

Cada día el país recibe una nueva y elocuente prueba de las simpatías de que goza en el exterior. Ayer fué el caso de Inglaterra, cediéndonos a un interés bajísimo el dinero para saldar un empréstito en Estados Unidos; luego Francia, dejándonos, a menos de su valor, 100.000 toneladas de trigo del que había adquirido y estaba depositado en ésta, y hoy es Bélgica la que imita el bello gesto francés, cuando nos deja 20.000 toneladas de las 35.000 que están en nuestro país y le pertenecen.

Es bueno que el pueblo conozca como este gobierno popular ha sabido conquistarse las simpatías de todos los extranjeros sin ninguna excepción, y como de esta política de confraternidad mundial han de nacer días mas felices para la Patria.

Exposición de Productos de Granja

El ministro Demarchi se hará representar en el acto inaugural

El ministro de agricultura, ingeniero Demarchi ha resuelto hacerse representar en el acto inaugural de la exposición de productos de granja que bajo los auspicios de la Asociación Nacional de Lechería tendrá efecto el sábado próximo a las 15, en el local de la Avenida de Mayo 1021.

El ingeniero Demarchi tenía el propósito de asistir personalmente a dicho certamen, pero el viaje que emprenderá a Rosario mañana, para hacer uso de la palabra a nombre del poder ejecutivo en la inauguración de la Exposición Rural de esa ciudad, se lo ha impedido.

El subsecretario del departamento a su cargo, doctor Carlos P. Goyena, lo representará en la exposición de productos de granja, debiendo pronunciar un discurso de oportunidad.

Asistirá también a dicho acto el intendente municipal señor Cantilo.

Administración general de pavimentos de la municipalidad

Su funcionamiento durante el último semestre

El administrador general de pavimentos de la municipalidad de la capital, señor Eduardo Martín, ha elevado al secretario de hacienda de la misma repartición, doctor Obdulio Siri, *una memoria relacionada con el* desenvolvimiento de la repartición a su cargo durante el último semestre.

El funcionario aludido manifiesta en su amplio informe, lo relacionado con el fondo amortizante, por lo que de acuerdo con la ley 7091 se ha depositado en tal concepto en el Crédito Público Nacional la suma de pesos 8.371.321.26.

La recaudación alcanza alrededor de pesos 5.313.540.60.

El rescate y emisión está así distribuído:

Se recibieron para emitir la cantidad de $ 3.968.000 en títulos, de los cuales en pago de obras de pavimentación se han emitido pesos 1.299.647.

Próximamente se recibirá a emisión autorizada por la ley 9143 que importa pesos 20.000.000.

Termina el informe el señor Martín, dedicando un párrafo a los pavimentos económicos, como medio necesario para mejorar ciertos barrios suburbanos, propendiendo a la edificación de los mismos, con lo cual se conseguiría la descentralización necesaria para el abaratamiento de la vivienda.

Igualmente adjunto con su informe estadístico y cuadros demostrativos relacionados con los trabajos efectuados por la repartición a su cargo.

Los periodistas sin escrúpulos

Resolución del juez Dr. Oro

El órgano sectario y el "chantage"

El juez doctor Oro ha ordenado que se convierta en prisión preventiva la detención que sufren Ciro Jorge Aprile y Armando Bernardo Campos, director y redactor, respectivamente, de "Idea Nacional", acusados de "chantage" al señor Fortunato Anzoategui.

La resolución del doctor Oro, basada en una estricta interpretación de las leyes vigentes, ha de ser recibida con general beneplácito, ya que ella viene a moralizar a cierto periodismo que se ha arraigado entre nosotros a pesar de las protestas continuas de las gentes honradas.

El aplauso a la medida del doctor Oro es unánime. Hasta "La Vanguardia" se ha adherido a este aplauso, cosa que nos parece muy bien. Lástima que ese diario no haya manifestado también su indignación contra los periodistas poco escrupulosos cuando hace algún tiempo, un miembro de su redacción fué castigado sin intervención de la policía ni de la justicia, al intentar realizar un "chantage" en los ferrocarriles del Estado.

Escuela de Artes y Oficios de Dolores

La visita del diputado nacional Sr. del Valle

DOLORES, agosto 12 — El sábado por la noche llegará a esta ciudad el legislador nacional señor Delfor del Valle, quien viene con el propósito de ponerse en comunicación con elementos encargados de los trabajos preliminares relativos a la inauguración de la Escuela de Artes y Oficios y la recepción del señor ministro de justicia e instrucción pública doctor José S. Salinas, que vendrá a esta con tal motivo.

El diputado señor Delfor del Valle llegará el sábado a esta ciudad en el tren local. Vendrá acompañado del subinspector general de enseñanza secundaria señor Pascual Guaglione y del miembro de la comisión local de homenaje señor Ramón Melgar, quien se ausentará hoy a la capital.

El pueblo de Dolores recibirá dignamente al distinguido legislador que ha conseguido la efectividad de un anhelo desde tanto tiempo atrás sentido, dotándolo de un establecimiento que le honrará grandemente, gracias a su empeñosa dedicación y celo, que no han desmayado un momento hasta ver traducido en un hecho real la aspiración del vecindario.

Tenemos conocimiento de que entre los actos que se han preparado con tal motivo, figuran los siguientes: almuerzo al mediodía del domingo en la escuela de fruticultura, y por la noche un banquete en el Grand Hotel, en honor al huésped.

Los que deseen asistir a esta demostración, pueden retirar tarjetas en el Gran Hotel.

Propaganda del país

Una buena obra

LA ACCION PRIVADA

Merece aplausos la obra de propaganda de nuestro país en Estados Unidos que ha iniciado la sucursal en ésta del Banco de Boston. Se trata de una interesante película cinematográfica que exhibe todo lo que tiene de mas notable la Argentina, bajo sus aspectos económicos y sociales en general. La película está bien acabada y es un fiel exponente de los progresos que hemos alcanzado.

El Banco de Boston enviará copias de dicho trabajo a Estados Unidos y de esta manera la película podrá ser exhibida en la mayoría de las grandes ciudades de ese país.

Es este un nuevo y encomiable esfuerzo del capital privado en la Argentina en demanda de la mayor propaganda del país en el exterior.

Como se recordará, ya los ferrocarriles Central de Córdoba y B. A. al Pacífico prepararon trabajos de esa naturaleza, que fueron muy apreciados en Londres y en otras ciudades inglesas.

CARNET DEL VIAJERO

MUSEOS, BIBLIOTECAS Y PASEOS

Museo Nacional de Bellas Artes. — Arenales 654. Abierto todos los días de 9 a 11 y de 13 a 16.30.

Museo Histórico Nacional. — Defensa 1500. — Abierto todos los jueves, domingos y días de fiesta, de 13 a 17.

Museo Mitre. — San Martín 355. Abierto todos los días, de 12 a 17.

Museo Agrícola. — Santa Fe 4200.

Nuevo Museo de Mineralogía y Geología. — Maipú 1211. — Abierto al público los días hábiles de 13 a 17. (Los sábados, de 9.30 a 11.30.)

Museo Naval. — Florida 801. —Jueves y domingos, de 13 a 18.

Museo Etnográfico. — Viamonte 430. — Martes y viernes, de 13:30 a 16.30.

Museo Nacional de Historia Natural. — Perú 308. Lunes y jueves, de 10 a 18.

Biblioteca Nacional. — Méjico 564. — Abierta todos los días, menos los de fiesta, de 12 a 17 y de 21 a 23.

Biblioteca Popular del Municipio. —Corrientes 1615. — Abierta todos los días, de 13 a 18.30 y de 21 a 23.

Jardín Zoológico. — Las Heras esquina Avenida Sarmiento (plaza Italia). Abierto todos los días, de 7 a 17.

Jardín Botánico. — Santa Fe 3954. (Plaza Italia). — Abierto todos los días, de 7 a 18.

Biblioteca de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. — Moreno 830. Abierta todos los días hábiles, de 8 a 11.30 y de 15 a 18.30 y de 20 a 23.

Biblioteca de Policía. — Moreno esquina Cevallos. — Días hábiles, de 12 a 22.

Biblioteca del Colegio de Abogados. — En el Palacio de Justicia. Abierta todos los días hábiles, de 13 a 17.

Biblioteca Nacional de Maestros. — Rodríguez Peña 835. — Abierta al público todos los días hábiles, de 20 a 22. Los sábados de 8 a 12.

Biblioteca Nacional de Marina. — Florida 801. — Abierta de 9 a 12 y de 15 a 18. Los sábados de 9 a 12.

Museo Escolar Sarmiento. — Charcas 1681. Abierto todos los días hábiles de 13 a 18. Sábados de 9 a 12.

ESPECTACULOS

Teatros

COLON. — Empresa Camilo Bonetti y Cía.—Temporada oficial de 1920. — Maestro concertador y director de orquesta: Tullio Serafin. — Hoy, a las 20.45, última representación popular, a precios reducidos con la ópera Aída.

ODEON. — Compañía dramática española de María Guerrero-Fernando Díaz de Mendoza. — Hoy a las 21.15, función extraordinaria fuera de abono, con el drama La leona de Castilla.

COLISEO. — Temporada lírica de 1920. — Compañía lírica italiana. — Debut el 21 de agosto.

SAN MARTIN. — Compañía de comedias española. — Los culpables; La casera de la feria; couplets y tonadillas por Lola Membrives.

NUEVO. — Compañía nacional de comedias. — La hora del balcón; Mamá Clara.

POLITEAMA ARGENTINO. — Compañía argentina. — Manchita de oro; La botica de enfrente.

VICTORIA. — Compañía de comedias española. — El palco del real; Una señora.

ARGENTINO. — Compañía Florencio Parravicini. — Hoy, a las 21: Caer en la trampa; Melgarejo.

LICEO. — Compañía argentina de dramas y comedias. — Cuando venga el amor; La madrecita.

APOLO. — Compañía argentina de dramas y comedias. — Hoy, a las 21.15: El hombre fácil; El corazón y el dinero.

NACIONAL. — Empresa Carcavallo y Cía. — A las 21: Tu cuna fué un conventillo; El trago amargo; Tu cuna fué un conventillo.

OPERA. — Compañía de sainetes, operetas y revistas. — Percanta que me amuraste; El alma del tango; Percanta que me amuraste.

BUENOS AIRES. — Compañía argentina de revistas. — El casamiento de Ranita; La mucama de comedor; Premios a la virtud.

COMEDIA. — Compañía de zarzuela española. — Las Verónicas; La misa del gallo; La flor del barrio.

AVENIDA. — Compañía argentina Rivera-De Rosas. — Objetos perdidos; El pobre hombre.

MARCONI. — Compañía argentina de comedias y dramas. — Diplomacia conyugal; La montaña de las brujas.

MAYO. — Compañía española de revistas y zarzuelas. — Las romanas caprichosas; Vaya calor; La casita blanca.

VARIEDADES — Compañía nacional de revistas. — El debut de la piba; El pan nuestro de cada día.

OLIMPO. — Compañía nacional de revistas. — Villa Delicias; Salú... y R. S.; La mascota del barrio.

EXCELSIOR. — Compañía argentina de revistas. — El ladrón de gallinas; El pan nuestro de cada día; De la vida milonguera.

TEATRO PUEYRREDON. — Compañía de dramas y comedias. — Todas las noches función.

CASINO. — Gran compañía de atracciones. Hoy a las 20.45: Gran éxito de los nuevos artistas.

MAJESTIC THEATRE. — Todos los días, tarde y noche, grandes estrenos de biógrafo y variedades. Exito de Delfy, Lanzetta, Trío Málaga, Las Porteñas, Rosario Pacheco, Antonia Costa.

PARQUE JAPONES. — Paseo de Julio y Callao. — Temporada de invierno. Abierta los sábados por la noche y domingos y feriados. Tarde y noche: Derecho al baile, teatro, cine y una atracción de la obtención de la entrada general de 1 $.

HIPPODROME.—Gran circo Frank Brown — Una tradición nacional, 1884-1920. — (Donde se aprende a reir). — A las 21: Función con la grandiosa nueva compañía.

La conmemoración del aniversario de la Reconquista

DIVERSOS ACTOS REALIZADOS

Los diversos actos realizados en la mañana de hoy, en conmemoración del 114 aniversario de la Reconquista, han sido celebrados con la mayor animación y entusiasmo patrióticos.

En numerosos establecimientos educacionales se verificaron, con la asistencia de los alumnos y personal docente de los mismos, conferencias alusivas a la fecha histórica que hoy se celebra.

De acuerdo con lo anunciado, tuvo lugar también en el atrio de la iglesia de Santo Domingo, una importante ceremonia patriótica, organizada por el colegio nacional Pueyrredón.

Desde poco antes de las 10, hora anunciada para la misma, una gran cantidad de público había comenzado a congregarse en el templo y sus alrededores.

Poco después, fueron llegando diversas corporaciones de institutos primarios, secundarios y normales, las cuales se estacionaron en torno de la tribuna levantada en el atrio del templo, cerca de la puerta principal.

Durante los discursos, en el atrio de Santo Domingo

Los alumnos y cuerpo de profesores del colegio nacional Pueyrredón, que organizados en columna, encabezada por una banda de música y banderas argentinas, había recorrido en manifestación diversas calles céntricas, llegaron al lugar mencionado momentos después de las 11, tomando ubicación junto a los demás concurrentes.

Acto seguido, y después de ejecutado el Himno Nacional, el profesor Emilio Gouchón Cané subió a la tribuna pronunciando una elocuente y conceptuosa arenga. Puso en ella de manifiesto el significado de la acción histórica que se conmemoraba, diciendo luego, que si los argentinos habían rechazado la violenta invasión extranjera que pretendía someternos a su soberanía, acogía, en cambio, con generosidad y reclamo, la invasión pacífica de esos mismos extranjeros hoy que, respetando nuestra libertad y nuestra independencia, venían solo a buscar su fortuna y felicidad personal, contribuyendo también al progreso y bienestar colectivos.

La nueva reconquista — terminó diciendo — consistirá en vencer la influencia extranjera por la asimilación de los elementos que pudieran disgregar nuestra nacionalidad, y formar así el carácter consistente y definitivo de nuestro pueblo.

El señor Cané fué aplaudido largamente al terminar su discurso, después del cual se dió por clausurado el acto.

A la hora 13 se realizó en la catedral un solemne tedéum al cual asistió el jefe de la casa militar de la presidencia, coronel Martínez Urquiza, el intendente municipal señor Cantilo, altos funcionarios y numerosa concurrencia. Rindió honores en el tedéum un destacamento del cuerpo de bomberos con uniforme de gala.

En el atrio de la iglesia de Santo Domingo, donde se congregó numeroso público se efectuaron diversos actos conmemorativos.

---

ya lo h[illegible] en parte, se propone, log[illegible] allí se hagan sembrados en [illegible] a este efecto su oficina a[illegible]ispone de semillas e instruc[illegible]que facilita gratuitamente.

Estado [illegible]ráfico de la capital

[illegible]a estadística

La di[illegible] general del registro civil de[illegible]ital a comunicado a la inten[illegible] municipal el estado demográ[illegible]rrido durante el mes de julio [illegible]

Este [illegible]descomponerse en la siguiente[illegible]: nacimientos: varones 1928 [illegible]res 1763, total 3691; matrimo[illegible]382; defunciones: varones 13[illegible]jeres 968, total 2314; nacimien[illegible]unciones, 147; testimonios e[illegible]os, 4992; total de actas labra[illegible]5.740. Renta producida 10.4[illegible]$.

En la [illegible] 3a. (Santa Lucía) es en la [illegible]ubo más nacimientos y mayor [illegible]o de defunciones.

La secc[illegible]3 (Monserrat) fué en donde se [illegible]aron mayor cantidad de matrim[illegible]

Derech[illegible]oz y no a voto

Representació[illegible] territorios en el Congreso

El proy[illegible]del diputado Parry

Los terri[illegible]s nacionales adquieren cada d[illegible] mayor desarrollo en cuanto a p[illegible]ón y riqueza. Inmensas y desie[illegible]extensiones, hace algunos años han ido convirtiendo en lugares [illegible]migración y de fortuna para los[illegible]bres de trabajo. Hoy día no hay[illegible] sólo que no cuente con verdade[illegible] ciudades y con una población l[illegible]osa y abundante. A medida que núcleos poblados se han ido acr[illegible]tando se han dejado sentir en el[illegible]todas las necesidades propias de [illegible]ivilización y se han presentado t[illegible]s los problemas inherentes a los [illegible]glomerados de importancia.

El poder [illegible]utivo ha demostrado hasta ahora [illegible]ecial interés por los territorios. P[illegible]o mismo que carecen de represent[illegible]ón nacional ha atendido con esp[illegible]les desvelos a sus necesidades y [illegible]so su acción directa, tan libre de [illegible]bas, ha sido causa de su rápido pr[illegible]eso, pues si el parlamento tiene [illegible] ventaja de que las cuestiones s[illegible]luciden con mayor amplitud, su [illegible]ción es lenta y a veces completamen[illegible] tardía.

Como el e[illegible]rcicio de los derechos políticos — [illegible]o el de todos los derechos — ex[illegible] una particular preparación civi[illegible], el mejor medio de llegar a conc[illegible]er a los territorios nacionales rep[illegible]sentación parlamentaria, sin que e[illegible] signifique precipitarlos en las pe[illegible]eñeces y odiosidades del caudillaje la politiquería, es someterlos a un proceso evolutivo en el ejercicio de e[illegible]s derechos.

Y a tal pe[illegible]samiento responde el proyecto del [illegible]iputado radical señor Parry, concediendo representación en el congreso a los territorios nacionales, teniendo los elegidos derecho a voz y no a voto.

En esta forma, podrá el congreso, contar entre sus miembros personas que le informen con pleno conocimiento de causa de las necesidades de los territorios nacionales, conservando los antiguos poderes, la atribución de la forma y oportunidad para resolverlas.

A los espíritus superficiales podrá parecer restringida una representación así, pero a los que conocen el efecto de la palabra, cuando es justa, convincente, constante, saben que es el arma con qué, si se la maneja bien, se consiguen cuantos votos sean necesarios. En una palabra, quien tiene derecho a voz, lo demás, lo tiene por añadidura.

La instrucción pública en el Norte

Escuela Normal de Maestras de Salta

Varias personas espectables que acaban de regresar del norte de la república, y con las cuales hemos conversado, no ocultan su admiración por el excelente funcionamiento de algunos de los establecimientos educacionales que la nación sostiene en esas regiones, y que han tenido ocasión de visitar.

Entre otros ha llamado la atención de los referidos viajeros, la escuela normal de maestras de Salta, donde se educan cerca de mil alumnos, entre mujeres y varones, con el consiguiente beneficio para la provincia.

Sabíamos ya que este instituto era un verdadero modelo en su género y nos place que opiniones tan autorizadas lo confirmen.

La escuela normal de Salta funciona en un amplio edificio que ocupa una manzana de terreno en la parte más sana y moderna de la antigua ciudad y el cual sin ser suntuoso es sano y confortable.

Aulas, gabinetes, patios de recreo, talleres, lavatorios, etc., todo está dispuesto allí en forma de hacer lo más agradable posible la vida de los estudiantes.

Dirige la escuela la profesora normal señorita María Ernestina Gutiérrez, talentosa educacionista, con largos y bien probados servicios en el magisterio nacional, a la que secundan: Isabel R. López, vicedirectora; Ercilia Figuera, secretaria; Antonia Ferragut, auxiliar de secretaría; Emma Saravia González, regenta; Pompilio Guzmán, subregente, y María Elena Serrey de San Román, directora del jardín de infantes.

El cuerpo docente se compone de 34 profesores, 17 maestras y 8 empleadas más entre bibliotecaria, celadoras y ayudantas. Figuran entre los primeros cuanto tiene Salta de más renombre en el magisterio: Castano Hoyo, José E. Alderete, Jorge Gutiérrez, Ana Usandivaras, Benita Campos, María Torres Frías, etc.

La instrucción se imparte en 24 aulas, 3 gabinetes, 1 biblioteca y 3 talleres de trabajo manual, dibujo y labores.

Hay, además, 21 dependencias inferiores.

Con el fin de estrechar lazos de solidaridad entre el personal y propósitos culturales y filantrópicos se ha fundado últimamente el Centro General Manuel Belgrano, cuya presidencia ejerce la señorita Gutiérrez.

La escuela normal de Salta hace honor al país y en tal sentido cabe recomendar a su directora a la consideración pública.

ESCUELAS SUDAMERICANAS
1059-LAVALLE-1059—Buenos Aires

Estudie una profesión y se hará rico. Mándenos su dirección y recibirá gratis un manual para aprender a escribir a máquina y folletos explicativos de los cursos que enseñamos por correspondencia. Regalamos los libros, papeles, sobres, etc., para el estudio. Otorgamos diplomas. Abonará el curso en mensualidades. Devolvemos su dinero si estuviese desconforme de la enseñanza.

L. E. .... NOMBRE ....

.... DIRECCION ....

.... LOCALIDAD .... F. C. ....

Las demostraciones a los esposos Viviani

Detalle completo del programa

Sus últimas conferencias

Su regreso a Europa

Los esposos Viviani continúan siendo objeto de agasajos de parte de nuestra sociedad y nuestras instituciones.

Los esposos visitaron en la mañana de hoy nuestro puerto y sus principales instalaciones, elevadores de granos, usinas y el Mercado Central de Frutos.

En el Grand Splendid se celebrará mañana en honor de los ilustres huéspedes, una función de gala. El producto de la función será destinado al monumento en honor de los caídos en la guerra.

En su visita al puerto fueron acompañados los esposos Viviani por las autoridades del puerto y el presidente del Centro de cabotaje, señor Dodero.

El sábado 14, a las 17, la comisión directiva de la Biblioteca del Consejo Nacional de Mujeres y la "Université des Arts" dará una recepción en honor de los esposos Viviani en el local de la institución, Callao 1539.

En dicha recepción se desarrollará el siguiente programa.

I. Saludo de bienvenida al señor René Viviani y su señora, en nombre de la Biblioteca del Consejo Nacional de Mujeres, por don Carlos Gutiérrez Larreta, profesor de la institución; II. Canciones y bailes nacionales, con acompañamiento de guitarra: a) Gato, bailado por la señorita Sarah Ligia Olivari y el señor J. M. Araya, acompañados por el señor René Ruiz. b) Canción agreste, milonga; c) Los juramentos, zambas, dúos criollos, Sta. María Lastenia Juárez y Sr. Abel Díaz. III. homenaje de la "Université des Arts", palabras de su directora Sra. A. C. Cestier.

Recitación de poesías: A madame Viviani (Baron H. Rejens), Sta. Adelia Díaz Vierra; París (Victor Hugo), Jacqueline Dupard; Comme l'Alouette (T. Botrel), Olga de Knyff; Robes et manteaux (H. Zamacois), Dora Méndez; Ce qu'a fait Pierre (J. Aicard), María Luisa Martínez de Hoz; Le faucheur basque (Ed. Rostand), Charlotte Stein. Disertación del Sr. René Viviani, tema: Los derechos de la mujer.

La comisión de la Biblioteca nos pide hagamos saber que es inútil que se soliciten entradas por invitación, pues sin excepción alguna, no podrán asistir sino las socias.

El domingo 15, a las 15, la dire[illegible]

Conflicto en Mataderos

Formulado por sus [illegible]

Los matarifes de ovejas se niegan a faenar

El administrador general de los mataderos de Liniers señor Romanelli, puso en conocimiento del intendente municipal esta mañana que los matarifes de ovejas le habían manifestado que en el día de mañana iban a suspender la matanza de lanares en virtud de que el concejo deliberante desde hace mucho tiempo atrás tiene una ordenanza a su estudio remitida por el D. E. por la que se deroga una que prohibía la matanza de ovejas durante los meses de abril a septiembre inclusive.

Que dado el perjuicio que les acarreaba la tardanza en resolver este asunto, por parte del cuerpo deliberativo habían resuelto tomar la medida antes mencionada.

Los matarifes que faenan ovejas son un total de doce, trabajando a sus órdenes alrededor de 150 obreros, los que excuso decir se quedarían sin trabajo con motivo de este conflicto.

La faena diaria se calcula alrededor de 4000 cabezas, teniendo que agregar que la carne de oveja es una de las que se vende más barata en plaza al consumidor, pues su precio oscila entre 45 a 50 centavos el kilo.

En conocimiento de estos hechos por parte del señor Cantilo, invitó a una conferencia a los matarifes aludidos, la que se efectuará en su despacho hoy a las 15.30, a fin de llegar a una solución satisfactoria en el conflicto que se plantea.

Dirección de Agricultura y Defensa Agrícola

Destrucción de plagas

El resumen de la destrucción efectuada por las seccionales durante el próximo pasado mes ha sido el siguiente:

Capital — 13.638 hormigueros, 1366 kilos bicho de cesto.

Bahía Blanca — 2715 hormigueros, 4305 viv. vizcacha, 3386 kilos bicho de cesto, 12.971 hectáreas de cardo ruso y 178 hectáreas desoves tucurá.

Chivilcoy — 6566 hormigueros, 1043 viv. vizcacha, 54.026 plantas curadas y 4032 kilos bicho de cesto.

La Plata — 9728 hormigueros, 427 viv. vizcacha, 5383 kilos bicho de cesto.

Las conchas — 606 hormigueros, 463 kilos bicho de cesto.

N. de la Riestra — 4862 hormigueros, 8934 viv. vizcacha, [illegible] plantas curadas y 2387 kilos bicho de cesto.

Pergamino — 7928 hormigueros, 231 viv. vizcacha, 2588 kilos bicho de cesto.

Santa Fe — 18.472 hormigueros, 2853 viv. vizcacha, 327 kilos bicho de cesto, 233 hectáreas cuscuta, 47 hectáreas Isoca.

Rafaela 497 hormigueros, 470 viv. vizcacha.

Rosario — 2058 hormigueros.

San Urbano — 1947 hormigueros, 1994 viv. vizcacha, 4502 plantas curadas y 1143 kilos bicho de cesto.

Corrientes — 4147 hormigueros, 1202 viv. vizcacha.

Paraná — 3898 hormigueros, 1889 viv. vizcacha.

Concordia — 9397 hormigueros, 3230 viv. vizcacha.

Gualeguay — 3293 hormigueros, 4977 viv. vizcacha.

Córdoba — 1163 hormigueros, 10.399 viv. vizcacha.

Marcos Juárez — 185 hormigueros, 40 viv. vizcacha.

Río Cuarto — 18.419 viv. vizcacha, 67.235 plantas curadas de bicho de cesto.

San Francisco—292 hormigueros, 358 viv. vizcacha, 141 kilos de bicho de cesto.

Villa María — 1065 hormigueros, 9649 viv. vizcacha, 3071 plantas curadas y 1431 kilos bicho de cesto.

Catamarca — 1482 hormigueros, 1648 viv. vizcacha.

La Rioja — 132 hormigueros, 3801 plantas curadas y 1108 kilos bicho de cesto.

Mendoza—23 hormigueros, 29.339 plantas curadas y 6261 kilos bicho de cesto.

Salta — 1747 hormigueros, 6903 viv. vizcacha.

San Juan — 2242 plantas curadas de bicho de cesto.

Santiago—744 hormigueros, 1420 viv. vizcacha.

Tucumán — 1358 hormigueros, 4274 viv. vizcacha.

Villa Mercedes — 1619 hormigueros, 11.360 viv. vizcachas, 1205 kilos bicho cesto.

Formosa — 48 hormigueros, cuatro hectáreas de desoves.

Posadas — 821 hormigueros.

Resistencia — 1612 hormigueros, 13.800 kilos y 228 hectáreas de saltona.

Santa Rosa — 4353 hormigueros, 5687 viv. vizcacha, 6756 plantas curadas y 696 kilos bicho de cesto.

PROVINCIAS

SANTA FE

Demostración al señor Chaves

ROSARIO, agosto 12. — Se realizó en el hotel Mayo de esta ciudad un gran banquete en honor del señor Santiago Farías Chaves, con motivo de retirarse de la C. G. B. A. para ingresar en los FF. CC. del Estado.

En la demostración, que revistió simpáticas proporciones, participaron empleados de las empresas ferroviarias Central Argentino, Central Córdoba, Santa Fe, Rosario a Puerto Belgrano, Midland y Compañía General, concurriendo más de 100 personas.

Hubo amables discursos y se exteriorizaron las justificadas simpatías de que goza el señor Chaves en esta sociedad.

Con motivo del retiro del señor Chaves de la Compañía General de Ferrocarriles en la Provincia de Buenos Aires, los empleados de la misma enviaron el siguiente telegrama al administrador, en que piden la designación del señor Agulló, como reemplazante del señor Chaves:

"Señor Masle:

Los suscriptos, interpretando el sentimiento unánime de sus subordinados que constituye el personal íntegro de la sección 4a., ante el señor administrador venimos a gestionar, ya que circunstancias especiales nos privan de un recto y ejemplar superior como el señor Chaves, veríamos con agrado quisiera designar como reemplazante al señor Antonio Agulló, antiguo y meritorio funcionario que conceptuamos por su ecuanimidad, rectitud y celo digno del que nos deja.

Saludámosle atte. — Por Rosario, Villarreal, Pto. Baicich, Empalme Paz, Intre. Boyer, La Bajada, Garutti Arias, Tagliaretti, Arrossio, Sánchez, Sueldo, Fernández, Romero, Rastelli, Giacomini, Jacob, Tagliaferri y Scalesi; La Carolina, López, Domínguez, Rastelli, Uranga, Montyn, Vanguardia, Avila, Cabral, Degiovanini, C. Rica, Bossio, G. Celly, Abaca."

Reorganización de los almacenes de los FF. CC. del Estado.

SAN CRISTOBAL, agosto 1[illegible]. — Se prosigue activamente la reorganización del departamento de almacenes de los ferrocarriles del Estado, mereciendo especiales elogios por su intervención en esta tarea, el inspector general de depósito, señor Luis Waldmeyer.

Ferrocarril Central Argentino

Enseñanza agrícola

La empresa del ferrocarril Central Argentino acaba de completar la organización de su oficina de enseñanza agrícola, a cuyo frente estará el ingeniero agrónomo señor Miatello.

Esta dependencia de la empresa tiene por finalidad hacer conocer de los pobladores de las líneas de la empresa cuales son los medios más prácticos para obtener el mayor provecho por bien de la tierra.

Con esto, la empresa no hace sino colaborar por el mayor progreso del país al mismo tiempo que trata de incrementar el tráfico de sus líneas, con la más abundante producción. La compañía se convierte así en un poderoso auxiliar del Estado y ojalá el buen ejemplo sea imitado.

Las líneas del ferrocarril Central Argentino cruzan algunas zonas que, por falta de agua, han permanecido siempre estériles. La empresa, como

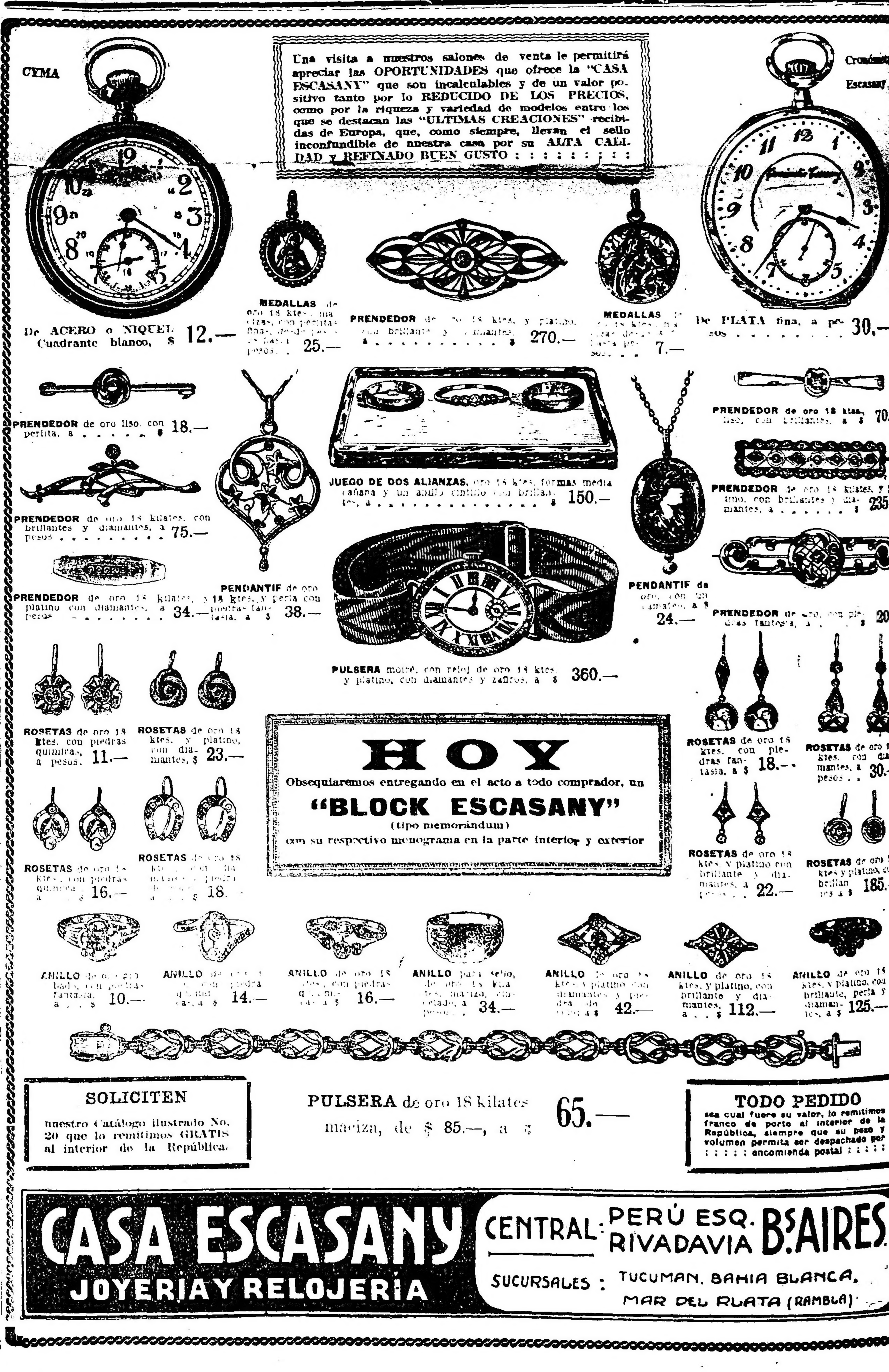

... de la revista "Les annales du ... la Plata" ofrecerá un te dan... gala en el Savoy Hotel (Ca... Cangallo).

El programa es el siguiente: poesías recitadas por las alumnas de l'Université des Arts" de la Biblioteca del Consejo Nacional de ... Saint Nicolás (Truffier), por la Sta. L. Cadot; Le gué (Sully Prudhomme), por la Sta. J. Bi...; Ecoutez la chanson (Ver...), por M. L. Mac Donell; L'amour ... folie (Lafontaine), por la señorita ... de Khyff; La cavale (Barbier), por la Sta. Ch. Stein.

El señor y la señora de Raux De..., debiendo embarcarse el ... con destino a Francia, no podrán tomar parte en ésta. Los reemplazará la Sra. Gué Bieau, primer premio del Conservatorio de París, ejecutando "Nocturno" de Chopin y ... de Hertz.

"Un novio anónimo", comedia en un acto de J. Gascogne, por las alumnas del curso de dicción de L'Alliance Française", Suzanne, Sta. L. La...; Sra. de Solves; Sta. E. Be...; Marthe d'Eol, Sta. S. Fusoni; Marthe, Sta. T. Pastor Irizar; Justina, Sta. J. Ieske.

El programa de fiestas, visitas y conferencias para los días siguientes:

Lunes 16: a las 17, recepción solemne en la Cámara de Comercio Francesa.

Martes 17: a las 17, cuarta conferencia; tema: "El problema de las reparaciones para el mundo, para la Europa y para Francia. El tratado de paz y la justicia".

Jueves 19: visita a la estancia de los Sres. Casares.

Viernes 20: a las 17, quinta conferencia; tema: "Las consecuencias sociales y diplomáticas. La sociedad de las naciones".

Sábado 21: a las 18.30, recepción en el Círculo de la Prensa.

A las 22, recepción en el Club Francés.

Lunes 23: conferencia en la Facultad de Derecho; tema: "El socialismo y el sindicalismo".

Martes 24: Salida para Montevideo.

En esa ciudad dará M. Viviani el día 30, una conferencia. Se trasladará a Rosario en donde dará otra el día 3.

El 4, regresará a ésta, para partir de nuevo a Montevideo en donde dará el 5 una última conferencia. Partirá el 7, en el vapor "Asie", de regreso a Europa, saliendo de Montevideo.

Los mecánicos de dentistas

Nota del Círculo Odontológico Argentino

El Círculo Odontológico Argentino se ha dirigido al Consejo Nacional de Higiene por medio de una extensa nota para desvirtuar las apreciaciones en que se funda el pedido de reconocimiento de profesionalismo de los mecánicos dentistas.

Argumenta la nota en cuestión, que el carácter de profesión liberal no puede corresponder a la función de un obrero especializado en la construcción de simples aparatos de prótesis dental que ejecuta bajo la dirección inmediata de un profesional competente.

Por otra parte, manifiesta el comunicado del Centro Odontológico, que la pretensión de derecho adquirido por el sólo hecho de saber ajustar piezas o tomar moldes dentales, ... declaración de ejercicio ... odontología, como ... por el mismo círculo con ... de julio del año ppdo. al Departamento Nacional de Higiene.

Película informativa de la República Argentina

Fué exhibida por el Banco de Boston

Tuvo lugar en la Cámara de Comercio Norte Americano la exhibición de una película informativa de la República Argentina que ha sido preparada por el departamento comercial del Banco de Boston.

La película ha sido tomada desde el punto de vista de un viajero que llega a Buenos Aires para conocer el país. Después de visitar los sitios más interesantes de nuestra ciudad, con sus parques, sus paseos, hipódromo, etc., se le lleva a los suburbios, el Tigre con sus regatas, etc., mostrándole después nuestras principales industrias, como ser nuestra ganadería con sus frigoríficos, nuestros molinos de harinas, la elaboración del azúcar, nuestra industria vinícola, además de mostrar nuestros principales establecimientos fabriles, como Vasena, Noe, Bráceras, etc., etc.

Más tarde se lleva al viajero al interior del país, donde vemos las riquezas minerales, como ser el petróleo, mica, cobre, etc., dándose una ilustración completa desde la extracción del mineral hasta su elaboración en lingotes listos para la exportación. Esta vista ha sido tomada en los establecimientos mismos de la corporación minera de La Famatina en la provincia de La Rioja.

La última parte que se titula "Los distintos aspectos del país" comprende una doma de potros en una estancia en La Pampa, vistas de nuestro Chaco y últimamente una preciosa película de las cascadas del Iguazú, terminando la película con el pericón nacional.

El Banco de Boston ha llevado a cabo felizmente una tarea doblemente difícil, difícil primero por el esfuerzo material que significa una obra de la magnitud de la llevada a cabo y segundo porque encierra todo lo que de interés podemos enseñar a un viajero y que ha tenido que limitarse al espacio de una hora que es el tiempo necesario para ver la película, y cuyo título es precisamente "Una hora en la Argentina".

El jefe del departamento comercial, señor Roberto J. Hanglin, bajo cuya dirección ha sido tomada la película, parte dentro de breve para los Estados Unidos, y será el encargado de mostrar la película, dando al mismo tiempo conferencias sobre nuestro comercio en general.

Estas conferencias se darán en las principales ciudades americanas cuyo trabajo representa una eficaz propaganda tanto para nuestro país como para la institución que lo lleva a cabo.

Instrucción pública

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

El Consejo Nacional de Educación en su última sesión resolvió:

Disponer que se dicte anualmente en la primera semana de septiembre, una clase especial sobre tuberculosis en todas las escuelas dependientes de la repartición, y a los alumnos de 4o., 5o. y 6o. grados.

Manifestar a la "Liga Argentina contra la Tuberculosis" que son necesarios 600 instrucciones y 600 cuadros con preceptos y conceptos contra la tuberculosis, para ser distribuidos en todas las escuelas superiores y elementales de la República Argentina.

Nombrar maestra de la escuela No. 44 de Zapallar (Chaco), en reemplazo del señor Luis A. Ortiz que fué declarado cesante, a la M. N. provincial, señora María L. V. de Ferreyra; y acordar a la misma los pasajes y viático que indica la oficina técnica.

Aprobar los servicios prestados por el señor Pedro Fernández, en carácter de suplente, desde el 1o. de marzo ppdo. hasta que la titular, señora de Ferreyra, se haga cargo del puesto.

Aprobar los pases de las maestras señoritas Liberia Rovere y Oddino, de la escuela No. 11 a la No. 3 del C. E. 3o., en reemplazo de la señora María B. Montes de Guldman y María Delicia Caraffa, de la número 12 a la No. 11 del mismo distrito. en sustitución de la primera, dispuestos por el C. E. 3o., pases que se han hecho efectivo con fecha 4 de junio último.

Reconocer a las maestras ayudantes de las escuelas No. 31 y 63 de Corrientes señoritas Verónica Ojeda y María del Rosario Gómez Serrano, respectivamente, el sueldo de maestra auxiliar; y disponer se reintegre a las mismas los haberes que, por diferencia de categoría les correspondan.

Nombrar apoderado del H. Consejo ante los tribunales del territorio de Santa Cruz al doctor don Alfonso D'Elía.

Clausurar definitivamente la escuela No. 118 de "La Juanita" (Pampa), por despoblación del lugar.

Trasladar esta escuela y su director señor Alberto Orozco Poblet, a la Chacra No. 2 de Rolón, en el paraje denominado Colonia Clara, donde existe suficiente población escolar, contándose con local gratuito.

Disponer que el director de la escuela clausurada, señor Orozco Poblet traslade el material existente en ese punto, a la nueva escuela de Colonia Clara, debiendo remitir los comprobantes del gasto para su reintegro.

Acordar a la escuela ambulante "A" de Colonia Margarita Belén (Chaco), por ... del corriente año, con la imputación que indicará D. Administrativa (Contaduría) y cargo de rendir cuenta, una partida de 120 m|n. mensuales para alimentación de los alumnos de la misma — que son, según lo manifiesta su director, indígenas en su casi totalidad — como ensayo para combatir la irregularidad con que actualmente asisten al establecimiento, debido a que sus familias los distraen en trabajos para ayudar a su subsistencia; debiendo entenderse que dicha partida se asigna para 30 alumnos, por lo que todo menor número hace obligatoria su devolución en la parte proporcional.

Aceptar la renuncia que eleva el inspector nacional de escuelas de la ley 4874 de la provincia de La Rioja, señor Celedonio Brizuela por haberse acogido a los beneficios de la jubilación; y darle las gracias por los servicios que ha prestado a la educación común.

Unión Cívica Radical

CIRCUNSCRIPCION 19.a

Homenaje al doctor Alberto Benavídez

Cumpliéndose el día 13 del corriente, el aniversario del fallecimiento del doctor Alberto Benavídez, el comité de la circunscripción 19.a (el lar), al que este destacado miembro del radicalismo vinculara su larga actuación, se dispone a conmemorar esa fecha realizando en el local Azcuénaga y Juncal el viernes 13 del corriente, a las 21, una velada cívica en que se descubrirá el retrato del extinto que sus partidarios han hecho colocar en el salón de actos del comité.

Con tal motivo harán uso de la palabra los diputados nacionales, doctores Ernesto H. Celesia y Mario Guido.

Además el domingo 15 del corriente, a las 10 y 30 será inaugurada en acto público la placa fijada en el sepulcro que guarda los restos del doctor Benavídez en el cementerio del Norte, como homenaje a su memoria y para cuyo acto el citado comité ha designado oradores el senador nacional doctor Vicente C. Gallo y doctor Eudoro Vargas Gómez.

Las invasiones inglesas—La gloriosa jornada de 1806

Reconquista de Buenos Aires

Hace hoy 114 años el pueblo de Buenos Aires, tras una lucha heroica, arrojó de nuestras playas a las tropas inglesas que habían desembarcado con propósitos de conquista. El 12 de agosto tiene para nosotros un significado extraordinario. Los actos de ese día y de los anteriores fueron la primera afirmación enérgica de nuestro patriotismo. Aquella lucha fué como una preparación para la gloriosa jornada de 1810. Aquella victoria dió al pueblo la conciencia de su propia fuerza y le inspiró una profunda fe en sí mismo y en sus destinos.

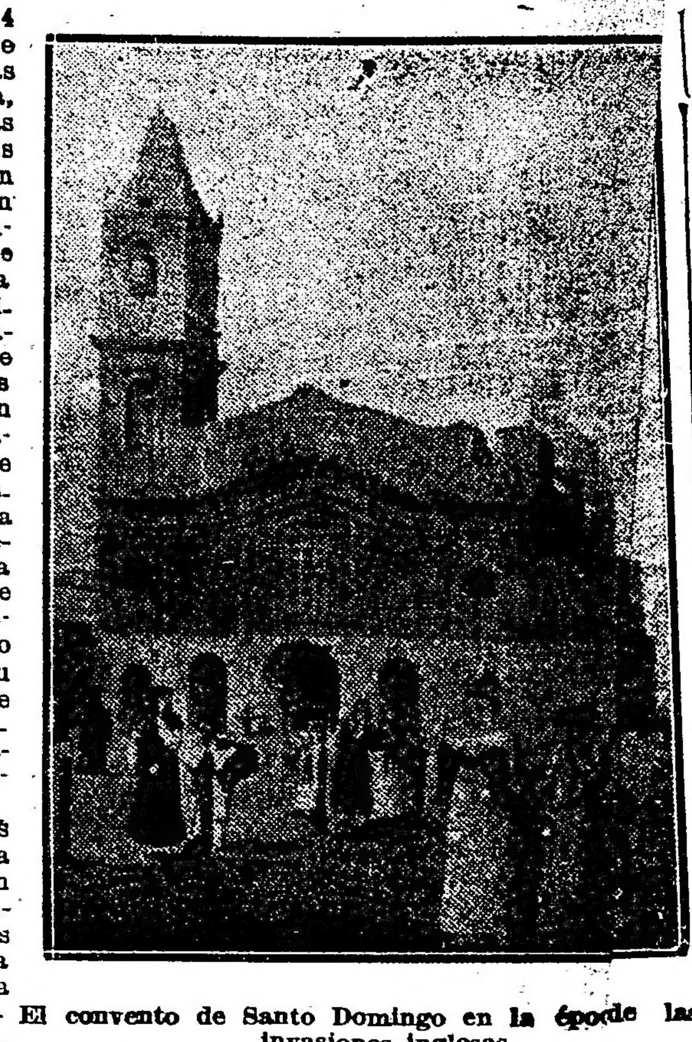

El convento de Santo Domingo en la época de las invasiones inglesas

Recordamos los hechos heroicos, ya que ellos pueden servir de enseñanza a las presentes generaciones. La reconquista fué una magnífica afirmación de argentinidad, de la que podemos y debemos estar orgullosos. A principios de 1806, las tropas británicas se establecieron en el Cabo de Buena Esperanza. En esa época Tomás Wayne, comandante del buque negrero "Elizabeth", que se encontraba allí, habló con entusiasmo del Río de la Plata al jefe de las fuerzas inglesas. Como Wayne hablaba con tan convincente calor que tocaba los límites de la pasión, surgió la idea de comunicar todo lo por él dicho a Inglaterra, donde existía ya el pensamiento de apoderarse de las colonias españolas del Río de la Plata.

Fué debido a eso que en junio de 1816 apareció en nuestras costas la potente escuadra de combate británica que venía a las órdenes del almirante sir Home Popham, conquistador del cabo de Buena Esperanza, a quien acompañaba el general William Carr Beresford, designado comandnate en jefe del ejército de desembarco.

Integraban esta escuadra varios navíos que montaban 64 cañones cada uno, numerosos transportes y unos cinco mil hombres entre marinería y soldados. Tratábase, pues, de una expedición vigorosa que estaba en condiciones de cumplir el mandato que traía, a menos que la suerte de las armas fuese en extremo adversa para ella.

Don Rafael de Sobremonte, virrey de estas colonias, sabedor de la proximidad de la invasión, pensó que los ingleses habrían de apoderarse primeramente de Montevideo, y concentró allí la mayor parte de los elementos de defensa de quisponía.

Pero éstos, que se dió cuenta de la situación, a raíz de consejo de guerra resolvieron ocr primero a Buenos Aires, dirigiose a la Ensenada de Barragán, r o menos diez leguas al sur de laudad que debían tomar, de donde se corrieron hasta anclar frente a Quilmes.

Capitulación del ejército invasor

Pocas sorpresas tan desagradables como las que recibieron los indefensos moradores de Buenos Aires, al conocer el arribo de la entonces expedición formidable. Carecían de elementos para resistir la penetración de los invasores. Con una guarnición a lo sumo de 1500 hombres, mal armados y peor equipados, no era posible evitar la realización de los propósitos de los ingleses. El fuerte, ese castillo de San Miguel, que había sido convertido en residencia de los virreyes, era un mito. El pueblo no tenía tampoco armas para contribuir a la defensa. De suerte que se conceptuó como inútil todo intento de resistencia, cundiendo el pánico desde el primer instante.

Y fué así cómo el 1 de julio, siete días después de haber desembarcado en Quilmes una columna que empezó por asombrar al vecindario con los uniformes que lucía la infantería, los ingleses en número de 1600 hombres, después de una leve oposición, ocuparon la ciudad de Buenos Aires.

Contaba por entonces la metrópoli argentina con 45.000 habitantes. Como no existía ejército ni había armamento, ni siquiera se disponía de obras donde establecer una resistencia eficaz, ese grupo de hombres disciplinados pudo sin inconvenientes, casi sin derramamiento de sangre, ocupar la capital del virreinato del Río de la Plata.

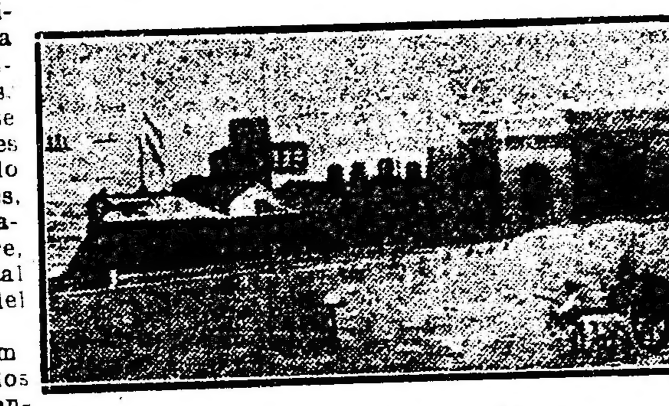

El fuerte de Buenos Aires

Ocurrió, sin embargo, que tras los primeros momentos de pánico, vino la reacción y la voluntad de reconquistar la ciudad; se hizo carne de todos los espíritus.

Santiago de Liniers, oficial francés al servicio de la marina española, con alto sentimiento del deber y claro patriotismo, aprovechó esta disposición de ánimo para organizar las fuerzas que debían intentar la reconquista de la ciudad.

Enérgico, audaz, valiente, se consagró, pues, a llevar a la práctica tal propósito, para lo cual, luego de dirigir los primeros trabajos en playas argentinas, se trasladó a Montevideo, donde secundado por el gobernador de esa plaza, señor Ruiz Huidobro, planeó la forma en que se habría de organizar la expedición

Designado Liniers jefe de las fuerzas que habrían de llevar a cabo esa gloriosa misión, abandonó Montevideo el 3 de julio de 1806 al mando de 1400 expedicionarios.

Fué dura la travesía hasta la Colonia, donde se llegó el 28 del mismo mes. Pero la fe en el éxito animaba a esos hombres que, resueltos a todo, se embarcaron el 3 de agosto rumbo a las Conchas, puerto al que se llegó en la mañana del 4.

Desembarcadas las tropas, después de ser vigorizada con un millar de voluntarios, se marchó sobre la ciudad. Y el 10 de agosto se empeñó la batalla que debía dar por consecuencia un brillante triunfo a las armas que días antes habían sido vencidas por los ingleses, que tuvieron que rendirse incondicionalmente con todos sus equipos.

Fué Liniers consecuente con sus sentimientos. Y con gesto noble e hidalgo, supo mostrarse caballeresco con los vencidos, a quienes permitió salir con los honores de la guerra, devolviendo, además, la espada al jefe de las tropas británicas.

Triunfo ruidoso, que en Europa y América tenía un alto significado, fué celebrado en todas partes con real entusiasmo.

Y el pueblo, agradecido al hombre que tan brillantemente había recuperado lo que abandonara Sobremonte, frente al Cabildo, al saber que éste regresaba con el propósito de reasumir las funciones de virrey, exigió a esa corporación que fuera Liniers proclamado en su reemplazo, otorgándole el mando supremo que a aquél correspondía, imposición que fué acatada con beneplácito unánime de la población y la corona.

Tales son a grandes rasgos los hechos que se conmemoran hoy en nuestra capital.

Vista de la ciudad de Buenos Aires, en 1806, tomada desde el río

BIBLIOGRAFIA

BOLETINES DE LA SOCIEDAD DE CIRUGIA

Constituyen un interesante volumen, los boletines y trabajos de la Sociedad de Cirugía de Buenos Aires, correspondientes a las sesiones de 1918 y 1919.

MUNICIPALES

ALUMBRADO PUBLICO

Instalación de nuevos servicios

La Dirección General de Alumbrado ha sometido a la aprobación de la intendencia, un proyecto para la instalación de alumbrado público eléctrico definitivo, con 19 lámparas de 400 bujías, en las esquinas y mitad de cuadra, en el radio comprendido por las calles Av. Sáenz, Caín, Beázley, y vías del F. C. O.

Asimismo ha elevado un proyecto para la colocación de 32 faroles de alumbrado público a alcohol, en la zona limitada por las calles: Rivadavia, E. Sagui, vías del F. C. O. e Yrigoyen.

En cuanto al alumbrado público eléctrico provisorio, ha sido ampliado a las siguientes calles:

Tarija entre Boedo y Maza; Tarija entre Maza y Liniers; Tarija entre Liniers y Loria; Maza entre Pavón y Tarija; Oruro entre Pruden y San Juan; Oruro entre Cochabamba y Constitución; Oruro entre Constitución y Pavón; Cochabamba entre Deán Fúnes y Rioja; Pavón entre Ciclana y Deán Fúnes; Guardia Vieja entre Gazcón y Almagro; Guardia Vieja entre Medrano y Almagro; Guardia Vieja entre Medrano y Salguero; B. Blanca entre s. Eduardo y Avellaneda; Baradero entre Convención y Directorio; Rawson entre Rocamora y Guardia Vieja; G. Vieja entre Bulnes y Salguero.

Exportación de carnes

El frigorífico La Blanca ha cargado en el vapor "Darro", para Liverpool, 313 toneladas de cuartos vacunos congelados, 131 id chilled, 60 id reses de carnero y 43 id menudencias.

UNIVERSITARIAS

SOCIEDAD CENTRAL DE ARQUITECTOS

El viernes 13 del corriente, a las 18, tendrá lugar la recepción de los arquitectos egresados últimamente de la Facultad, acto que dará, seguramente, margen a una interesante fiesta de íntima camaradería.

Dicho acto se realizará en el local social, Maipú 134, y a él concurrirán los socios de la institución, a quienes serán presentados los nuevos arquitectos, que hán sido invitados especialmente.

DEMOSTRACION AL DOCTOR RICARDO SPUR

Con motivo de haber sido designado profesor suplente en la facultad de medicina el doctor Ricardo Spur, un grupo de amigos y colegas, ha organizado una demostración que se realizará en el Plaza Hotel.

Información general

HIMNO A LA RECONQUISTA

Adhiriéndose a la celebración del aniversario de la Reconquista, la casa Avelino Cabezas, ha distribuído 100.000 ejemplares de un himno destinado a conmemorar tan fausto acontecimiento. Es autor de su música, el señor Conrado A. Fontova y de la letra, el señor Gabriel Monserrat.

Movimiento gremial

CENTRO FABRICANTES DE CALZADO

La nueva comisión directiva de esta asociación, que deberá regir sus destinos durante el ejercicio presente, ha quedado constituída en la siguiente forma:

Presidente, Alberto Grimoldi; vicepresidente, Leandro Anda; secretario, Jaime Bauzá; prosecretario, Bernardo Mancebo Pérez; tesorero, Constantino Grisetti; protesorero, Félix Silva; vocales: Leopoldo V. Escobio, Rafael Taubenschlag, Luis N. Rossi, Luis C. Grajales, Mateo Vila; suplentes: Enrique Colombo, Antonio Gelabert, Valentín Pouchán, Pascual Maineri, Pedro Ardanas; revisores de cuentas: Nicolás Tanturi, Agesilao Calisti.

Notas policiales

ENERGICA CAMPAÑA CONTRA LOS MALEANTES

Continúan aplicándose severas medidas policiales al elemento delincuente.

Ayer, después de una conferencia entre el jefe de policía, doctor Elpidio González, y el jefe de investigaciones señor Laguarda, el último funcionario resolvió que el comisario señor Federico S. Foppiano, jefe de la sección Robos y Hurtos, preparara una operación represiva contra el elemento maleante.

El nombrado comisario, acompañado del auxiliar señor José Urruchúa preparó una batida que fué llevada a cabo con todo empeño y buen resultado, secundados por el oficial inspector don David Videla y empleados Pedro Gallardo, Luis Chiessi, Pablo Soria, Manuel Giannetti, Félix Reboredo, Manuel Barral, Francisco Tizado, Alejandro Luis Denovi y Enrique Souza, quienes, divididos en dos brigadas, recorrieron las secciones más apartadas del centro y las limítrofes con la provincia, donde a favor de la escasez de luz y elementos de vigilancia, se producen atentados contra la propiedad y personas, diligencia que dió por resultado el arresto de los siguientes delincuentes: Juan Fernández o Amadeo Armando; José María Suárez o Adolfo Quinteros o Marino Rodríguez (a) El Billetero; Antonio Morando; José Mauro o José Antonio Mauro o Moagro o Moabro (a) La Alejadrora; Vicente Evangelino o Salazar (a) Chino; Julio Abrahan (a) El Humano; Antonio Scilliatto; Juan Fariano; Juan Ambroselli; Mariano Martínez; Ramón Núñez Alemán; Julio Etcheverri (a) El ñato Julio; Nicolás Crisanti o Joaquín Díaz o Buyoli o Francisco Díaz (a) Bulloli; Fernando Gutiérrez o Tomás Blanco; Pascual Stiaticoniti; Enrique Deleamen; Amadeo Domingo Vicenguerra.

Publicamos en esta crónica el retrato de Francisco Díaz, considerado como uno de los asaltantes más temibles.

UNA BUENA CAPTURA

Un detenido a quien dejan escapar sus guardianes de la policía de Valentín Alsina, por haberse dormido.

El día 5 del actual, las autoridades de Valentín Alsina (Pcia. de B. Aires) solicitaron la detención de José Rodríguez Gil, por estar acusado de un importante hurto efectuado en perjuicio de la empresa Ferrocarril Midland; al día siguiente y después de una prolija investigación, fué detenido a inmediaciones de la plaza del Once.

El mismo día fué entregado a las autoridades requirentes, siendo conducido bajo segura custodia; esa misma noche, aprovechando la circunstancia de que el personal que lo guardaba se había quedado dor-

mido, el sujeto en cuestión se dió a la fuga, llevando consigo las esposas. Nuevamente requerida su captura, el comisario Federico Foppiano encargó la investigación al auxiliar don Carlos Bidegaray, cuyo empleado acompañado del empleado Nicolás Cardinale, logró aprehenderlo nuevamente ayer a las 2 horas en la esquina de San Juan y Entre Ríos, entregándolo nuevamente a las autoridades de Valentín Alsina.

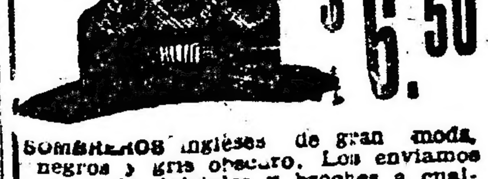

$ 6.50

SOMBREROS ingleses de gran moda, negros y gris obscuro. Los enviamos con caja, iniciales y broches a cualquier punto del interior. Flete pago, embalaje gratis. Pedidos y giros al fabricante.

JULIO C. ROSSI

CORRIENTES 2164 — Bs. As.

Juan Carlos Silva Ferrer

CIRUJANO DENTISTA

Av. de Mayo 605 esq. Florida

(1er. PISO)

Dr. Avelino P. Ferreira

ABOGADO

Estudio: PARANA 592

Dr. DOMINGO ZINGONI

Médico de la Asistencia Pública

INTERNAS Y SECRETAS.—De 3 a 5 p. m. Sgo. del Estero 137.

U. T. 4883 Lib.

Doy lecciones de Esgrima de Terreno a domicilio.

Prof. DEPORTE PRINGLES 885

Folletín de LA EPOCA (2)

Eduardo Fernández Olguín

La misión de Pueyrredón ante la Corte de España

Partida de Pueyrredón — Su arribo a Río de Janeiro — Maniobras que tiene que realizar para no ser descubierto — Llega a Lisboa — Pueyrredón en Madrid — Representaciones que hace en favor de Buenos Aires — El Príncipe de la Paz — Oposición a las gestiones de Pueyrredón — La invasión francesa — Regreso de Pueyrredón — (Al Dr. José S. Salinas).

Visitaba al rey con frecuencia, para ver si a su vista tomaba alguna resolución. No dejaba resorte sin tocar ni influencia que implorar: todo lo arrostró por su patria y "humillaciones, desprecios, bajezas, insultos, todo género de amarguras, sufría mi honor sin conseguir más que desengaños y descubrir la más opresiva política".

Por fin, "después de tantas fatigas, súplicas y clamores, aparecieron las gracias y munificencias de la corte". Ellas eran las siguientes:

"Que este Cabildo presida en las funciones de toros y comedias en defecto del virrey. Que a ningún vecino de esta ciudad se le pueda en lo sucesivo imponer pena, de las que causan infamia por ninguna clase de delito. Que se dé libertad a los negros y mulatos que se hubiesen distinguido, compensando el gobierno a sus amos; y que se exima de atributos por su vida a los indios que hubiesen trabajado con las armas. Que se expida una real cédula a todas las ciudades de ambas Américas convidándolas a nombre del rey a que hagan un donativo en favor de las viudas, huérfanos e inutilizados en las acciones de Buenos Aires y que se tome residencia a los virreyes con arreglo a la ley."

"Estos fueron los frutos, — exclama contristado Pueyrredón — que sacó Buenos Aires en reconocimiento de sus sacrificios, gastos y pérdida de la sangre preciosa de sus hijos para asegurarle la posesión de la América Meridional."

Consultando la correspondencia mantenida por Pueyrredón con el Cabildo, se advertirá una marcada discrepancia con la que aquí se extracta. Pero el lenguaje usado en la correspondencia oficial — la que podía caer en manos del favorito — no podía contener toda la verdad a riesgo de perder la causa y aun la vida de los que en tal forma se expresaran. Y el mismo Pueyrredón lo hace notar en su manifiesto cuando dice: "En varias ocasiones he comunicado a V. E. la situación de los asuntos a mi cargo, y en todas daba lisonjeras esperanzas, particularmente en cuatro de febrero de 1808. El lenguaje de la verdad hubiera sido impolítico e importuno, porque había hecho infaliblemente desmayar el ardor y patriotismo de nuestros voluntarios defensores... Descubrir a V. E. en reservado el cúmulo de injusticias y atroz política de la corte, para que tomase las providencias que le dictase su razón, si algunas había era exponer estos secretos al atropellamiento y sorpresa de la confianza. Tal fué mi sistema y deliberación."

Francia había decidido destruir la dinastía española, y nada más propicio para ello que la oportunidad que le brindaba el gabinete gobernante, con sus excesivas debilidades y con las ambiciones desmedidas del príncipe de la Paz. Concertado entre este y Napoleón el galán que había de tener por consecuencia la dominación de España y Portugal, se realizó inmediatamente la invasión de ambos reinos con un ejército fuerte de 125.000 hombres. Derrocado Godoy y abdicado que hubo don Carlos la corona en favor de Fernando VII, este monarca creyó ingenuamente que las miras de Napoleón estaban revestidas de un carácter amistoso y sincero, y es por eso que cuando este anuncia su visita a España, el rey se apresura a salirle al encuentro para cumplimentarlo, y al no hallarlo continúa viaje hasta Bayona, donde, según las palabras de Pueyrredón, "llega y mira sus cadenas".

Murat, después de apoderarse de Godoy y remitirlo custodiado a Francia, asumió el mando en Madrid con el título de "lugarteniente general del Reyno".

"Convencido de todo el horror de la intriga francesa—dice Pueyrredón —salí precipitadamente de Madrid el 1.o de mayo, víspera de las primeras desgracias de aquella capital, y me dirigí a Cádiz, dejando la orden a don Mariano Renovales que había llevado en mi compañía desde Buenos Aires, y conservaba a mi lado, de que al momento se pusiere en camino con mis criados y equipajes para el mismo destino y con el objeto de pasarnos a Inglaterra por Gibraltar y de allí a Buenos Aires."

Encontrábase en Cádiz Pueyrredón cuando fué llamado por el marquez de la Solana, gobernador de aquella plaza: con discretas preguntas quiso conocer sus designios: Pueyrredón contestóle que dando cumplimiento a las ordenes del rey de presentarse a su destino, se preparaba a embarcarse en el primer buque que partiera. El marques trató de disuadirlo de su propósito manifestándole que más le convenía en esos momentos regresar a Madrid, y como Pueyrredón se negara a ello con entereza, le manifestó entonces que "tenía orden del gobierno al efecto, y que me preparase lo más breve posible. "Naturalmente, había que evitar que el "representante de una de las principales partes de América corriera a dar la voz de alarma en las colonias." De ahí la orden para su separación de las costas del mar.

Ante el giro que tomaban los sucesos, Pueyrredón no vaciló: la suerte de su patria estaba en juego y él resuelto a no omitir sacrificios—como poco antes—para salvarla. Fué entonces cuando comisionó a Moldes y Pintos para que pasaran a Londres y se presentaran en su nombre al ministerio británico: debían imponerlo "de la situación de España, sujeta toda a la Francia y asegurarle que de ningún modo se sujetaría la América meridional a la dinastía de Napoleón." "Mis breves instrucciones a estos sujetos abrazaban el importante objeto de una avenencia y amistad con esta potencia. Pedía armas, municiones y todo genero de auxilios para hacer respetable nuestra situación y abría margen para tratados de comercio que pudiesen lisongear las mutuas ventajas." Debían requerir al mismo tiempo un buque en que trasladarse al Río de la Plata, antes que lo hicieran los enviados de Napoleón.

El comisario residente de Francia en Cádiz tuvo noticia de que el enviado de Pueyrredón se aprestaba a salir para Inglaterra, y en el acto mandó interrogarle sobre si lo conocía y sabía a que iba. La contestación de Pueyrredón fué rápida y convincente: "Que en efecto—dijo—conocía la persona de que se trataba, pero que nunca había tenido más relaciones ni intimidad con ella que nua simple urbanidad. Que ignoraba absolutamente que intentase hacer tal viaje, ni comprendía que ideas podían conducirlo, cuando no fuesen las de alguna especulación mercantil, en cuyo ejercicio sabía se ocupaba."

Despachado en esta forma el enviado del comisario, Pueyrredón dió aviso a Moldes y Pintos de que trataría de darseles caza: en efcto, inmediatamente se ausentaron a la ciudad del Puerto de Santa María, donde permanecieron ocultos hasta la noche en que se trasladaron a la escuadra inglesa. Aquel día, como temía Pueyrredón, un ayudante de plaza les buscó por tres veces consecutivas en su posada con el objeto de arrestarlos.

Tranquilo Pueyrredón por el resultado de este asuto emprendió viaje a Madrid en cumplimiento de las órdenes recibidas, conduciendo algunos pliegos del comisario para Murat y Lafforé, y en compañía de un dependiente de dicho funcionario. "Dos días después de mi llegada a aquella corte en los primeros días de junio fué llamado por el embajador francés (M. Lafforé), principal agente y director político de los artificios del gobierno francés en nuestra España. Desaprobó mi salida de Madrid: me hizo la más lisongeras ofertas para mi ciudad, y me notificó me prepárase para ir al Congreso de Bayona; satisfice a lo primero con la moderación que era propia del momento; pero me negué al viaje a Bayona, exponiendo: que las facultades que tenía de mis poderdantes se limitaban a implorar gracias del soberano. Me replicó que el gobierno me daría cuantas facultades fueran necesarias; se impuso del lugar de mi habitación y me mandó retirar y esperar sus ordenes. Así terminó la primera y última entrevista que tuve con los agentes de aquel gobierno." (12).

(Continuará).

ECOS PARLAMENTARIOS

SESION EN DIPUTADOS

El proyecto del P. E. sobre expropiación de azúcar

Un breve cuarto intermedio

La cámara en comisión con asistencia de los ministros de hacienda, relaciones exteriores y obras públicas

INTERVIENE EN EL DEBATE EL DR. SALABERRY

Diversas iniciativas presentadas

A las 16 y 10 el presidente señor **Goyeneche** declaró abierta ayer la sesión en esta cámara, con asistencia de 89 diputados en el recinto.

Aprobada el acta de la sesión anterior se dió cuenta de los asuntos entrados, entre los cuales se encontraban los siguientes proyectos de ley:

—Del diputado **Santamarina**, sobre construcción de un edificio para el Museo Nacional de Bellas Artes. (Obras públicas).

—Del diputado **Moreno**, sobre escuelas de manualidades en La Rioja. (Instrucción pública).

—Del diputado **Quellet**, sobre refacciones en la escuela normal de Mendoza. (Obras públicas).

—Del diputado **Frugoni**, sobre creación de un conservatorio de música y arte escénico. (Presupuesto e instrucción pública).

—Del señor diputado **Parry**, por el que se reforman varios artículos de la constitución nacional. (Negocios constitucionales).

—Reproducido por el mismo diputado sobre apelación ante la suprema corte de justicia federal (Justicia).

Licencia—

Con goce de dieta se acordó licencia al señor **Pérez Virasoro** para faltar a cuatro sesiones.

Proyecto reproducido—

El señor **Quirós** reprodujo el proyecto presentado en el año 1917 por el ex diputado Marcó sobre ley orgánica de la instrucción pública, dejando constancia que sus opiniones son diametralmente opuestas a algunas de las que en ese proyecto se exponen.

Pedidos de pronto despacho—

El señor **Gatica** habló brevemente para solicitar el pronto despacho del proyecto de ley presentado por el P. E. declarando provincias a los territorios nacionales La Pampa y de Misiones, sometido a estudio de la comisión de negocios constitucionales.

El presidente de dicha comisión, señor **Vergara**, expresó que se esperan ciertos informes solicitados al P. E. y a algunos particulares que los han ofrecido para poder estar en condiciones de expedir despacho y que si no fuera posible hacerlo durante las sesiones ordinarias sería el caso de que se hicieran las gestiones necesarias para que el P. E. incluya este asunto en las sesiones extraordinarias.

Por su parte el señor **Amastasi** solicitó de la comisión de legislación general el pronto despacho del proyecto de ley que presentó conjuntamente con los señores Ortiz y Rodeyro sobre represión de la usura.

A nombre de la comisión aludida manifestó el señor **Rodeyro** que ella ha convenido ya en la necesidad de despachar de inmediato este proyecto.

Expropiación de azúcar—

Al pasarse a la orden del día, la presidencia manifestó que correspondía tratar el proyecto del P. E. sobre expropiación de 200.000 toneladas de azúcar recordando que la cámara había resuelto considerarlo con o sin despacho de comisión.

El señor **Rodeyro** preguntó si las comisiones que estudian este proyecto estaban reunidas, y al contestarle afirmativamente, hizo moción para que se pasara a un breve cuarto intermedio, dándoseles así tiempo para que se expidieran.

Después de un ligero cambio de ideas esta moción fué aprobada, con el agregado propuesto por el señor **Dickmann**, para que el cuarto intermedio fuera hasta las 17, debiendo en seguida iniciarse la discusión del proyecto con o sin despacho de la comisión.

—Reanudada la sesión a las 17 y 50, el señor **Sánchez de Bustamante** pidió la palabra para expresar que las comisiones de negocios constitucionales y de presupuesto y hacienda habían estudiado con detención el proyecto del P. E. sin llegar a ponerse de acuerdo, porque, si el principio de la necesidad de la expropiación tuvo el apoyo casi unánime de ambas comisiones, el artículo 2.o del proyecto que prefija el precio por el que el P. E. expropiaría, ha sido muy resistido, motivo por el cual entregaba el asunto a consideración de la cámara.

La cámara en comisión—

El señor **Rodeyro** mociona para que la cámara se constituya en comisión, y así se resuelve, adoptándose la unidad del debate y el proyecto del P. E. como base de la discusión.

A indicación del señor **Gibert** se resuelve invitar al debate a los señores ministros de hacienda, relaciones exteriores y obras públicas, quienes, encontrándose en la casa, acto seguido ocupan sus respectivas bancas en el recinto.

Dice entonces el

Señor presidente (Goyeneche. — Señores ministros: la cámara ha resuelto constituirse en comisión, y de acuerdo con el reglamento, ha resuelto también mantener la unidad del debate, a cuyo efecto ha tomado como base de discusión el proyecto remitido por el P. E., referente a la expropiación de azúcar.

Sr. ministro de hacienda. — Pido la palabra.

He tenido oportunidad de asistir a la reunión que celebrara en el día de ayer la comisión de presupuesto y hacienda juntamente con la de negocios constitucionales, para tratar el proyecto enviado por el poder ejecutivo sobre expropiación de la existencia de azúcar en el país. Hemos estado reunidos hasta altas horas de la noche cambiando ideas, habiendo el poder ejecutivo suministrado los antecedentes que hasta esa hora había podido recoger, que no fueron completos en razón de que tuve que asistir en el día de ayer a dar los informes solicitados por la honorable cámara. Nombrada una comisión especial al terminar la reunión de ayer, nos hemos vuelto a reunir en la tarde de hoy y hemos llevado dos horas en larga deliberación y cambio de ideas, sin que la comisión haya podido llegar a formular un despacho.

No tengo inconveniente ninguno en suministrar a la honorable cámara los informes que sean necesarios para formar juicio en esta cuestión que, por otra parte, es del dominio público; pero me parece que siguiendo una práctica parlamentaria muy útil en estos casos, lo más pertinente sería escuchar en primer término al señor presidente de la comisión, que se propone informar a la cámara sobre las dificultades en que se encuentra la comisión para poder presentar despacho. Entiendo también que alguno de los señores diputados que forman parte de la comisión desean expresar sus puntos de mira particulares sobre esta cuestión y la razón en que fundan sus disidencias, unas de forma y otras de fondo, con el proyecto del poder ejecutivo.

Sería, pues, más práctico y aceleraríamos posiblemente la consideración de este asunto si los señores diputados hablaran en primer término. No tendría después ningún inconveniente en suministrar los informes de que dispongo y completar los ya dados en el seno de la comisión.

El señor **De Tomasso** expresa que a su juicio corresponde que el P. E., como autor del proyecto en discusión, suministre a la cámara todos los datos pertinentes a la cuestión que solicitara en la sesión anterior el señor Repetto, y por su parte, el señor **Sánchez de Bustamante**, hace presente que la comisión había ya informado.

De nuevo con la palabra se expresa así el

Señor ministro de hacienda. — Pido la palabra.

En realidad, señor presidente, el mensaje con que el poder ejecutivo ha acompañado su proyecto de ley es suficientemente explícito en sus líneas generales y permite establecer cuál es el pensamiento del poder ejecutivo frente al problema del abaratamiento del azúcar, problema que, como es del dominio de la honorable cámara, ha venido siendo la constante preocupación del poder ejecutivo desde que se iniciara en sus tareas de gobierno.

El poder ejecutivo ha tenido, indudablemente, que contemplar diversas situaciones y colocarse en diferentes puntos de vista, siguiendo el curso de los hechos y la situación que la producción interna de azúcar le planteara en las varias ocasiones en que ha debido hacerse presente el poder ejecutivo, ya sea con sus decretos, ya con sus proyectos enviados a la cámara en distintas oportunidades.

Los problemas relativos al azúcar han tenido dos fases diversas; una, aquella en que la producción nacional fuera insuficiente para suministrar lo necesario para el consumo de su población. En esos casos, dentro de los términos de la ley, el poder ejecutivo siguió la política de liberar de derechos de importación al azúcar para que el producto importado pudiera complementar las necesidades del consumo interno, no subvenidas por la producción nacional.

En los años posteriores, en la cosecha de 1918-19, por ejemplo, la producción de la industria nacional fué abundante; y entonces se planteó una situación inversa, precisamente, cual era la de salvar si correspondía o no permitir la exportación del excedente, para que se mantuvieran dentro del mercado, en primer término, las cantidades necesarias para el consumo y que estas cantidades fueran expendidas a precios razonables.

Fué muy larga la tramitación seguida por el poder ejecutivo frente a los industriales, productores y cañeros, que solicitaban insistentemente del poder ejecutivo el permiso necesario para exportar un excedente aproximado de cien mil toneladas, que era lo que se calculaba existir a mediados de 1919 sobre las necesidades del consumo interno.

El poder ejecutivo ha pensado siempre que el precio mínimo es el establecido por la ley 8777, y de acuerdo con este pensamiento básico, invitó, allá por el mes de junio de 1919, a los industriales y a los tenedores de este producto a que ofrecieran una garantía pública de que en el caso de concederse los permisos de exportación del excedente los precios para el mercado interno no serían sobrepasados en ningún caso del precio básico de 41 centavos el kilo, dentro de los términos y las condiciones de la ley.

Tuvo el poder ejecutivo que dictar un primer decreto denegando las solicitaciones para la exportación en razón de que los industriales no ofrecían la garantía reclamada insistentemente por el poder ejecutivo.

El alza artificial de los precios—

Transcurrió el tiempo, y ya iniciada la nueva cosecha de 1920, con un excedente visible de más de cien mil toneladas, se llegó a dictar el decreto que lleva fecha 22 de mayo del corriente año, cuyo régimen es conocido por la honorable cámara porque se ha publicado profusamente y ha sido motivo de menciones especiales en su seno con ocasión de tratarse todos los asuntos relacionados con el azúcar, y que consistía, en su esencia, en consentir las exportaciones siempre que los exportadores entregaran en garantía efectiva un 30 por ciento de las cantidades que se propusieran exportar.

Debido a un alza artificial de los precios — y subrayo la palabra artificial porque en realidad las existencias eran suficientes como para consentir esa exportación sin traer ninguna perturbación al mercado interno — tan pronto como salió este decreto las cotizaciones sufrieron un alza, poco sensible al principio, pero que fué acentuándose a medida que el tiempo transcurría y que tuvo su punto máximo con motivo de algunos accidentes climatéricos producidos en la zona de las provincias del norte.

Eso trajo como consecuencia que a pesar de que el gobierno hubiera consentido en la exportación de 100 mil toneladas, los permisos solicitados dentro del régimen del decreto de 22 de mayo, sólo han ascendido a 52.000 toneladas aproximadamente.

El poder ejecutivo respondiendo a gestiones realizadas directamente por los representantes de algunas naciones amigas y conociendo la carestía que de ese producto existía en esos países consideró un acto de buena amistad internacional consentir en la exportación de otras partidas que suman en conjunto 36.000 toneladas aproximadamente.

De manera, pues, que el conjunto de las autorizaciones, las dadas a firmas particulares, de acuerdo con el decreto a que antes he hecho referencia, y las concedidas a gobiernos de naciones extranjeras, suman en cifras redondas, 86.000 toneladas.

Esta es la situación frente a la cosecha actual. Descomponiendo estas cifras tuve oportunidad de hacer conocer anoche a la comisión cuáles eran las existencias actuales y cuál era el cálculo del rendimiento posible de la cosecha de 1920, cosecha que solamente está en estos momentos a la mitad de su producido. A la fecha del 30 de julio, a estar a las referencias, la producción de azúcar era de 103.000 toneladas, a las cuales habría que agregar una cantidad no menor de 120.000 toneladas, que será el resto de la producción del año. Esta cifra es conjetural y los rendimientos dependen mucho de las condiciones climatéricas que rijan en esa región durante el transcurso de un par de meses más.

Admitiendo que se realizara la totalidad de las exportaciones, habría dentro del país la cantidad suficiente de azúcar para las necesidades del consumo, sin ser menester recurrir en este caso a las importaciones del extranjero, que será muy difícil realizarla sino a precios excesivamente elevados.

Un paso adelante y en firme—

En estas condiciones, persuadido el poder ejecutivo que esta alza extraordinaria de precios en el mercado de azúcar no obedecía si no a especulaciones malsanas, ha enviado el proyecto que ha sido y que es motivo de la preocupación de la honorable cámara.

Los lineamientos generales de ese proyecto dicen mucho más que toda las argumentaciones que pudiera hacer en este caso. El poder ejecutivo cree dar con este proyecto un paso adelante, y en firme, despreocupándose un tanto de los moldes viejos que han regido siempre estos proyectos de exportación y anteponiendo a todos los intereses los bien entendidos intereses de la población.

No es posible consentir que por maniobras más o menos hábiles se llegue a elevar los precios de un producto de producción nacional abundante, como es el azúcar en este año, a mucho más del 100 o del 200 por ciento de su verdadero costo de producción. ¿Quién realiza esas ganancias? Al poder ejecutivo le ha preocupado eso bien poco. Lo único que le interesa es que este ar-[tículo de primera] necesidad tan vital para [el consumo] de la población llegue a [dis]tribuir dentro de precios [razonables] y sin que con él se realice las especulaciones más vastas que se tenga conocimiento [entre n]osotros.

Por [estas] razones, señor presidente, [el poder] ejecutivo, dentro de la [discusión] en esta honorable cámara [constitui]da en comisión, mantendrá el proyecto en términos generales y seguramente consentirá en reformas que puedan perfeccionarlo dentro de su pensamiento.

No [he de] dar una cantidad de detalles que no harían sino to[mar tiempo] desde el momento que algunos pueden ser interesantes y otros no; quedo a la disposición de los señores diputados para suministrar los datos complementarios que puedan necesitar para formar un juicio.

Nad[a más.]

Com[o] fundar su oposición al proyecto del P. E. el señor **Peña** sostuvo que en los datos suministrados por el doctor Salaberry sobre la existencia de azúcar en el. eran evidentemente contraditoctorios, de nuevo con la palabra dice el

Sr. ministro de hacienda. — Pido la palabra.

No sabía [si] el señor diputado por Córdoba ha terminado su exposición; por [esa] razón no me apresuraba a satisfacer el pedido que me ha hecho de ratificación o rectificación de informes suministrados a la comisión.

Ayer, señor presidente, en circunstancias que estaba ante la honorable cámara, pidiendo los informes referentes a la clausura de la caja de conversión, me hizo conocer que el señor diputado por la capital, doctor Repetto había formulado algunas preguntas referentes a los decretos existentes y permisos de exportación concedidos. Inmediatamente solicité telefónicamente al ministerio la reunión de estos antecedentes y se me envió la planilla, confeccionada posiblemente a base de recuerdos, desde el momento que estaban cerradas todas las oficinas que guardan estos informes. Planilla que conservo en mi poder y de acuerdo con la cual suministré a la comisión los datos que ella me solicitaba.

Se dice esa planilla que faltaba por exportar todavía 70.000 toneladas, calculándose que de ellas, 40.000 pertenecían a los permisos dados a los particulares y el resto a los gobiernos extranjeros. Mi primer preocupación esta mañana fué la de hacer verificar estas cifras, y me han suministrado antes de venir a la reunión de la comisión, los datos precisos sobre el estado en que se encuentran los permisos de exportación, respecto a su cumplimiento, y entre ambas planillas hay una diferencia fundamental que hace aparecer en situación distinta, unos y otros permisos. Es indudable que entre esta planilla, confeccionada rápidamente y con recuerdos solamente, y la planilla que me ha sido suministrada con los datos recogidos en todas las oficinas, debemos estar a esta última.

De acuerdo con esa planilla, hay algunas variaciones. Por ejemplo: dije que los permisos concedidos a los gobiernos directamente — y sobre este particular tendrá oportunidad mi colega de relaciones exteriores de referirse a las gestiones hechas por intermedio de su ministerio — sumaban 31.000 toneladas, pero en esta planilla se había incluído una partida de 13.000 toneladas concedidas a la República del Uruguay, con anterioridad a estos cómputos. Así que, de acuerdo con los nuevos cómputos, tenemos el siguiente resultado: al Uruguay, 13.000 toneladas; a Bolivia, 2.000; a los Estados [illegible] 10.000 toneladas; a España 12.000 toneladas, lo que hace un total de 50.900 toneladas, de las cuales faltan exportar aproximadamente 30 mil toneladas.

En cuanto a los permisos concedidos a firmas particulares por un monto total de 50.104 toneladas, ellos han sido cumplidos en su mayor parte y queda solamente en el país un excedente aproximadamente de 8.000 toneladas. Esta cifra varía al día porque se está cargando el azúcar.

Sr. Peña — Porque han variado de las 2 de la mañana a las 4 de la tarde. De cuarenta mil toneladas que había a las dos de la mañana sólo quedan 7000 toneladas.

Sr. Ministro de hacienda — Acabo de explicar de donde viene esta confusión de cifras entre datos suministrados a última hora sobre la base de simples recuerdos de los empleados y los que se me han dado ahora con datos de la aduana de la capital.

Y la razón se explica porque el 20 de este mes vencen los permisos para exportar, de acuerdo con el decreto de fecha 22 de mayo a que antes me he referido.

Había formulado también el señor diputado por Córdoba otra pregunta y es ésta: cómo interpretó el poder ejecutivo su decreto, el artículo 5o. de su decreto que dice, si mal no recuerdo, que siempre que el azúcar subiera del precio de 4.10 la granulada y 5.30 la pilé refinada, el poder ejecutivo estaba facultado para no dar más permisos de exportación y proceder inmediatamente a la venta del azúcar ya entregado en razón del 30 por ciento de la garantía, al precio de 41 centavos.

El poder ejecutivo entendió que consultaba los intereses no solamente del consumo, sino de la industria, procediendo en la forma en que lo hizo, consintiendo en la exportación del excedente desde que esto no originaría perjuicio alguno, teniendo como se tenía garantido lo necesario para el consumo interno y porque de esta manera tenía en su poder una cantidad de azúcar que, vendida al precio mínimo de 41 centavos, tenía necesariamente que ejercer una influencia decididamente a la baja en el mercado interno.

Esa fué la razón que tuvo el poder ejecutivo para interpretar de esta manera su propio decreto.

Una vez que el señor **Peña** hubo terminado su discurso, usó largamente de la palabra el señor **Repetto** quien sostuvo que se han autorizado exportaciones de azúcar a individuos desconocidos sin más títulos que una buena y eficaz muñeca que les sirviese, habiéndose olvidado el P. E. de cobrar los impuestos de exportación que correspondían.

Habil en el manejo de la insidia cuando no puede atacar con la verdad.

Rectificando estas afirmaciones autojadizas, expresa el

Señor ministro de hacienda. — Pido la palabra.

Yo no puedo dejar sin rectificar algunas palabras pronunciadas por el señor diputado por la capital, tan hábil en el manejo de la insidia, cuando no puede atacar con la verdad.

Señor Repetto. — No ha habido ninguna insidia, señor ministro; es un término excesivo.

Señor ministro de hacienda.—Yo no lo he interrumpido; tenga la bondad de no hacerlo conmigo.

El señor diputado se ha referido a tramitadores en la Casa de Gobierno. Debo, señor presidente, protestar de la manera más formal por tal manifestación. En la gestión de los asuntos relativos al azúcar no ha habido un sólo intermediario: y hago esta afirmación invitándolo al señor diputado a que presente algún caso concreto si lo conoce...

Señor Repetto.—Le decía...

—El señor presidente hace sonar la campana del recinto.

Sr. Rodeyro. — El señor diputado por la capital no quiere la campana para sus discursos pero la quiere para el del señor ministro.

Sr. Repetto. — He de tratar que no la tenga que oír el señor ministro.

Sr. Presidente (Goyeneche). — Permítame el señor diputado, oportunamente rectificará si lo cree conveniente.

Sr. ministro de hacienda. — Tengo la seguridad, señor presidente, de que el señor diputado procederá en este caso como lo ha hecho en otros muchos, ante la honorable cámara. Recuerdo que hace poco, informando a la cámara sobre la existencia de los "trusts" como miembro de una comisión que nombrara este cuerpo para su investigación, comprobó de la manera más fehaciente la existencia del "trust" de los molineros con una carta de la Standard Oil, en que decía que sus capitales estaban incorporados a la Compañía nacional de petróleo, y otra vez el señor diputado afirmó tener en su banca un documento que comprometía al poder ejecutivo y que invitado por el ministro que había a que lo presentara varonilmente afrontando la situación no lo hizo.

Estrictamente dentro de la reglamentación de la ley.—

Me bastan estas dos circunstancias, señor presidente, para demostrar que esta afirmación es tan antojadiza como las que ha hecho en otras oportunidades: y agregaré que el propósito del poder ejecutivo al no limitar los permisos de exportación ni a los industriales azucareros, como ellos lo solicitaron con propósito de comerciar posiblemente con esos permisos, ni a las casas estable- [illegible] azúcar ni en su venta, era el de mantenerse en la más absoluta equidad y de consentir que a cualquiera que estuviera en condiciones para hacer la exportación — porque al gobierno no le interesaba quiénes hubieran de ser los exportadores — cualquiera que se presentara dentro de las condiciones reglamentarias, le fuera concedido el permiso. Y yo aseguro a la honorable cámara: ahí están todos los documentos que prueban que no existe un solo permiso concedido que no haya estado estrictamente dentro de las condiciones de la reglamentación de la ley, fuera quien fuera el que se presentara a solicitarlo.

Debo aclarar otro punto, y es el referente a los derechos de exportación que haya pagado el azúcar exportado en las condiciones del decreto. Al poder ejecutivo se le planteó por los exportadores esta cuestión y entendió que la mejor forma de resolverla, era, después de haberla pasado a informe del procurador del tesoro y del procurador de la nación, y con el dictamen de estos dos altos funcionarios, perfectamente contestes con los términos de la ley 10.294, autorizar la exportación con el pago del 2 por ciento, y la autorizó en esas condiciones porque consentida la exportación de 100.000 toneladas desaparecería la circunstancia que establece la ley para aplicar el 15 por ciento.

La ley dice: "Todos los permisos para los cuales fuera necesaria una autorización especial pagarán el 15 por ciento". Y desde el momento que se permitió la exportación libre hasta 100.000 toneladas, a los permisos que estuvieran en esas condiciones no les correspondería abonar ese 15 por ciento. Por otra parte, el poder ejecutivo tuvo muy en cuenta la circunstancia de que quienes hacían la exportación entregaban un 30 por ciento de azúcar que en plaza valía un peso, a 41 centavos, para poder ser vendida a ese precio.

Esas fueron las razones que tuvo el poder ejecutivo para proceder en esa forma.

Nada más.

Como padre de los pobres—

Se expresa así, después, el

Sr. Corvalán — Pido la palabra.

Según la forma en que se presentan y encaran estos asuntos, impresionan o no favorablemente; pero cuando un diputado de la seriedad del señor diputado Peña nos presenta las cosas modificándolas, diré, en sus fundamentos reales, justo es hacer una aclaración.

El señor diputado Peña, distinguido miembro de la comisión de presupuesto y hacienda, nos propuso en la sesión de anoche como una medida previa y de positivo efecto para bajar el precio del azúcar en plaza, que se cerrara la exportación del azúcar existente con permisos acordados. Con muy buen juicio el señor diputado Peña hizo la aclaración de que esa medida no debía comprender las autorizaciones conferidas a gobiernos extranjeros.

El señor ministro de hacienda, que estuvo presente anoche en la comisión, a cuyo seno concurrió momentos después de terminarse la sesión de esta cámara, nos manifestó bien categóricamente que los datos que poseía en ese momento eran incompletos y que se había limitado a solicitarlos telefónicamente. Y más, nos dijo todavía, al terminar la sesión: quiero completar y corroborar, ratificar o rectificar estos datos y no podría concurrir de nuevo a la comisión hasta hoy a las 5 de la tarde.

El señor ministro, en la sesión de hoy, rectifica esos datos, y al rectificarlos, deja constancia de que lo hacía después de previa comprobación. Debía bastar esto al señor diputado Peña para no fundamentar nada respecto de las medidas que pudieron o no tomarse para prohibir la exportación del azúcar, y mucho más cuando el señor diputado Peña estaba en antecedentes de que de estos permisos acordados, solamente 8000 toneladas correspondían a particulares y lo demás a gobiernos extranjeros.

Sr. Peña — Si me permite el señor diputado...

Sr. Corvalán — Si no va a ser perturbadora la interrupción...

Sr. Peña — Nos aclaradora.

La información respecto al saldo a exportar, de los permisos a particulares, de 8000 toneladas es un dato dado a la hora 15.

Sr. Corvalán — Sí, señor diputado.

Sr. Peña — Anoche, a la 1 de la mañana, digamos, era de 40.000. Esta información que se nos ha dado de que el saldo era 8000 toneladas es a la hora 15.

Sr. Corvalán — El señor diputado Peña en este momento debe tomar en cuenta los datos que ha dado el señor ministro a la hora 15, y no los que ha dado anoche a la hora 2.

Sr. Peña — Por eso he retirado el proyecto. (Risas).

Sr. Corvalán — Para retirar el proyecto, no debió fundamentar el discurso en la forma en que lo ha fundamentado.

Sr. Peña — Eso es cuestión de apreciación.

Sr. Corvalán — Bien, señor presidente: no es la primera vez que se le ha de aplicar al poder ejecutivo un título que no le cuadra. La ineptitud del poder ejecutivo, dicen algunos señores diputados, es la que nos ha traído a esta situación. Ya se dijo una vez en esta cámara, si mal no recuerdo, por el señor diputado Repetto: nosotros no queremos [illegible] en padre de los agricultores; también lo dijo una vez, no sé si el señor diputado Sánchez Sorondo: nosotros no queremos que el poder ejecutivo se convierta en padre de los pobres. ¡Nosotros, sí, lo queremos, señor presidente!

La faz electoral y los socialistas—

Se dice que la ineptitud del P. E. como el decreto permitiendo la exportación de azúcar, ha traído esta alza inconsiderada, que los intermediarios en la gestión de los permisos de exportación se consiente hoy, que eso es, señor presidente, para la felicidad de este gobierno y de los gobiernos que vengan, un resabio del pasado. El señor ministro lo dijo ayer en el seno de la comisión: el poder ejecutivo ha acordado permisos de exportación a todo aquel que lo ha solicitado. Algún fundamento tenía el poder ejecutivo para hacerlo así, desde el momento que todo aquel que solicitaba un permiso de exportación debía consignar a la orden del poder ejecutivo el 30 por ciento del importe de lo que solicitaba exportar. El poder ejecutivo hacía muy bien, y la prueba es que, a base de esos permisos acordados, el poder ejecutivo ha podido disponer de una cantidad de azúcar que hoy se está distribuyendo en el país y que según información de los diarios de ayer mismo, había en las comisarías de la capital [illegible] kilos para repartirlas a 41 centavos a la población.

Me alarma que un representante socialista en esta cámara, que todo lo ve bajo el prisma electoral de su partido, nos diga a nosotros: no nos ha de llevar el poder ejecutivo a la rastra de estas cosas que, en definitiva, le va a resultar un triunfo electoral, pero el señor diputado Repetto ignora quizás que otro diputado socialista, un digno representante socialista, el señor diputado Bravo ha dicho en el seno de la comisión, que este es un proyecto que, s[i] en mi concepto es inconstitucional yo, por revolucionario, lo firmo.

Eso lo ha dicho el señor diputado Bravo.

A mí no me interesa la faz electoral de los asuntos. Yo contemplo la situación electoral como es. Todo el mundo sabe que estamos pagando un peso, y un peso diez por el kilo de azúcar; que las clases necesitadas no pueden ya consumir azúcar hoy en el país. Y cuando el poder ejecutivo viene a golpear las puertas del congreso pidiendo la sanción inmediata de una ley que lo ponga en condiciones de entregar este artículo de primera necesidad a la población de la república en condiciones normales de precio, todavía hay voces que se levantan aunque en forma disimulada en defensa de los acaparadores. Yo preferiría la defensa varonil y la haría yo en mi caso si quisiera defender a los que especulan con el hambre del pueblo.

Que salgan los que están acaparando este artículo de primera necesidad para inflar ficticiamente los precios y si se puede hablar que ha habido errores en la apreciación de la cantidad que hay en los depósitos, se puede afirmar bien claramente, señor presidente, que hay alrededor de 60.000 toneladas de azúcar elaborada que está en depósitos fuera de la circulación.

La defensa de los productores—

Sr. Rouges—Es poco, señor diputado. El país necesita 200.000 toneladas.

Sr. Corvalán — Pero estamos en plena zafra.

Sr. Rouges—[illegible] dato contradictorio [illegible] los suministrados por el señor ministro.

Sr. Corvalán— [illegible] puede estar en contra porque [illegible] más datos que los [illegible] ha suministrado a la comisión [illegible] la cámara.

Hay [illegible] toneladas en plaza, [illegible] gobierno puede [illegible] mano por esa ley [illegible] de la nación [illegible] sancionar y esa medida [illegible] señor diputado [illegible] precio, y el [illegible] sonreímos a veces.

Sr. Rouges. — [illegible] diputado. [illegible]

Sr. Corvalán. — [illegible] señor diputado [illegible] sabrá [illegible] por Santiago del Estero [illegible] el señor diputado [illegible] productores de azúcar [illegible] contra los pro[ductores] [illegible]

Sr. Rouges — [illegible] rectificado un dato [illegible] señor diputado, pero sin [illegible] ninguna [illegible]ción.

Sr. Corvalán — [illegible] en defensa de los productores, señor diputado, pero no puedo [illegible] en defensa de [illegible]

Sorpresa de la ciencia

RADIOSOL VEGETAL

Ha padecido [illegible] más de quince años de una blenorragia crónica que se mostraba rebelde a todo tratamiento médico no obstante haber sido atendido por distinguidos especialistas; hoy mediante el empleo del

RADIOSOL VEGETAL durante el término de veinte días me encuentro completamente sano — (Firmado): Enrique Filippini, s/c. Sarmiento 111, San Nicolás.

AVISO IMPORTANTE — Teniendo conocimiento que personas poco escrupulosas han falsificado este específico, se recomienda al público compre el RADIOSOL VEGETAL en las buenas droguerías y farmacias.

Hacemos presente al público que esta casa no tiene corredores para la venta del RADIOSOL VEGETAL.

Expendio libre. — Certificado número 3377.—Venta en todas las farmacias y droguerías. — Precio del frasco $ 10 m n. — Por pedidos y prospectos dirigirse al Dr. Pablo Cogorno. — Calle Entre Ríos 171. — Unión Telefónica 7327, Libertad, Buenos Aires.

Folletín de LA EPOCA (41)

Sobre Asociación Profesional

Y

Contrato colectivo del trabajo

Conferencias pronunciadas por el Dr. Leopoldo Bard

El ambiente profesional—El ambiente profesional constituye uno de los factores de mayor importancia de la patología profesional; trata las condiciones en que se halla el operario en sus ocupaciones y comprende el estudio físico-químico del local, higiene individual y alimentación, factores éstos que si bien no forman el total, contituyen eficazmente al desenvolvimiento normal de las funciones vitales del organismo. El estudio de tan importante factor, arriba fácilmente al conocimiento etiológico de muchas afecciones que actualmente se involucran en la Patología general; La higiene en su marcha de avance va imponiéndose a la consideración pública incluyendo ya en los códigos de muchas naciones, artículos que aseguran el amparo oficial a la salud del operario y ganando éstos en el concierto de las naciones civilizadas, puestos de primera magnitud. En éstos la vida del obrero, no está más a merced del propietario, pues reglamentos oficiales fijan para las fábricas, talleres, usinas, oficinas, minas plantaciones etc., según cada ambiente la norma del trabajo tratando de defender del capitalista a estos tesoros de energía. El trabajo no solo es peligroso por su intensiva y duración, por las condiciones fisiológicas de cada operario, por la escasa alimentación etc., sinó tambien por la ausencia de medios profilácticos indispensables para evitar sus funestos efectos.

Entre las condiciones de ambiente que más favorecen la aparición de la fatiga y agravan sus efectos, están los ruidos y las trepidaciones continuas, el aire confinado y el calor excesivo. Los ruidos y trepidaciones continuamente repetidos que el trabajo de las máquinas o de los obreros producen en muchas industrias, sobreexcitación de los nervios acústicos y el sacudimiento consiguiente de los centros nerviosos. Pero a estos ruidos no es imposible acostumbrarse, no solo hasta el grado de no sentirse incomodado, lo que es relativamente fácil, sino a veces hasta el de "no serlo" realmente, por la sordera que causan. Pero a lo que no es posible acostumbrarse es a la viciación del aire al calor excesivo.

El aumento de los intercambios respiratorios correlativo de todo trabajo muscular hace que un aire puro, rico en oxígeno y no sobrecargado de anhidrido carbónico u otras emanaciones nocivas, es absolutamente indispensable a todo aquel que trabaja. El aire viciado basta para hacer nociva una suma de labor que de suyo no podría sino favorecer la vitalidad, porque la exalación del anhidrido carbonico, es entonces dificultada, las oxidaciones no se hacen con la actividad conveniente, las demás impurezas del aire contribuyen a envenenar la sangre y los tejidos, la fatiga aparece entonces más pronto y tarda en proporción más tiempo en disiparse.

Está en la mente de todos los especialistas, que el estudio detenido del ambiente de trabajo es causa influyente en la longevidad del operario, prevaleciendo sobre otros factores; un ejemplo: obvio es el de los tipógrafos y cajistas, los cuales a pesar de sus salarios relativamente elevados, horarios limitados, nutrición buena etc., dan un porcentaje de vitalidad baja debido a la acción tóxica del plomo que, predispone el organismo al desarrollo nefasto de la tuberculosis.

Otros factores influyen en la vida proletaria y son causas complementarias de un estudio detenido del ambiente; estas emanan del individualismo diremos y son: la alimentación desordenada y deficiente, el trabajo excesivo y sin método, la habitación malsana, las libaciones, el descanso irregular en el artesano joven y los vicios exagerados que, como azotes castigan a la humanidad doliente. De suerte que profesión y ambiente profesional concluye por constituir una sola cosa, pues si la profesión crea en gran parte el ambiente, este a su vez acciona sobre el individuo y por lo tanto la relación de causa y efecto al fundirse forman el único factor. No puede precisarse la espera de acción de ambos en la influencia que cada causa de las mencionadas tenga, sin caer en el empirismo o hacer un juego de sintetizas dialécticas. Para nosotros, repito, profesión y ambiente profesional, forman 2 conceptos congruentes.

Aire atmosférico — El aire atmosférico, es la mezcla resultante de 21 volúmenes de oxígeno y 79 de nitrógeno y en pequeñas proporciones ácidos carbónico, nítrico, nitroso, vapor de agua, amoníaco, iodo etc.

La viciación del aire por polvos, gases, o vapores deletéreos produce un efecto análogo al de la fatiga, debilitando el organismo y obstaculizando la vuelta de los tejidos a su estado normal durante el reposo, por las alteraciones patológicas que producen en diferentes organos.

El calor excesivo tiene inconvenientes no menores, por su acción deprimente sobre el sistema nervioso, y por la expoliación evidente que motiva por la transpiración abundante.

Al mismo tiempo, un ambiente de temperatura elevada es eminentemente desfavorable para el trabajo muscular, porque provoca un descensó de la tensión arterial que dificulta la aceleración circulatoria requerida.

Además de estos elementos normales, contiene otras accidentales, como ser polvos, gases tóxicos y microorganismos de naturaleza diversa, que hallan medio apto para su germinación y desarrollo y que hacen menos saludable su respiración hasta el punto de ser venenoso cuando aumentan de proporción de estos.

En los altos hornos, fundiciones, fábricas de gas de alumbrados etc., pueden producirse óxido de carbono, anhidrido sulfuroso, ácido sulfídrico y carbónico etc., en tal cantidad que hagan imposible el ambiente para la vida de los obreros. En la elaboración del caut-chut, suele observarse con frecuencia envenenamientos causados por gases de sulfuro de carbono. Interesantes son las acciones que sobre el organismo tienen los vapores de hidrógeno arsenical producidos en las industrias de sustancias arsenicales. Lo propio sucede para los vapores de benzol, nitrobenzol, anilina, fósforo, mercurio etc.

Designaremos con la denominación de aire viciado y alterado al existente en lugares mal ventilados, como son las bodegas, pozos, fosas para estiércol, calao de barco, cubas de fermentación etc. Su absorción ocasiona accidentes que en muchos casos son fatales. A muchos accidentes ocasionados por este aire alterado se los ha confundido por producidos por el ácido carbónico, pero en realidad son causados por esta atmósfera pútrida.

Polvos. — En un gran número de industrias se producen en el curso del trabajo polvos más o menos formados de partículas que resultan de las transformaciones de las sustancias elaboradas. Estas partículas pueden obrar sea por intoxicación cuando están constituídas por agentes tóxicos, como las sales de plomo, arsénico, fósforo etc., o por la acción mecánica que originan lesiones en las mucosas del árbol respiratorio y en fin otras que sirven de microorganismos tóxicos.

Otro factor que interviene en el vasto cuadro del ambiente profesional son las temperaturas elevadas o bajas. El organismo humano siente las influencias de esta oscilación técnica, así los obreros empleados en los altos hornos, fundiciones, minas etc., están expuestos a temperaturas elevadas que causan abundantes y continuos sudores que debilitan y exponen al organismo a la eclosión de un grupo de determinadas enfermedades.

Las bajas temperaturas actúan por pérdida de calórico y disminución de [illegible] radiación les que hacen del organismo un "locus de menor resistencia" para el cumplimiento de las funciones vitales que predisponen el desarrollo de enfermedades especiales.

INTOXICACION PROFESIONAL POR EL PLOMO

(Saturnismo profesional)

Ocupaciones profesionales que originan esta enfermedad — Fabricantes de tintas y colores a base de plomo — Fabricación de la cerusa — Mineros — Fundidores de plomo al estado metálico — Fabricación caños de plomo — Hornillo y del minio — Fabricación del esmeril — Bruñido de los tipos de imprenta — Fabricación de cartuchos (balas) — Tipógrafos—Litógrafos — Linotipistas — Fabricación cajas de plomo — Hojalateros — Emplomadores, —Soldadores — Vidrieros (cristales finos, fluit, etc.) — Fundidores y limadores de caracteres tipográficos — Electricistas empleados en la fabricación de acumuladores.

Bouchardat dice: "El plomo es el metal que más estragos produce en las congregaciones obreras industriales, donde se emplean y no puedo comprender cómo, muchos autores, afirman haberlo hallado en las vísceras de los individuos sanos".

El plomo, no puede ser considerado como componente normal, constante e indispensable de la célula orgánica, por su poder tóxico. Sin embargo, él puede hallarse, aunque accidentalmente, en cantidad infinitesimal.

Los obreros que manipulan constantemente este metal, llegan a intoxicarse por penetración directa del plomo por vía cutánea, pulmonar o digestiva. La eliminación se efectúa con lentitud, y por consiguiente la intoxicación trae alteraciones irreparables del organismo.

El plomo, cumpliendo su funesto designio, no respeta a la prole de los intoxicados formando una legión de niños desnutridos, enclenques, débiles y anémicos. Esta acción, no se limita a la primera generación sino que ataca también a varias, causa que ocasiona la degeneración de la raza.

El plomo bajo forma de minúsculas partículas grises y redondeadas, [illegible] de penetrar en el organismo por la vía respiratoria, trasportadas por las manos sucias de los obreros, que en el acto de la aprehensión depositan sobre la mucosa bucal junto con los alimentos.

El plomo fundido, emana vapores que resultan tóxicos cuando se inhalan, y que por contacto sobre la piel, se depositan bajo forma de pequeñas partículas arenosas, de coloración grisáceas, las que imprimen a esta un aspecto atizrado.

La absorción por la vía respiratoria, fué comprobada por Laborde, quien halló la presencia del plomo en los pulmones.

Meillere, encontró este metal en los esputos de los intoxicados industrialmente.

(Continuará).

Provincia de Buenos Aires

DE LA PLATA

Cámara de Diputados

La sesión de ayer

ASUNTOS SANCIONADOS

A la hora 15, la presidencia llamó a sesión, con el fin de dar entrada a los pliegos del P. E. pidiendo acuerdo para nombrar consejeros de educación a los señores Horacio Cadelago Pereyra y Manuel Rosales.

La sesión no pudo verificarse.

Veinte minutos después, se iniciaba la sesión pública, hallándose en el recinto 40 diputados y 51 en la casa.

Después de darse cuenta de los asuntos entrados y de varios despachos de comisión, se formularon mociones de preferencia para algunos proyectos, las que fueron aprobadas.

En general, se sancionó el proyecto del doctor Salcedo, por el que se introducen diversas modificaciones en la ley electoral de la provincia. Esas reformas se refieren a los actos de la reapertura de los padrones y están redactadas en catorce artículos.

La cámara entró luego a considerar en general, los proyectos de la comisión respectiva, por los cuales se da una nueva organización a la Dirección de Estadística y Departamento del Trabajo. Se separan esas dos direcciones y se anexa a la Dirección de Estadística, el censo ganadero de la provincia.

Fundó estos proyectos, con amplitud, el diputado señor Lemos, quien sostuvo la necesidad de aquella separación y de que el Departamento del Trabajo desarrolle una acción más completa, de acuerdo con los fines que se tuvieron en cuenta al instituirlo.

El señor Lemos se refirió a la deficiente estadística que se lleva en la actualidad y a la violación de las leyes del trabajo, por falta de contralor. Esto, entre otras cosas, el de la cristalería de Berazategui, donde trabajan niños a la vista de todo el mundo.

Por los nuevos proyectos, se dan al Departamento del Trabajo los elementos para que pueda ampliar su acción, evitando las infracciones e interviniendo con eficacia en los conflictos obreros.

La cámara aprobó esos proyectos.

En seguida recibió sanción en particular, el proyecto del señor Olivera Córdoba, sobre construcción de un ramal férreo del Central Córdoba hasta el puerto de San Nicolás.

Prévio informe del señor Lalanne, se aprobó el proyecto creando los tribunales árbitrales del trabajo y estableciendo el salario mínimo de empleados y obreros.

Ese salario es de 100 pesos mensuales, o en su defecto, cuatro pesos diarios.

El señor Lemos informó después, favorablemente, el proyecto del señor Espil, fijando la hora del cierre de las casas de comercio de la provincia. Con excepción de los hoteles, cafés, farmacias, etc., los negocios deberán cerrar sus puertas, en invierno, a las 19, y en verano, a las 20.

Igual sanción recayó, previo informe del señor Maino, en el proyecto autorizando a la municipalidad de Azul para que ceda al P. E. nacional una manzana de tierra, destinada al edificio del colegio nacional.

A moción del señor Sarrat, se sancionó, quedando convertido en ley, el [illegible] del pago del empréstito al edificio del colegio María Auxiliadora de La Plata.

En particular, se sancionó el proyecto acordando 10.000 pesos al señor Adolfo Pando, con el fin de que construya un juego de cinco máquinas agrícolas, de que es inventor y que luego donará a la provincia.

Recibió sanción en general, el proyecto, por el que se establece una fianza de 5.000 pesos a los procuradores de la matrícula.

A moción del señor Jofré, se resolvió tratar en la sesión próxima la acusación del señor Baliño contra los miembros de la suprema corte.

En general, se consideró el proyecto sobre terminación del camino macadamizado desde Adrogué a Temperley, invirtiéndose al efecto 10.000 pesos m|n. Informó favorablemente este proyecto, el señor Della Latta, quien dijo que los vecinos de su pedido costearon el camino, hasta pesos 46.000 m|n.

Al irse a votar este asunto, la cámara estaba sin número, por lo que se levantó la sesión.

Eran las 17 y 30.

División electoral de la provincia

Proyecto del senador Verdugo

He aquí el proyecto presentado en la cámara de que forma parte por el senador Verduga:

El senado y cámara de diputados, etcétera.

Artículo 1o. — Queda dividido el territorio de la porvincia en siete secciones electorales para las elecciones de gobernador y vicegobernador y senadores y diputados a la honorable legislatura, a saber: sección capital, sección 1a., sección 2a., sección 3a., sección 4a., sección 5a. y sección 6a. Formará la sección capital el municipio de La Plata, capital de la provincia.

La 1a. sección la formarán los partidos de: Campana, General Rodríguez, General Sarmiento, Las Conchas, Las Heras, Luján, Matanza, Morón, Merlo, Marcos Paz, Mercedes, Navarro, San Isidro, San Martín, San Fernando, Suipacha y V. López.

La 2a. sección la formarán los partidos de: B. Mitre, Baradero, E. de la Cruz, Jilar, Pergamino, Mamallo, S. A. de Areco, San Pedro, San Nicolás y Zárate.

La 3a. sección la formarán los partidos de A. Brown, Avellaneda, Brandzen, Cañuelas, E. Echeverría, F. Varela, L. de Zamora, Lobos, Magdalena, Quilmes y San Vicente.

La 4a. sección la formarán los partidos de Alberti, Bolívar, Bragado, C. de Areco, Carlos Tejedor, Caseros, Chivilcoy, Chacabuco, Colón, Carlos Casares, General Pinto, General Villegas, General Arenales, General Viamonte, Junín, Leandro Alem, Lincoln, 9 de Julio, Pehuajó, Rojas, Rivadavia, S. A. de Giles, Salto, Trenque Lauquen y 25 de Mayo.

La 5a. sección la formarán los partidos de: Azul, Chascomús, Castelli, Dolores, General Paz, General Lavalle, General Alvear, General Belgrano, General Madariaga, General Guido, Las Flores, Monte, Maipú, Pila, Rauch, Roque Pérez, Saladillo, General Conesa, Tordillo y Tapalqué.

La 6a. sección la formarán los partidos de Ayacucho, Adolfo Alsina, Balcarce, Bahía Blanca, Coronel Suárez, Coronel Pringles, Coronel Dorrego, Coronel Vidal, General Pueyrredón, General Alvarado, González Chaves, Guaminí, Juárez, Lamadrid, Lobería, Laprida, Necochea, Olavarría, Patagones, Puan, Pellegrini, Saavedra, Tandil, Tornquist, Tres Arroyos y Villarino.

Art. 2o.—La sección capital elegirá tres senadores y seis diputados y 9 electores de gobernador y vicegobernador.

La sección 1a. elegirá 6 senadores, 12 diputados y 18 electores de gobernador y vicegobernador.

La sección 2a. elegirá 6 senadores, 12 diputados y 18 electores de gobernador y vicegobernador.

La sección 3a. elegirá 4 senadores, 8 diputados y 12 electores de gobernador y vicegobernador.

La sección 4a. elegirá 7 senadores, 13 diputados y 20 electores de gobernador y vicegobernador.

La sección 5a. elegirá 6 senadores, 12 diputados y 18 electores de gobernador y vicegobernador.

La sección 6a. elegirá 6 senadores, 13 diputados y 19 electores de gobernador y vicegobernador.

Art. 3o.—En las elecciones de renovación parcial del senado cada dos años, empezando el año 1922, se agruparán las secciones capital con tres senadores; primera, con seis senadores; tercera, con cuatro senadores y quinta, con seis senadores. Total, 19 senadores. El otro grupo lo formarán las secciones segunda con seis senadores, cuarta con siete senadores y sexta con seis senadores. Total, 19 senadores.

En las elecciones de renovación parcial de la cámara de diputados, [illegible] 1922, se agruparán las secciones: primera con 12 diputados, segunda con 12; total, 24 diputados. La sección capital con 6 diputados, tercera con 8 cuarta con 13; total, 27 diputados. Sección quinta con 12 diputados y sexta con 13; total, 25 diputados.

Art. 4o.—De conformidad con la división y representación que expresan los artículos 1o. y 2o., la nueva sección capital elegirá sus tres senadores en las elecciones de integración del cuerpo que se realizarán el último domingo de marzo de 1923.

Art. 5o.—Deróganse todas las disposiciones que se opongan a la presente.

Art. 6o.—Comuníquese, etc.

De Lincoln

Concejo deliberante — Padrón de extranjeros — Venta del azúcar — Club de Polo.

LINCOLN, agosto 12. — El sábado 14, a las 20 horas, se reunirá el concejo deliberante; en dicha sesión se designará la en que el concejo procederá al sorteo de los municipales.

En la secretaría del concejo deliberante, hasta ahora se han inscripto los extranjeros señores Juan Bruno, Jesús Lourido y Manuel Izal, de acuerdo a la nueva ley de empadronamiento de extranjeros.

—La venta del azúcar por parte de la intendencia ha sido tan considerable en estos últimos días, que ha tenido que suspenderse.

Se ha repartido por todo el partido, enviando a todas las delegaciones en las cuales las solicitudes por parte de los respectivos pueblos ha colmado los deseos de los que esperaban el abaratamiento del azúcar.

—El Club de Polo Lincoln ha comenzado ya a la instalación de su field en el terreno que para tal objeto se destinó en el stádium y parque municipal.

Esta institución deportiva, que con tanto acierto y entusiasmo dirigen jóvenes ingleses y argentinos de la localidad está tomando gran impulso, siendo a la vez un gran colaborador de la obra en que está empeñada la intendencia en el parque municipal.

—Los grandes talleres de fundición y herrería que poseía en esta localidad el señor don Carlos Trutalló han pasado a manos de sus señores hijos. Con tal motivo, desde el 1o. de agosto la casa girará bajo la firma Trutalló Hnos. jóvenes caracterizados y de arraigo en el comercio coom en la sociedad lincolnense.

De General Arenales

Escolares

GENERAL ARENALES, agosto 12 —Con procedencia de Carlos Pellegrini llegó ayer la señorita Elena Edelmira Garmendia recientemente nombrada para desempeñar la dirección de la escuela N.o 2 en ésta.

De San Isidro

Baile social

SAN ISIDRO, agosto 12 — Todo induce a pensar que será un acontecimiento social, el baile que se dará en el salón Select el próximo sábado.

Firman, entre otros vecinos caracterizados las invitaciones, los señores Domingo S. Repetto, José María Verduga, Jerónimo Barbosa, Miguel Castro, Julio César Urien, Alberto Beverini, Francisco Peters Castro, Luis I. Fuentes, Angel Scilingo, Ricardo y Enrique Sackaman Salas, Adolfo Rosenfeld, etc.

De Monte

Pro abaratamiento del azúcar—Concejo deliberante — Testigos—Edilicias — Policía.

MONTE, agosto 12 — Es esperada en este pueblo la partida de 10.000 kilos de azúcar Pilé, conseguida por la intendencia municipal, coadyuvada en sus gestiones ante el P. E. nacional por nuestro convecino, diputado nacional Cima.

Las 10.000 toneladas han sido cargadas hoy en Buenos Aires y en breve se expenderá al público al precio de 0.50 centavos el kilo.

—El 14 de agosto se reunirá el concejo deliberante a fin de estudiar el proyecto de presupuesto para el año 1921, presentado por el intendente don Luciano Hours.

Al mismo tiempo deberá sortear la junta de inscripción y reclamación para el padrón municipal en su próxima reapertura anual.

—Desde ya se hacen grandes preparativos para las fiestas patronales del mes de septiembre. El intendente municipal tiene el propósito de nombrar una comisión de festejos que corra con todo lo referente a las fiestas.

—Se ha comenzado el arreglo del camino que va desde la estación Videla Dorna hasta Los Cerrillos. Esta obra se debe al esfuerzo de los vecinos Terrero e hijos, Peña, Harguindeguy y Peralta Alvear. La intendencia ha facilitado el equipo completo para la cuadrilla de quince hombres, para lo cual lo ha gestionado del ministro de obras públicas de la provincia.

—De un momento a otro empezará la plantación de las plantas en el bulevard de la estación.

—Sigue este pueblo en su habitual tranquilidad, debido a la eficaz acción policial desplegada por el comisario Posse, que seguirá al frente de esta comisaría, por cuanto es una garantía para este vecindario y así lo entiende la jefatura de policía en su misión benéfica de reorganización en toda la provincia.

De Copetonas

Unión Cívica Radical — Una hermosa asamblea — Proclamación de la lista triunfante — Los discursos.

COPETONAS, (Por correo). — Los varios actos celebrados el domingo último en esta localidad, con motivo de la reorganización del subcomité radical, han confirmado los presagios insistentemente formulados respecto de las proyecciones simpáticas que adquiriría el acto.

Mucho antes de la hora de comenzar la elección, hablase congregado crecido núcleo de correligionarios.

En la mesa constituída en la sede del subcomité, presidía el acto en calidad de delegado del comité "Enrique Betolaza", el señor Miguel Burón, quien adoptó todas las disposiciones conducentes a que la ceremonia del sufragio se desarrollará con toda regularidad.

Serían poco menos de las 14 horas, cuando se procedió a la proclamación de la lista triunfante, resultando elegidos por una totalidad de 68 votos los señores siguientes:

CIUDAD DE MEXICO
FLORIDA Y SARMIENTO
B. AIRES

ULTIMOS DIAS Hoy, mañana viernes y el Sábado, hasta las 12.30

OPORTUNIDAD SIN PRECEDENTE

para compra a PRECIOS REBAJADISIMOS
el saldo que ha quedado de nuestros surtidos de

ARTICULOS INVERNALES

Visite Vd. nuestra "Casa Central" y el "Anexo Niños"

Gran venta extraordinaria de

RETAZOS

mañana viernes y el sábado hasta las 12.30

NUESTRA CLASICA VENTA DE

RETAZOS

que acostumbramos efectuar los días Viernes, aprovechando la circunstancia de haberse establecido, para nuestras casas, la práctica del SABADO INGLES, será prolongada hasta el Sábado a las 12.30, hora en que cerraremos, quedando al propio tiempo clausurada la actual **LIQUIDACION DE ARTICULOS DE INVIERNO**, por cuyo motivo deseamos igualmente **SALDAR A PRECIOS INFIMOS** el extraordinario surtido de **RETAZOS** de géneros de Seda, Lana, Puntillas, Cintas y encajes, procedentes de nuestras grandes ventas de la estación.

En nuestra "CASA CENTRAL"
(Planta baja)

Presidente, Graciano Ohasso; vice presidente 1.o, Juan J. Aldaroso; vice 2.o, Pedro Verdier; secretario general, Guillermo Konig; secretarios, Alfredo Linares y Francisco P. Chezzi; tesorero, Juan Erpelding; pro, Pedro J. Ejens. Vocales: Dionisio Araujo, Ramón M. Videla, Leónidas M. Salinas, Pedro Mendiberry, José S. Aguirre, Ricardo Platzek, Miguel Rister, Severo Aviñon, Manuel Rivas (h), Segundo Diaz (h), Pedro Luis Bonini, Florentino Carbonett, Felipe Colantonio, Francisco Mendiberry, Pedro Irisarri, Antonio Urbina, Faustino Vallejos, José Rodriguez, Juan Brunand, Silvano Urbina, Geraldo Reta, Luis Corredera, Pedro Martinez, Santiago Martinez, Carlos Rasmusen, Teófilo Espelding, Jorge Lester, Pedro O' Lery, Antonio Campaña, Miguel Aguirre, Francisco Azpillicueta (h), y Modesto de la Lastra; delegados al comité central: Antonio Campaña y Pedro Mendiberry.

Luego de proclamada esta lista triunfante y después de oportunas frases pronunciadas por el delegado señor Burón, el secretario del comité Enrique Betolaza, escribano Roberto Traversi, dirigióse a los asambleístas con una bien inspirada pieza oratoria, de la que trascribo los siguientes párrafos:

"El partido radical—dijo—semejante al peñasco que en medio del mar resiste al huracán furioso, al choque de las olas, a las tempestades, a los elementos destructores que la naturaleza arroja sobre él y que luego, por efecto de ésos mismos elementos surge más límpido, mas majestuoso, como desafiándoles de nuevo, así también nuestro partido resiste impasible y sereno a todos los ataques del adversario que pretende desalojarlo de las posiciones conquistadas, de donde los desalojó pleno de fuerza porque lo robusteció el derecho y donde se afirma cada vez más, porque le asiste ese mismo derecho conseguido con su honradez administrativa, financiera y política que practica dentro de los más puros ideales democráticos.

No se ha eclipsado el gran astro de las orientaciones partidarias, ese astro que se encarna, que toma forma tangibles, que se traduce en altos ideales de civilización, de verdad y de derecho, en el austero, en el intachable mandatario doctor Hipólito Yrigoyen; y entonces cuadra a los ciudadanos inspirados en ese altísimo ideal mantener su cohesión imperturbable, recia porque así lo exige la disciplina del partido, porque así lo requiere la libertad institucional, la purificación política que el partido se ha propuesto cumplir como el más alto y elocuente homenaje al decoro, a la integridad y a la civilización de la patria".

Terminó el señor Traversi, arengando a la concurrencia y en particular a los correligionarios radicales a continuar por el camino de reacción democrática emprendido generosamente, a objeto de sellar con inmarcesibles victorias el prolongado ciclo que ha requerido la consagración de régimen actualmente imperante.

Apenas se habían acallado los aplausos con que fué recibido el discurso del señor Traversi, cuando hicieron uso de la palabra sucesivamente los señores Roberto Lembi, en representación también del comité "Enrique Betolaza", el señor Marcos Maceiras como representante de la juventud radical, don Justo Correa por los radicales de Ochandio, el señor Pedro Errasti por los radicales de Cascallares y el señor Juan J. Aldasoro en nombre del radicalismo de Copetonas.

Habló también a insistente pedido de los concurrentes, el señor Juan C. Aguirre.

Todos los oradores tuvieron episodios felices para el acto que acababa de celebrarse, como así mismo para las felices proyecciones que había de alcanzar en lo sucesivo, robusteciendo el sentimiento radical que en ningún instante dejó de latir con ansias abrumadoras, indistintamente en todos los ámbitos del partido de Tres Arroyos.

De Tandil

Paro decretado por la federación obrera local

TANDIL, agosto 12 —Inicióse la huelga general decretada por la federación obrera local como acto de protesta por el encarecimiento de la vida. Todo el comercio cerró sus puertas.

Se verificará una manifestación de obreros.

---

los que especulan con este artículo de primera necesidad. Y si hoy que el poder ejecutivo viene a pedir esta ley autorelativa, el congreso se la niega, ¿qué responsabilidad se plantea para el parlamento argentino, si la situación se reproduce con relación a otros artículos de consumo de primera necesidad?

Se ha discutido en el seno de la comisión si es constitucional o si no le es fijar un precio, como lo pide el poder ejecutivo. Varios miembros, los con título profesional, especialmente los abogados, han opinado que es inconstitucional, pero yo me amparo en un título, en el del señor diputado Bravo, y yo con el señor diputado Bravo firmo este despacho. Y firmaría este proyecto pasando por encima de todo escrúpulo constitucional.

El azúcar barato.—

Bien sabe el país que se trata de una ley de emergencia, que de mantenerse esta situación la clase necesitada tendrá que abolir de su alimentación un elemento tan indispensable como es el azúcar y esta afirmación como médico: el azúcar es un elemento indispensable para la economía del individuo, para la vida misma.

Sr. Repetto. — El centro azucarero afirma que el azúcar es un artículo de lujo.

Sr. López Anaut. — El azúcar es necesaria a la vida.

Sr. Rouges. — Pero es un elemento secundario.

Sr. Corvalán. — Yo consiento que me interrumpa un diputado, pero que me interrumpan tres, no, señor presidente.

El señor diputado Justo, que tiene de los "trusts" el concepto que los niños tienen del fantasma — y en eso yo lo acompaña (risas) — que ayer nos decía en esta cámara que él estaría con el proyecto del poder ejecutivo, como nos lo ha dicho el señor diputado Bravo hoy en el seno de la comisión, no le ha de llevar el apunte — me lo figuro — a su distinguido colega el señor diputado Repetto, que mira estas cosas, vuelvo a decirlo, bajo el prismo de su aspecto electoral.

El partido socialista es fuerte, pero todos los obreros del país necesitan consumir azúcar y ese azúcar se lo va a dar el poder ejecutivo a cuarenta y un centavos, si el congreso tiene el buen tino de sancionar esa ley.

Nada más.

El reinado de nuestras instituciones—

Después de hablar el señor **Dickmann**, se da lectura por secretaría a los proyectos de ley presentados en substitución del proyecto del P. E. y que firman los señores Rodeyro y Quellet y Bas.

El diputado **Cardarelli** que había consentido tal lectura, interviene entonces en el debate para decir que se habían oído discursos que contienen el deseo de enjuiciar más que el de legislar. La cuestión a su criterio debe ser encarada prácticamente; la mayoría de la comisión considera oportuna la medida que tiende a declarar de utilidad pública a los efectos de la expropiación, después de oir los informes llevados por el ministro de hacienda y agrega:

No comparto la opinión expresada por el señor diputado socialista, que acaba de hablar; y no las comparto, sencillamente porque si se reconoce y se repite a cada rato que nuestras instituciones son amplias y generosas, debemos, sin embargo, al reinado de esas instituciones, a su amplitud y generosidad, lo que somos y lo que seremos en el futuro. El día que nuestras instituciones, por medio de estas acotaciones a su margen que podemos hacer en forma de ley, hayan dejado de ser lo que son para los habitantes del país y para los hombres que vienen a él, atraídos por las garantías que la constitución les da, ese día se habrá estancado el progreso de la república, ese día, señor presidente, nos habremos señalado como revolucionarios peligrosos, tanto más peligrosos cuanto que somos revolucionarios sentados en el seno de una asamblea que esta facultada y autorizada para dar normas obligatorias. No es lo mismo, la revolución que viene desde abajo. Acepto la evolución precipitada a que pueden llevarnos iniciativas avanzadas dentro del respeto de las leyes, porque entiendo que la sociedad presente es obra, como las instituciones jurídicas mismas, de muchos milenios de civilización. Ese pretendido espíritu de generosidad mal interpretado quizás podría llevarnos a algo que sería la negación misma de la generosidad; podría llevarnos al caos, a la anarquía, a la confusión absoluta donde borradas las jerarquías y las funciones, el pueblo, en confusión absoluta, no haría más que lamentarse de las horas perdidas y bregar y luchar porque vengan de nuevo el imperio de la constitución y las leyes. (¡Muy bien!)

Nosotros respetamos nuestra constitución y no han de ser sino voces argentinas las que señalen donde están sus errores y sus lagunas, donde están las disposiciones que contrarían las aspiraciones actuales del pueblo, para llevarlas a la reforma necesaria y en la forma que la misma constitución ha establecido por medio de la convención constituyente, previa la declaración de necesidad de la reforma por el honorable congreso.

Esto significa defender las instituciones; no significa aferrarse al espíritu jurídico estrecho, no es vivir la vida del pasado, porque nosotros estamos todos con la evolución y ya lo he dicho: yo, por mi parte, quisiera que dentro de lo posible, adaptáramos la evolución incruenta para que así no llegue la revolución cruenta que confunde, la evolución que va a acabar con egoismos y con ambiciones, que va a acabar con lo que no es humano, con lo que no es moral, con lo que no es admisible, como ese equivocado criterio de muchos, de que se puede vivir a expensas de la vida del pueblo, sacándole lo que le pertenece como elemento de vida. La vida, como primer derecho de los hombres, es lo primero que debe respetarse y para respetar la vida es necesario que no se especule con las substancias que la naturaleza dá generosamente para que viva el hombre, que las normas de conducta sean honestas y morales, que los hombres que trabajan tengan el lucro como estímulo, pero que ese lucro no sea la lujuria, el exceso, no sea la avidez ni la codicia, cerniéndose, como se ha dicho en esta cámara, sobre la vida de los habitantes del país. (Aplausos).

—Deja presentado al final de su discurso el siguiente agregado al proyecto del P. E.:

A los efectos de la fijación de las indemnizaciones legítimas, declárase ilícita toda alza de precio o todo precio vigente del azúcar que tenga por origen especulaciones derivadas de los "truts", acaparamiento, monopolios, ocultamientos, destrucciones, falta de elaboración y otros hechos voluntarios análogos.

Las indemnizaciones a que pudiera dar lugar la presente ley serán cubiertas de rentas generales.

Con la garantía de las leyes—

Por su parte, el señor **Rodeyro** se felicita de la iniciativa del P. E. entendiendo que nos encontramos frente a una situación de hecho ante la cual no se debe tener ninguna contemplación; frente a hombres que viven en la sociedad garantidos por las leyes y que abusan de las mismas garantías que esas leyes les acuerdan, hiriendo al pueblo en su existencia, ya sea adulterando sus alimentos, ya encareciéndolos, de tal manera que ese encarecimiento sólo redunda en beneficio de cuatro o cinco hombres, que, sin pudor de ninguna especie, acaparan las substancias alimenticias con fines de especulación.

En compañía del señor **Quellet** deja fundado a su vez, sobre el asunto en discusión el siguiente proyecto de ley:

Desde la promulgación de la presente ley, queda prohibida la exportación de azúcar hasta el 30 de mayo de 1921.

Fíjase el precio del azúcar al consumidor en cinco pesos cincuenta centavos los diez kilos para la llamada azúcar pilé, y cuatro pesos cincuenta centavos los diez kilos de azúcar granulada.

Las personas que oculten con fines de especulación el citado producto, así como las que lo vendan a mayor precio que los establecidos, sufrirán una multa de cinco a diez mil pesos, y en caso de reincidencia prisión de uno a tres años.

Los que voluntariamente dejaran de elaborarla sufrirán multa de cien mil a quinientos mil pesos.

Los conceptos fundamentales de la constitución.—

Dice después el

Sr. Bas. — Pido la palabra.

Decidido partidario de la iniciativa del poder ejecutivo, aplaudiendo su patriótica inspiración, y plenamente convencido de la absoluta honradez de todos los **procedimientos** de la administración, he de apoyar con mi voto el concepto fundamental del proyecto.

Si he presentado otro con algunas modificaciones es únicamente para salvar lo que, a mi entender, significan conceptos fundamentales de nuestra constitución, que desde luego acepta y favorece toda la legislación, por más amplia y avanzada que parezca, para salvar los inconvenientes de la situación actual, sin necesidad de atropellarla en forma inconveniente como parece pretendiera aconsejarse, sin control y sin medida, por algunos señores diputados, entendiendo que ella no nos permite dentro de sus sabios preceptos soluciones favorables para las clases trabajadoras.

—El proyecto a que se refiere es el siguiente:

Art. 1o. Autorízase al poder ejecutivo a expropiar hasta la cantidad de doscientas mil toneladas de azúcar.

Art. 2o. A los efectos de la consignación del precio a que se refiere el art. 4o. de la ley 189, fíjase en 4.10 pesos el valor de los diez kilos de azúcar refinada pilé, y 3.50 por los diez kilos de azúcar granulada.

Art. 3o. El poder ejecutivo venderá el artículo expropiado, en toda la república, al precio de consignación, tomando al efecto las medidas convenientes y dictando las reglamentaciones necesarias.

Art. 4o. Adquiridas las doscientas mil toneladas de referencia, el poder ejecutivo podrá permitir la libre exportación del excedente que hubiere.

Art. 5o. El P. E. queda autorizado para tomar en todo tiempo, de rentas generales, los fondos necesarios para cubrir los gastos que origine la presente ley.

Art. 6o. El P. E. previa consignación de los valores a que se refiere el art. 2o., podrá tomar posesión inmediata del azúcar donde quiera que lo encuentre.

Art. 7o. A los efectos de la presente ley, declárase de utilidad pública al azúcar de cualquier clase existente en el país.

Art. 8o. La justa indemnización a que se refiere el art. 2511 del código civil, será determinada por los jueces, tomando del artículo, acrecido con los gastos del transporte depositado y una utilidad no superior al 15 o|o del costo referido. Los gastos serán siempre a cargo de las partes que los produzcan.

Art. 9o. Derógase toda disposición que se oponga a la presente ley.

Art. 10. Comuníquese.

La conducta de un ministro—

Sr. de Bary — Siendo la hora avanzada, hago indicación para que se levante la sesión hasta mañana.

Sr. ministro de hacienda — Pido la palabra para hacer una ligera aclaración.

No he querido, señor presidente, interrumpir el debate ni inferir a la honorable cámara el agravio de usar de esta banca pública para hacer una defensa personal, como el señor diputado por la capital ha usado de su banca de diputado para pretender hacerme un cargo director y personal. No siento completamente tranquilo en mi puesto de ministro, señor presidente, porque para sentirme así escucho solemnemente los dictados de mi conciencia y porque si algún justificativo pudiera tener mi conducta me bastaría el honor de haber puesto mi firma en un proyecto como el que el poder ejecutivo acaba de enviar respecto a la industria azucarera. No tengo—lo declaro como caballero—ningún interés directo ni indirecto en la industria azucarera; pero, si lo tuviera, justificaría ante la honorable cámara, con mi conducta, que cuando razones de interés público se sobreponen a intereses personales, tengo la independencia de espíritu para colocarme en esa situación. (¡Muy bien! ¡Muy bien! Aplausos).

Sr. presidente (Goyeneche). — Invito a los señores diputados a levantar la sesión.

—Es la hora 20 y 5.

CRONICA SOCIAL

Dará margen a una lucida ceremonia nupcial el enlace de la señorita Margarita Bengolea con el señor Juan Carlos Arning que será consagrado en el próximo mes de noviembre.

* * *

Siguiendo la costumbre de realizar los jueves excursiones instructivas la Ayuda Social del Consejo Nacional de Mujeres efectuará hoy un paseo al Frigorífico La Negra.

Los excursionistas se reunirán en el Plaza Hotel.

* * *

Con motivo de cumplirse en el día de ayer el 25 aniversario de la boda del señor teniente coronel Aníbal Villamayor, y su distinguida esposa doña Amalia Piñeiro de Villamayor, recibieron numerosas felicitaciones.

En la iglesia del Salvador se dijo una misa solemne en acción de gracias, y por la noche, los esposos Villamayor ofrecieron una recepción en su residencia a la cual concurrieron numerosas amistades, la que dado el prestigio y sociabilidad de los mismos, resultó muy lucida, renovándose allí los votos por la siempre ventura de los festejados.

* * *

Se efectuaron esta mañana en el cementerio del Oeste las exequias de la señora Vicenta Medina de Medina, cuyo fallecimiento ocurrido ayer ha provocado honda pena en el círculo de sus relaciones.

Asistió a la ceremonia una concurrencia muy numerosa.

* * *

En el centro Diapasón se realizará esta noche una audición muy interesante dedicada a las obras del maestro Fernando Masson.

Prestarán su valioso concurso la señora Renée Masson, la señora María Pini de Chrestie y los señores Luis Pratesi y Miguel Gianneo.

* * *

En casa de su presidenta, señorita María Elisa Martínez Seeber, se reunirán mañana en asamblea, de 14 a 16, las señoritas que componen la sociedad "El Centavo", para tomar varias deliberaciones importantes.

* * *

El lunes próximo, a las 20.30, será servido en el salón-comedor del Club Español el banquete ofrecido por un núcleo de amistades al doctor Joaquín V. González con motivo de haber sido condecorado con la gran cruz de Alfonso XIII por el gobierno español.

* * *

En la capilla de Las Victorias tendrá lugar el próximo lunes 16 del corriente, el enlace de la señorita María Antonieta Lamas con el señor Jorge R. Biaus.

Apadrinarán la boda la señora María Delia Biaus de Tiscornia y el doctor Luis Lamas.

El siguiente cortejo acompañará a los novios a su entrada al templo:

Julia Biaus de Chillado con José Chillado, Sara Lamas de García Mérou con Enrique García Mérou (hijo), Leonor Escalante de Biaus con Belisario Biaus, Marta Lamas de Schuchard con Walter Schuchard, María Tiscornia Biaus con Augusto Tiscornia Biaus, Graciela Lamas con Luis Lamas (hijo).

Serán testigos del acto civil por parte de la novia, el doctor Enrique García Mérou (hijo) y don Walter Schuchard, y por parte del novio, los señores Belisario Biaus, Facundo Larguía y Miguel Angel Marini.

* * *

Con motivo de festejar hoy sus bodas de plata matrimoniales, el doctor Julio Fernández y señora Margarita Mouján hicieron celebrar una misa en acción de gracias en la iglesia de Santo Domingo, a la que asistieron los miembros de la familia y las personas más allegadas.

A la hora del te recibirán el saludo de sus numerosas amistades, lo que dará margen a una reunión social muy animada.

* * *

La comisión directiva de la congregación "Hijos de San Pedro Nolasco", establecida en la parroquia de Nuestra Señora de Buenos Aires, Gaona y Espinosa, activa los preparativos para la misa de comunión que se oficiará el próximo domingo 15 del corriente, a las 8, como homenaje al señor cura rector, R. P. José H. Márquez, con motivo del 17o. aniversario de su primera misa.

A este acto asistirán en corporación con sus estandartes e insignias, las congregaciones parroquiales de señoras, señoritas, jóvenes, caballeros y niños establecidas en la parroquia, con el objeto de exteriorizar su aplauso y adhesión al dignísimo religioso, por la obra progresista que viene desarrollando en la iglesia a su cargo.

El homenaje a tributarse consistirá en una misa de comunión general que celebrará el obsequiado a las 8, durante la cual el coro de niñas de la parroquia, iniciador del acto a realizarse, entonará selectos cánticos sagrados.

Terminada la misa, en el amplio salón de la congregación "Hijos de San Pedro Nolasco", harán uso de la palabra los doctores Faustino J. Legón y Luis A. Vallazza.

* * *

La boda de la señorita María Esther Beascochea Yrigoyen con el doctor Clemente Rius Pizarro será bendecido hoy en casa de la novia y en la mayor intimidad por monseñor Agustín Piaggio.

Serán padrinos la señora María Isabel Pizarro de Rius, madre del novio, y el señor Mariano Beascochea, padre de la novia.

En el acto civil que se realizó ayer fueron testigos el señor Adolfo Dávila por parte de la novia y el doctor Luis Rius por parte del novio.

* * *

Con motivo de su próximo viaje al Perú, el señor Ramón Núñez será obsequiado con una comida por un núcleo de sus amistades.

* * *

Esta mañana se realizó en la iglesia de Balvanera un funeral por la señora María G. de Zapata, cuyo fallecimiento ocurrido el año pasado fué lamentado sinceramente.

* * *

Han llegado a ésta dos damas distinguidísimas, las señoras Berta Pellican y Carla de Mulistch, ambas vienen con una misión conferida por el cardenal Pifft, arzobispo de Viena, para recorrer la América del Sud y conferenciar con los centros católicos a fin de impulsarlos a tomar parte activa en la organización de los centros que trabajan para la acción social.

La señora Pellican dará también conferencias sobre temas de actualidad en Viena y en Italia y que interesan a todo el resto del mundo.

* * *

En casa de la familia de la novia será consagrado pasado mañana, 14 del corriente, el enlace de la señorita Virginia Sánchez Morillo con el señor Angel Casal.

* * *

El 18 del corriente será consagrado en la capilla de las Victorias el enlace de la señorita Edelmira L. Goyeneche con el doctor Daniel Valdez.

Serán padrinos de la ceremonia la señora Luisa Goyeneche de Luzuriaga, en representación de la señora María Galíndez de Valdez y el señor Edelmiro R. Goyeneche.

* * *

El enlace de la señorita Lola Repetto Bergali con el señor Amadeo J. Buss será consagrado a principios del [illegible]

* * *

De Las Flores:

En la iglesia de San Carlos será bendecido el 14, a las 20, el enlace de la señorita Inés Nitschke, con el señor Adolfo J. Bava. Después de la ceremonia se realizará una recepción en casa del señor Agustín Bava, padre del novio.

* * *

Pasado mañana, 14 del corriente, se celebrará en la capilla de las Victorias el enlace de la señorita Sara Piñero Carranza con el ingeniero José María Escalante Echagüe.

Serán padrinos de la ceremonia religiosa la señora Delia Piñero de Carranza, madre de la novia y el señor Manuel Escalante Echagüe, y en el acto civil actuarán como testigos los señores Domingo y Enrique Piñero Carranza y los doctores Enrique y Miguel Angel Escalante Echagüe.

* * *

A una ceremonia nupcial encantadora dará margen el enlace de la señorita Amalia Raybaud con el señor Raúl Borthe que será consagrado el 16 del corriente.

* * *

El R. P. Julio Buelens consagrará hoy en casa de la novia el enlace de la señorita Teresa Rosa Garma con el ingeniero Manuel F. Burzaco.

Serán padrinos la señora Herminia J. de Burzaco y el ingeniero Fernando S. Faverio.

Fueron testigos del acto civil por parte de la novia, el doctor Francisco Faverio, y el ingeniero Ricardo Gutiérrez, por parte del novio.

* * *

En sufragio del alma de los esposos Juan y Catalina C. de Devetag se celebrará mañana un oficio religioso en la basílica de San Francisco.

* * *

Ha fallecido esta mañana el señor Augusto José Dubecq, respetable caballero que gozaba de general aprecio en el círculo de sus relaciones.

El sepelio de sus restos se efectuará mañana en el cementerio del Norte [illegible] misa de cuerpo presente en la [illegible] del Pilar.

Ambas [illegible]monias motivarán una significa[illegible] mostración de duelo.

* * *

El m[illegible] 18 del corriente a las 18 en l[illegible]idad se realizará el enlace d[illegible]or Alfredo Lugones con la se[illegible] Elina Arce; la nueva pareja se[illegible]ará en Carmen de Areco.

Bendic[illegible] unión el doctor Domingo G[illegible]ura vicario del Salto Argentino.

* * *

Ha entr[illegible] un período de franca mejoría [illegible]ado de salud del señor Bened[illegible] Bastianes.

* * *

En la i[illegible] de San Miguel tuvo lugar esta [illegible]na a las 11 el funeral por el alma del señor Andrés Traverso, cuyo fallecimiento, ocurrido el 12 de agosto del año próximo pasado, fué tan deplorado entre sus numerosas amistades.

* * *

Fueron inhumados esta mañana en el cementerio del Oeste los restos de la señorita María Díaz Bayá.

Asistió al acto numerosa concurrencia.

El duelo fué presidido por el doctor Alfredo Sacarano, sobrino político de la extinta.

* * *

Motivó una expresiva demostración del pesar causado por la temprana desaparición del doctor Alberto Benavídez, el funeral oficiado hoy a las 10 en la iglesia de San Miguel Arcángel.

Aviso

Llevamos a conocimiento de nuestros lectores que nuestros Agentes Viajeros en la república son los señores C. Gerardo Vargas, Alberto N. Gianello, Pedro V. Alvarez, Francisco Fariña, Francisco M. Peña, Benigno Olive, Alejandro Pilorosso, Joaquín Márquez Caballero, Camilo De Vecchi y Adolfo Giordanó.

El Administrador General.

Julio 8 de 1920.

CRONICA DEPORTIVA

FOOTBALL

Asociación Argentina de Football

REUNION DEL CONSEJO SUPERIOR

En su local [illegible]pacha 1069 celebró ayer reunión [illegible] consejo superior de la Asociación [illegible]entina de Football, bajo la presid[illegible] del doctor F. Luzio. Asistieron [illegible] delegados señores Ballarati, Eyzarre, dos Reis, Mohr Burton, Toul[illegible], Canavessi y Lacoste.

Se tomaron [illegible] resoluciones siguientes:

Hacer saber [illegible] Asociación Uruguaya de Foo[illegible] los antecedentes sobre el prem[illegible] match jugado el domingo próx[illegible] pasado.

—Felicitar [illegible] los jugadores del team internac[illegible] por su victoria del domingo y [illegible]conocer a las ligas cordobesa y [illegible]arina el concurso prestado.

—Destinar [illegible] consejo divisional las notas de lo[illegible]ubs Everton y Argentino de Banfield.

—Hacer sa[illegible] a Argentino de Banfield, que se ofrecerá otra fecha para el torn[illegible]a que se refiere.

—Publicar el [illegible]forme de la tesorería, que da cu[illegible]ta que el haber de la Asociación A[illegible]ntina de Football es como sigue: efectivo, depositado en bancos, $ [illegible]537.97; documentos en cartera p[illegible]préstamos a clubs, $ 19.606.97; tot[illegible] $ m|n. 75.144.94; invertido en fom[illegible]to de football, pesos 5.162.33.

El consejo sup[illegible]rior pone a disposición de los clu[illegible] afiliados y prensa de la república, [illegible]s documentos que acreditan esto in[illegible]rme.

—Citar extraordinariamente el consejo superior [illegible] el día viernes 14 a las 19 horas a objeto de tratar el despacho de la comisión de asuntos internacionales.

—Autorizar a [illegible]rgentinos Juniors para jugar amistosamente con C. G. Buenos Aires.

—Se da por cumplida la pena impuesta al jugador [illegible]odolfo Müller.

—Suspender los partidos de 2a. reserva e intermedia que el 15 del corriente, debían jugar el club Buenos Aires.

—Responder afirmativamente al pedido de la Liga del Sud y dar traslado al Club Porteño.

—Declarar libres a los jugadores Amadeo D. Schiano y Roque Mussi.

—Autorizar par actuar con calzado de lona a los jugadores Amadeo y Juan Roisi. [illegible] bone para actuar por el club Huracán; a Cayetano Federico, para actuar por Huracán; a J. Barreto, para actuar por Porteño; a Atilio Brameri, para actuar por Bánfield.

—Acordar la prórroga solicitada al club El Aeroplano.

—Hacer saber a la Asociación Uruguaya que se concede paso al jugador J. R. Craig, para actuar por esa asociación.

—De conformidad el pedido de la liga cordobesa, respecto al jugador Dellavalle.

Asociación Amateurs de Football

REUNION DEL CONSEJO DIRECTIVO

En la reunión celebrada anoche por el consejo directivo de la Asociación Amateurs de Football se tomaron las resoluciones siguientes:

Afiliaciones: Se conceden provisoriamente a los clubs "Talleres", de Córdoba y "Rosario Central", de Rosario, de acuerdo con lo que determinen los artículos 11 y 13 de los estatutos.

Def. de Belgrano: Se le autoriza para jugar un partido de primera división el próximo domingo en la ciudad de Zárate, con el club Sportivo Zárate, de dicha ciudad.

Competencia primera división: Se fija el domingo 22 del corriente para la disputa de la primera rueda le competencia. Se invita a los dirigentes de los clubs respectivos a presenciar el sorteo de práctica que tendrá lugar el viernes próximo a las 18.

Match en Córdoba: Se dispone el envío de un cuadro representativo a aquella ciudad el domingo 22 del corriente:

Argentino del Sud: Se pasa a la subcomisión respectiva el pedido de reconsideración formulado por el club aludio.

Pedido de referees: Se recuerda a los clubs el cumplimiento del artículo 107 del reglamento general.

Partidos suspendidos: Se fijan de nuevo fechas para la realización de los siguientes partidos:

Barracas Central v. Guttemberg 2a.; V. Ballester v. Liberal Argentino 3a.; Guttemberg v. V. Sársfield 3a.; Tigre v. E. Porteño (Veteranos); Liberal Argentino v. Estudiantes de Bernal (Reserva); R. Plate v. Racing 5a.; Racing B v. R. Plate B 4a.; Chacabuco v. R. Plate A 4a.; Barracas Central v. San Lorenzo (Intermedia); Tigre A v. Tigre B 4a.; Chacabuco v. Racing 4a.; Atenas A v. Platense A 4a.; Flores v. Guttemberg 4a.; Estudiantes C v. Estudiantes B 3a.; F. C. Oeste v. Rivadavia 4a.

Independiente v. R. Plate 5a.: Declárase ganador al equipo del club R. Plate.

Victoria v. Tigre 3a.: Adjudícanse a Tigre los puntos reglamentarios.

Disolución de equipos: Considéranse como no jugados los matchs en que hayan intervenido los equipos de cuarta y quinta división de Deportivo Nacional y tercera de Victoria, por haber sido disueltos.

Medidas disciplinarias: Se amonesta a Argentino Murú., de Independiente; se suspenden por tres meses a Ricardo Vieytes y Adolfo Monzi, de Barracas Central; por tres partidos, a Joé Bolotti, le E. Bernal; por dos partidos, a Carlos Gatti, de Sport. Buenos Aires; por cuatro meses, a Rodolfo Duchini, de Atlanta; por tres partidos, a Alberto Passi, de Barracas Central.

San Lorenzo v. Independiente 4a.: Declárase ganado por S. Lorenzo

Estudiantes v. Platense 3a.: Declárase ganado por Estudiantes.

PARTIDOS PARA EL DOMINGO PROXIMO

Primera división—Campeonato—

Estudiantes v. Sportivo Almagro; San Lorenzo v. Racing; Independiente v. Estudiantil Porteño; Platense v. Atlanta; Gim. y Esgrima de La Plata v. Quilmes; Tigre v. River Plate; Lanús v. San Isidro; F. C. Oeste v. Barracas Central.

Competencia—

Sportivo Buenos Aires v. Vélez Sársfield; Defensores de Belgrano bye.

MOTOCICLISMO

CLUB MOTOCICLISTA NACIONAL

Bajo la reglamentación del premio Estímulo, el domingo próximo realizará el Club Motociclista Nacional una excursión hasta el pueblo de Ferrari (F. C. S.), distante 75 kilómetros de la capital.

Los concurrentes deberán encontrarse a las 7 en la plaza Once de Septiembre para salir tras la dirección de los capitanes de ruta Jaime Capllonch y Juan Balbí y cumplir el itinerario que sigue: Rivadavia, Entre Ríos, Pavón hasta Temperley, San Vicente y Ferrari, donde será servido el almuerzo a las 11 y 45.

Como pilotos zagueros oficiarán los señores Juan Marchettich, Héctor Imbert y Antonio Gerli (hijo). Estos emplearán brazal azul y los capitanes de ruta brazal blanquirojo.

Los cubiertos para el almuerzo deberán solicitarse antes de las 19 del próximo sábado en la secretaría.

"MOTOCICLISMO"

El sábado próximo será puesto en circulación el número 90 de esta revista mensual que dirige don Amadeo H. Canale. Constará de 44 páginas, con interesante información nacional y extranjera, como grabados del deporte.

CICLISMO

FEDERACION CICLISTA ARGENTINA

El consejo directivo de esta institución ha procedido, en su última sesión, a la distribución de los cargos entre los delegados de los clubs afiliados, quedando por lo tanto que: presidente, Luis Carlini (neutral); vicepresidente, Vicente Anterio (C. C. Nacional); secretario, José Bellón (C. Dep. América); tesorero, Antonio Farina (C. C. Federal); vocal titular: Raúl Cavalieri (C. C. Argentino; suplentes, Pedro Vaccario (C. C. F.), Francisco Esteve (C. D. A.), Angel Monetti (C. C. A.) y Tomás Caggiano (C. C. N.).

Este consejo directivo se reunirá semanalmente los días jueves a las 21 en la secretaría social Bartolomé Mitre 2520.

Clasificación de corredores — El consejo directivo ha procedido a la clasificación de categorías entre los corredores que han actuado en la última temporada en la forma siguiente:

Primera categoría: José Cuzzo, Antonio Secchi, Santiago Tomaghelli, Roberto Galluzzi, Antonio de Loma, Juan Cassero, Asem E. Tarbuch, Alejandro Zapico, Eduardo Pereyra, Anastasio de Miguel, Claudio Agosteo, Antonio Mustoni, Antonio Solano, Víctor Selmin, Vicente Anterio, Eduardo Gobbi, Eugenio R. Grot, Antonio Gaudino, Emilio Ghezzi, César Gentilotti, Rafael Mariani.

Segunda categoría: Francisco Battaini, José A. Cassero, Renato Curzi, Alejandro Discalzi, Francisco Esteves, Celso Fernández, Ramón Gariz, Joaquín García, Domingo Galiani, Jorge W. Hopmarne, Juan Illescas, José Isetta, Antonio Malvassi, Alberto Mettivier, Antonio Mattallano, Enrique Mayer, Oreste Parducci, Amaro Rodríguez, José Rodríguez, Pilade Rosselini, Luis Roullet, Vicente Rottondi, Ramón Saravia, Lorenzo Veneroso, Francisco Vazquez y José Zampiechiatti.

Tercera categoría: José Amores, Aurelio Bejeda, Juan Battaini, Aniceto de la Barca, Sabino Bejega, Carlos Balma, Enrique Bejega, Ramón E. Cejas, José Conde, Carlos Casadella, Joaquín Carbonari, Celestino Cardas, David C. Cedrón, Isidro Castelló, Antonio Domínguez, Miguel Díaz, José Furchi, Rafael Ferioli, Roque Giordano, José Graciadey, Alejandro Giurini, José Gualtieri, José López, Emilio Lutz, Gerónimo Moal, Juan Mesa, Domingo Malatesta, Valentín Moran, Juan Montani, Francisco Nin, Silvio Picasso, Jesús Oliveros, Antonio Otegui, Leonardo Pittari, Eugenio Peró, Roberto Pedelaborde, Juan J. Pliní, Abraham Platquin, Jesús Romero, Julio Rodríguez, Ricardo Santi, Félix Tello, Antonio Toraño, Alberto Ticozzi y Rodolfo Walfsch.

Los corredores que hayan poseído licencia de la Federación en temporadas anteriores y que pertenezcan a la primera y segunda categoría, serán inscriptos de oficio en aquellas que correspondan a sus anteriores categorías.

ATLETISMO

FEDERACION UNIVERSITARIA DE BUENOS AIRES

Formada por dos delegados de cada centro la junta directiva de esta federación ha constituído una comisión de deportes. Ayer celebró reunión esta comisión y eligió su mesa directiva la que ha quedado así formada: Presidente, D. Acosta; secretario, Francisco Torino; tesorero, C. O'Farrell.

En la misma reunión se resolvió organizar tres campeonatos para ser disputados por estudiantes universitarios a saber: de football, de natación y de atletismo.

El 26 del corriente comenzará a disputarse el campeonato de football, habiéndose solicitado las canchas de los clubs Porteño y Estudiantes.

Hasta conseguir una piscina para adiestramiento y para realizar los campeonatos se halla en suspenso el de natación.

Durante los días 11 y 12 de octubre próximo se llevará a cabo en el campo de deportes que el club de Gimnasia y Esgrima posee en Palermo el campeonato de atletismo, que comprenderá las pruebas siguientes: Carreras de 100, 200, 400, 800, 1500 y 5000 metros; carrera de 110 metros con vallas; saltos en alto y en largo con y sin impulso; salto triple y de la garrocha; lanzamiento de la bala, disco, martillo y jabalina; carrera de postas, distancia 1600 metros.

A efecto de poder realizar todos estos concursos la comisión ha solicitado de la municipalidad un subsidio anual de 3.000 pesos, los que se invertirán en gastos de organización y premios.

El equipo universitario de football que se medirá con los universitarios uruguayos será designado por la comisión en el mes de septiembre próximo.

PELOTA

CLUB DE GIMNASIA Y ESGRIMA

Correspondiente al concurso interno de pelota a sare y paleta se jugarán hoy y mañana en la cancha que este club posee en su local central los siguientes partidos:

Hoy, a sare: Veteranos, a las 19 y 45, J. Llauró y F. Delgado c. S. H. Hatridge y L. Moyano. Segunda categoría: a las 17.30, H. Molina Rodríguez y P. P. Cortondo c. R. Petraglia y R. Hidalgo. Tercera categoría: a las 20 J. R. Rodríguez Loredo y J. Inchausti c. R. Urtubey y F. Cazeres. A las 20.45, E. Bernar y M. Richard c. Chaney y D. B. Herrero. A las 21.30, R. de la Torre y R. Collado c. M. Ustariz y L. Orden. Novicios: a las 22.15, C. Berguerand y F. Menéndez c. N. H. Vallejos y S. Cardoner. A paleta: primera categoría, a las 19.15, L. R. Santamarina y L. Aiello c. P. Elordi y L. F. Stolbizcer.

Mañana, a sare: Veteranos, a las 10, J. Urtubey y A. H. Albino c. T. Caillet Bois y M. Ochagavía. Intermedia: a las 8.15, A. Frontini y M. A. Zapiola c. E. C. García y M. Egaña. Segunda categoría, a las 19.15, A. Barbagelatta y E. J. Arauz c. A. Hidalgo y J. Ianni. A las 20.45, E. Gismondi y R. Cabrini c. A. Boari y J. F. Lewis. Tercera categoría: a las 21.30, E. Giménez y J. B. Vernazzano c. E. Rodríguez y V. Caillet Bois. Novicios: a las 22.15, L. R. Quintanilla y J. A. Inchausti c. R. Bó y L. Catavari. A paleta: Tercera categoría, a las 17.30, R. G[illegible]les y J. Aranguren c. A. A. Arze[illegible] y O. Luratti. Segunda categoría: a las 20, F. Curutchet y M. L. Rodríguez c. L. Grasso y G. Grasso.

VARIAS

GENERAL SPORT CLUB

Con el nombre de General Sport Club se ha fundado un nuevo club deportivo cuya comisión directiva ha quedado así formada: presidente Lucas Blanco Ruiz; vicepresidente, Luis A. Garrasini; secretario, Adolfo Alvarez; prosecretario, Rodolfo Rodríguez; tesorero, Luis Maroder; protesorero, Santiago J. Punta; vocales: Francisco F. Ruiz, Isidoro Blanco, Enrique Medina y Carlos Punta; revisores de cuentas, Emiliano Zalabardo y Héctor O. Colombo Herosa.

CLUB ATELETICO SPORTIVO NACIONAL

Mañana de las 19 a las 21, se efectuará la entrega de premios a los atletas vencedores en la carrera nocturna de 3 kilómetros organizada por este club el 19 de junio último.

AVISOS FUNEBRES

ENTIERROS

AUGUSTO JOSE DUBECQ. — (q. e. p. d.) — Falleció el 12 de agosto de [illegible] Confortado con los a[illegible] de la santa religión. [illegible] Juana D. de Perisse [illegible] y Enriqueta D. de Lafalle [illegible] políticos, Emilio Perisse, [illegible] Héctor Lafalle y Elena Larrán de Dubecq, [illegible] Juan y Esteban Seminario [illegible] y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio del Norte, mañana viernes [illegible] a las 10 horas en la iglesia de [illegible] se oficiará una misa de cuerpo presente a las 11. El duelo se despide [illegible] tarjetas. Se ruega no enviar coronas. Casa mortuoria: Medrano 143. Carruajes y automóvil en la casa Iribarne, Callao [illegible] y José E. Uriburu 1230. [illegible] agosto 12.

MISAS

DR. ALBERTO BENAVIDEZ. — (q. e. p. d.) — Falleció el 11 de agosto de [illegible] — Su esposa María Luisa [illegible] de Benavídez, sus hijos Fernando y María Luisa, sus hermanos [illegible] Mercedes [illegible] b. de Alvarado, Alfredo, Alejandro, Raúl, Sara y Desideria, sus hermanos políticos, sobrinos, tía, primos y demás deudos, participan a sus relaciones, que por el eterno descanso de su alma se rezarán misas en la iglesia de San [illegible] el viernes 13, a las 10.30. [illegible] Se despedirá por tarjeta.

WHISKY BUCHANAN

Ferrocarril de Buenos Aires al Pacífico

AVISO N.o 717

TARIFAS

Se pone en conocimiento del público que esta empresa ha reimpreso sus tarifas kilométricas ordinarias y especiales para pasajeros, encomiendas, equipajes, cargas y animales en pie, introduciendo modificaciones en los clasificadores y tarifas para el transporte de cargas.

El nuevo libro entrará a regir el 15 de julio próximo.

Para mayores datos, dirigirse a la administración, oficinas de tráfico o estaciones.

Buenos Aires, junio 15 de 1920.

HARRY USHER.

Administrador general

RODOLFO ARIAS

Acepta en consignación frutos del país para la exportación anticipando dinero sobre los mismos.

Atiende con rapidez pedidos de artículos rurales y mercaderías en general para la campaña.

Comisiones y representaciones

RINCON 380 - 84 BUENOS AIRES

EXIJAN ESTOS PRECIOS OFICIALES

Kerosene "CALORIA" $ 10.70 — IMPORTADO — POR CAJON

Kerosene "LUMINOSO" $ 9.80 — DE REFINACION NACIONAL — POR CAJON

Kerosene "LUMINOSO" $ 9.30 — EN UNIDADES DE DOS LATAS — SIN CAJON

Nafta "WICO" etiqueta verde $ 14.10 — POR CAJON DE DOS LATAS

Nafta "WICO" En los garages o en los surtidores a 33 [illegible]

WEST INDIA OIL COMPANY

Sección Ventas: AVENIDA DE MAYO, 1134

Casa Matriz: PASEO COLON, 185 — Buenos Aires

Ferrocarril Oeste de Buenos Aires, Ltda.

Exposición Ganadera de la Sociedad Rural de General Villegas

inauguración el 15 de Agosto de 1920

Con motivo de la citada exposición, el Ferrocarril Oeste de Buenos Aires, hace saber al público en general, y a los hacendados en particular, que correrá un tren especial de pasajeros entre Lincoln y Villegas el día de la inauguración, el que partirá de Lincoln a las 8.55 horas, parando en todas las estaciones intermedias, y regresará de General Villegas a las 18 horas, con idénticas paradas.

Para este tren se expenderán boletos de primera clase ida solamente entre todas las estaciones comprendidas de Lincoln a Villegas a tarifa ordinaria.

Además, la empresa ha resuelto hacer un servicio local de trenes durante el día 15 de agosto, entre el local de la exposición y la estación Villegas, de acuerdo al siguiente horario:

SALIDAS

Villegas Sal.	13.40	14.00	14.30	15.00	15.30	16.00	16.30	17.00	18.00
Exposición Lleg.	13.46	14.06	14.36	15.06	15.36	16.06	16.36	17.06	18.06

REGRESOS

Exposición Sal.	12.03	13.30	14.10	14.40	15.10	15.40	16.10	16.40	17.15
Villegas Lleg.	12.07	13.36	14.16	14.46	15.16	15.46	16.16	16.46	17.1[illegible]

Para viajar en los trenes de Villegas a la Exposición, se expenderán boletos de ida y vuelta, primera clase únicamente, al precio de $ 0.50 m n., cada uno.

Para mayores datos dirigirse a los jefes de estación, o al Departamento Comercial en la Estación Once.

LA ADMINISTRACION.

FERRO-CARRIL DEL SUD

Tren expreso nocturno

ENTRE

BUENOS AIRES Y MAR DEL PLATA

Después del lunes 12 de Abril correrá:

DE PLAZA CONSTITUCION: miércoles, viernes y sábado.

DE MAR DEL PLATA: lunes, jueves y domingo.

Se avisa el público que el Tren Expreso Nocturno que hace el servicio entre Buenos Aires y Mar del Plata, después del lunes 12 del corriente mes, solamente correrá los días que se indican a continuación, observando el horario de costumbre:

De P. Constitución los días miércoles, viernes y sábado. Salida de P. Constitución 10.00 p. m., llegada a Mar del Plata Norte 6.52 a. m. y a Mar del Plata Sud 7.12 a. m.

De Mar del Plata los días lunes, jueves y domingo. Salida de Mar del Plata Sud 10.20 p. m. y de Mar del Plata Norte 10.40 p. m., llegada a P. Constitución 7.35 a. m.

El tren nocturno ordinario que sale de P. Constitución a las 8.15 p. m. para Mar del Plata y que regresa de Mar del Plata Norte a los 8.57 p. m. para P. Constitución, continuará corriendo todas las noches.

P. Constitución, abril 5 de 1920.

La Administración

ARTE · TEATROS · CINEMATOGRAFIA

Teatro Colón

El gran acontecimiento artístico de anoche — Estreno, "Fedra", de Gabriel d'Annunzio e Ildebrando Pizzetti.

El teatro lírico de Italia sufre actualmente una completa renovación. Al lado de los compositores tradicionalistas, apenas influenciados por el modernismo, de los que, sin poner en tela de juicio el talento de algunos, alguien llamó autores de éxito comercial, existe un grupo de artistas jóvenes, que ha emprendido con talento y entusiasmo la magna y patriótica labor de elevar el nivel estético del arte lírico de su patria, labor ésta que exteriorizan ya varias obras en las cuales el alma italiana se explaya con nobleza, dentro de las tendencias hoy imperantes en Europa, más sin perder sus bellas características de fuerza emocional, vigor dramático y lirismo amplio.

De las contadas óperas inovadoras que conocemos, "Fedra", de Ildebrando Pizzetti, estrenada anoche, es, sin duda alguna, la más significativa, bajo cualquier punto de vista que se la juzgue.

Al través de ella, Pizzetti se nos presenta ante todo como un artista, como un gran temperamento musical, que vive la tragedia que comenta y que es capaz de hacerla vivir al auditorio. Al lado de estas cualidades primordiales e innatas, señalaremos también que es un músico conciente y noblemente orientado, que conoce a fondo la obra de Wagner, Strauss, Debussy, Rimski-Korsakoff, de las que ha sabido sacar provechosas enseñanzas estéticas y extraer procedimientos técnicos—patrimonio universal—sin mengua para su doble personalidad de artista y de italiana.

A pesar del gran empleo de antiguas escalas griegas—tratadas con singular maestría. — que dan ambiente a la obra, ésta es sincera y noblemente italiana. Italiana es la vibrante declamación lírica que impera en casi toda "Fedra", declamación llena de arranques meridionales, que llega a momentos admirables como: en la escena entre Fedra y las suplicantes, en la cual la señora Elena Rakowska Serafín, rayó a gran altura, en los racontos de Eurito, en los actos segundo y tercero, que permitieron al bajo Ludikar lucir su bello talento de actor y de músico; italiana es la pasión intensa, que estalla como un volcán en el segundo acto, una de las páginas más soberbias de la música peninsular, pasión que se tradujo con arte trágico supremo, con profunda y conmovedora humanidad, la señora Rakowska; italiana también es la lírica melódica, cálida y flúida, que no por ser puramente vocal, deja de existir, como algunos tradicionalistas se lo imaginan...

Cada acto de esta tragedia tiene su carácter propio, sin mengua, claro es, de la unidad espiritual de la obra. El primero, tras un bellísimo preludio sinfónico, se desarrolla casi integramente en un mismo plan emocional; es la tragedia helénica que en él vive y se desarrolla; el uso de escalas de la antigua música griega adquiere mayor importancia que en los dos últimos; el espíritu trágico pesa sobre todo ese acto, mereciendo especial mención el llanto de las siete suplicantes, página de gran efecto, la mencionada escena entre éstas y Fedra y la escena entre la protagonista y la esclava, que la señora Anna Soster Sassone encarnó con suma eficacia.

En el segundo, culmina la tragedia; la llegada de Hipólito, vencedor del caballo Arione, tiene fuerza juvenil, es una nota de frescura en medio de tanto horror; la escena entre Fedra e Hipólito, en la que aquélla descubre su pasión, el furor de la misma ante la actitud de Hipólito, y por fin, la vigorosa invocación al mar, que el barítono Cigada (Teseo) dijo con gran arte, son ciertamente momentos raramente alcanzados en el teatro lírico, a pesar de la noble honestidad con que están realizados. Cierto es que allí existe un gran artista, un músico de excepción, que con sinceridad ha explayado los impulsos de su alma...

El tercer acto, que llamaremos del apaciguamiento, se inicia con un soberbio coro fúnebre, en el que el pueblo llora la muerte de Hipólito. Esta página intensa, serena, está realizada con ciencia profunda y produce gran impresión. La descripción de la muerte del heroe, contada por Eurito, la llegada de Fedra, arrepentida, su muerte, coronan dignamente esta gran obra, orgullo de su patria y del arte todo.

La instrumentación de "Fedra" es moderna, sin exageraciones, como cuadra a la línea clásica de su trama; todo en ella es claridad, colorido cuando aquella lo requiere, supremo buen gusto y de constante equilibrio sonoro.

La interpretación ha sido notable. Es, sin duda, el espectáculo más completo de la temporada.

La señora Elena Rakowska-Serafín fué una Fedra admirable; siente la tragedia con una intensidad poco común, traduce y matiza los sentimientos con una inteligencia superior y con un arte que sólo nos merece el más entusiasta de los elogios. El público, profundamente conmovido, le tributó una clamorosa ovación al final de cada acto, singularizándose después del segundo, en el que, como queda dicho, la gran artista estuvo genial. Raras veces nuestro público ha seguido con más emoción el desarrollo de una obra y el juego escénico de una tan gran artista y cantante.

El barítono Cigada, cuya bella voz hemos elogiado ya, actuó con arte en su papel de Teseo; Pablo Ludikar, explayó sus dotes de artista inteligente haciendo de Eurito; Merli fué un buen Hipólito, cuando adquiera mayor cultura y escena este joven tenor será un excelente cantante; la Sta. Fanny Anitua, hizo una noble y hierática Etra, comprendiendo con talento el espíritu de su papel; las Sras. María Claessens y Anna Sorter-Sassone, muy bien en sus respectivos roles de nodriza y esclava.

El maestro Tulio Serafín, gran artista y gran director, ha concertado con admirable maestría esta obra. Todos los elogios que se le hagan serán pocos, pues ha logrado ofrecernos un espectáculo de primer orden, digno del Colón—sin que fallara el más mínimo detalle; consiguiendo un notable equilibrio en la orquesta—que también merece una felicitación — y una interpretación verdaderamente singular.

Es sumamente lamentable que una obra de tanto mérito, que el público recibió con entusiastas aplausos, al punto que fácil es prever que hubiera podido ir muchas noches, se ponga en escena al final de la temporada, cuando sólo podrá ir dos veces. Por su relevante mérito artístico y musical, "Fedra" debió ofrecerse al público antes.

—Esta noche en función popular se representará por la última vez "Aída", con Claudia Muzio, el barítono Carlo Galeffi y el tenor Ismael Voltolini, Virgilio Lazzari, Fany Anitua, Luis Muñoz, etc.

El viernes se repetirá "Fedra" en función No. 25, correspondiente al turno par. Con este espectáculo se despide la compañía.

—El sábado a las 17, quinto concierto del eximio violinista Vasa Prihoda, con el siguiente programa: Mendelsshon: Concierto en mi menor; W. Ernst, Concerto en fa diesis menor; Wagner, a) romanza, b) sevick danze slave; Paganini, Variazioni sul tema "Pregiera del Mosé di Rossini, sulla sola quarta corda.

BUENOS AIRES

Compañía argentina de comedias, sainetes y revistas
:::: MUIÑO - ALIPPI :::::
Hoy, a las 18 y 23: Premios a la virtud. A las 21: El casamiento de Ranita. A las 22: La mucama de comedor
Platea, $ 1 por sección

OPERA

Compañía nacional de operetas sainetes y revistas
:::: VITTONE - POMAR ::::
Hoy, a las 18, 21 y 23: Percanta que me amuraste...
A las 22:
El alma del tango
Platea, $ 1 por sección

HOY ESTRENO De la comedia de F. Defilippis Novoa
La Madrecita
COMPAÑIA ARGENTINA CAMILA QUIROGA TEATRO LICEO

JUAN J. BOGLIETTI y Cía.
OPTICA BOGLIETTI
Vista graduada consultorio oculista
INSTRUMENTOS de INGENIERIA AVIACION y NAUTICA
TALLER MECANICO de PRECISION
1026 CANGALLO 1026

Ferrocarril Central Argentino

Temporada de Rosario de la Frontera

AUMENTO DE TRENES

Se avisa al público que se ha agregado un tren adicional a Tucumán y Rosario de la Frontera y vuelta (en combinación con el F. C. C. N. A.), observando el horario siguiente:

IDA			VUELTA		
Retiro	Sale lunes	9.20	R. de la Frontera	Sale jueves	14.50
Rosario	" "	14.50	Tucumán	" "	19.45
Tucumán	" martes	9.30	Rosario	" viernes	14.15
R. de la Frontera	Llega "	14.29	Retiro	Llega "	19.15

Informes: Bmé. Mitre 299, Buenos Aires.

C. H. PEARSON.
Gerente

Odeón

La compañía Guerrero - Díaz de Mendoza hará esta noche, en función extraordinaria fuera de abono, el hermoso drama en 3 actos y en verso, de Francisco Villaespesa "La leona de Castilla", obra en la que la señora Guerrero en el papel de María de Pacheco, alcanza un éxito muy personal.

El estreno de hoy

La compañía de Camila Quiroga, que se ha distinguido en lo que va de la temporada por el acierto con que ha elegido las obras que ha puesto en escena, ofrece hoy otro estreno, el de la comedia en 3 actos del conocido autor J. Defilippis Novoa, titulada "La madrecita".

El elenco del Liceo, ha ensayado esta obra con gran escrupulosidad, y hasta se ha hecho un ensayo general con vestuarios y decoraciones, de manera que la primera representación en público tiene que ser correctísima.

El reparto es el que sigue:

Sara, Camila Quiroga; Coca, Carmen Cassnell; Estela, Elisa García; Chonga, Gloria Ferrándiz; Ofelia, Carola Smith; Concepción, Angeles Mesa; Pancha, Delia Martínez; Yeya, Carmen Ruiz; Bebé, Haydée Pássera; mucama, Enriqueta Mesa; Raúl, Nicolás Fregues; Jorge, Alemany Villa; Dr. Almeida, Carlos Perelli; Patiño, José Olarra; Pedro, Guillermo Battaglia; Vera, Alfredo Carrizo; portero, Juan Rosende. Del segundo al tercer acto, pasan siete años.

Compañía Guerrero Díaz de Mendoza

La compañía del teatro de la Princesa de Madrid, toca a su término la temporada, que habrá sido una de las más fructíferas de las realizadas en la sala del Odeón por ese simpático conjunto.

La falta de producción notable ha sido notoria este año, pero con todo, se ha estrenado un regular número de obras, sobresaliendo por su éxito, las de don Jacinto Benavente "La pobre mujer", colosalmente festejada por doña María Guerrero, la de magia "Y va de cuento".

Resta por darse la última de las novedades anunciadas, o sea "La Ebera", que es la primicia dada al público del Odeón por Eduardo Marquina y con ella quizás tengamos el verdadero éxito de arte por los informes favorables que se nos anticipan de la obra en cuestión. "Ebera" es un drama vigoroso y bello que requiere suntuosa presentación escénica; es además obra de interpretación dificilísima y sus ensayos han de ser muy laboriosos. Por tales motivos no pudo determinarse todavía la fecha del estreno, pero ello no ha de obstar para que se realice por haberse resuelto prolongar unos días la temporada.

TEATRO ARGENTINO

Bartolomé Mitre 1444. U. T. 1788, Libertad, C. T. 1520, Central.—Temporada de 1920
:::::::: COMPAÑIA ::::::::
FLORENCIO PARRAVICINI
A las 21: Caer en la trampa
:: MELGAREJO ::
Platea con entrada, $ 2.50

Compañía Huguet

Ayer salió de la estación Constitución para tomar en La Plata el vapor "Darro", con destino a Río Janeiro, la compañía dramática M. Félix Huguenet, en cuyo elenco nutrido y notable, figura la célebre actriz Mlle. Vera Sergine. Se hallará de regreso en la segunda quincena de septiembre para llenar sus compromisos con el abono del Odeón.

Opera al Marconi

Tal como lo informamos hace días, tan pronto termine la temporada de Blanca Podestá, se iniciarán en el Marconi los espectáculos de ópera popular. Será director el maestro de Angelis.

Homenaje postergado

Mañana debía celebrarse en el Avenida una función extraordinaria en honor de D. José González Castillo, conmemorando el cuentenario de representaciones de su exitosa y salvadora pieza, "El pobre hombre". Pero a último momento se ha resuelto diferir ese homenaje para fin de mes, en que la compañía termina su actuación en dicho teatro.

Reprises

El sábado reprisarán en el Marconi el vigoroso y palpitante drama de Mirbeau, "Los malos pastores" en la correcta versión de Jorge Dowton. Como se recordará esta obra fué estrenada con éxito por el elenco que encabeza Blanca Podestá, pero una brusca indisposición del actor Garza obligó a su retiro del cartel.

Obtendrá, a no dudarlo, una buena serie de representaciones.

Beneficio de Blanca Podestá

En el Marconi se ha fijado para el jueves próximo la función extraordinaria a beneficio de la aplaudida primera actriz Blanca Podestá, que cuenta con tantas simpatías entre nuestro público.

Ha elegido para ello la intensa obra de D. Jacinto Benavente "La malquerida" que permitirá a la inteligente actriz poner en juego todo su excelente temperamento dramático.

Género chico nacional

Buenos Aires— La bonita pieza de [illegible], "Premios a la virtud" vuelve a figurar hoy en dos secciones, vermouth y tercera.

Con "El casamiento de Ranita" en primera y en la siguiente "La mucama de comedor", se completa el programa del día.

Nacional— En la sección que admite modificaciones diarias, la segunda, se hará hoy la pieza de Julio F. Escobar "El trago amargo".

En vermouth "Tu cuna fué un conventillo", sainete que, como es costumbre, volverá a representarse en primera y tercera de la noche.

Opera— Otra vez con "Percanta que me amuraste"... en tres secciones, se hará la función de hoy. "El alma del tango", de Cayol y De Bassi, sigue ocupando la segunda.

Teatro nacional

Argentino— "Melgarejo" de Parravicini, se mantiene con aceptación, y produce aún buenas entradas. La compañía del popular bufo, llevará dadas de esa celebrada pieza y con la de hoy, 165 representaciones seguidas.

Apolo— Esta noche y por tercera vez la compañía Pagano-Ducasse, hará la comedia de Julio F. Escobar "El corazón y el dinero", que acaba de estrenarse.

Marconi— En la función de esta noche, que es patrocinada por el Club Sportivo Palermo, y a beneficio de la caja social del mismo, se pondrá en escena por la compañía de Blanca Podestá, la leyenda de Sánchez Gardel "Las montañas de las brujas".

Avenida— Se acerca un punto más, con la de hoy, al cincuentenario de representaciones, el drama de González Castillo "El pobre hombre", que la compañía Rivera-De Rosas viene haciendo con tanto éxito.

Nuevo— A las cuarenta representaciones seguidas arriba hoy la afortunada y graciosa comedia de Mertens "Mamá Clara" que ha resultado para la compañía Rico, el suceso del año.

Ginebra
La Llave
P H

Politeama— La función de anoche en este teatro se hizo con la comedia del doctor Gorusto "La botica de enfrente", obra que había bajado del cartel en forma algo prematura. Esta "reprise", se ha tenido que hacer a raíz de la indisposición que viene sufriendo el actor Casaux. El rol de Pascual Mamorne de la citada comedia, que era desempeñado por aquel primer actor, fué anoche interpretado por Enrique Serrano, actor de condiciones que logró desenvolverse anoche con acierto y comicidad.

Esta noche se hará otra vez "La botica de enfrente".

Comedia española

San Martín— "La caseta de la feria", la bonita comedia de Fernández del Villar, estrenada recientemente por la compañía Membrives-Isbert, se hará hoy dos veces. En vermouth, a las 17, correspondiente al décimo "jueves blanco" y por la noche.

Victoria— Con la "novela escénica" de Benavente, "Una señora", hará la función de esta noche la compañía Saivat-Olona. Se iniciará la velada con el sainete de Celso Lucio y García Alvarez, "El palco del Real".

Noticias breves

El actor Manuel Salvat se ha trasladado a Montevideo, donde piensa contratar el teatro Cataluña.

La versión del drama de Mirbeau, "Los malos pastores", hecha por Jorge Dowton, ha sido publicada en el número de hoy de la revista "La Escena".

Esta noche, después de terminados los espectáculos, se reunirán en asamblea general extraordinaria, los miembros de la Sociedad Argentina de Actores, a objeto de tratar un proyecto de "fusión" con la internacional.

El sábado próximo en sección vermouth, la compañía de Orfilia Rico, estrenará la comedia en 3 actos de Rogelio Córdova y Carlos Goicochea "Toque de retirada".

Mañana se efectuará en el Mayo el beneficio de Emilio Escrich, primer actor de la compañía de este teatro.

Sigue con buen éxito en la Comedia las representaciones de "La flor del barrio" y "La misa del gallo", piezas que la compañía Ligero-León interpreta en forma muy plausible.

El empresario del Avenida don Higinio Sierra, ha renovado el arrendamiento [illegible] 1926.

El anunciado beneficio de la dama joven del San Martín, Elvira Anzlada y del actor San Juan, se realizará el martes próximo, con "La casa de la Troya" de Pérez Lugín, teatralizada por Linares Rivas.

Varietés

Mañana debutará en el Porteño el imitador y transformista Frégoli.

Casino

Han obtenido muy buena aceptación por parte del público siempre numeroso que concurre a esta sala, los componentes de la nuevo troupe.

Cinematografía

Vistas cinematográficas de establecimientos ganaderos

Como estaba anunciado, anoche se efectuó en el Smart Palace la exhibición de la cinta que se ha tomado de los establecimientos ganaderos de Santa María (Entre Ríos), Ita Caba (Corrientes), Rincón del Ombú (Corrientes), Rincón del Socorro (Corrientes) y de un aserradero de Misiones.

La interesante película fué pasada en presencia de numerosos hacendados a quienes llamó la atención los detalles que podían apreciarse, tanto de los campos como de los animales.

Los que han dirigido la preparación de esta película fueron muy felicitados. La cinta será pasada en el extranjero.

El programa de hoy

GRAN SPLENDID THEATRE. — Santa Fe 1860. — La sala más confortable y aristocrática. — Hoy, tarde y noche: Los encantos de la condesa; Rumbo a Paque. Alma cautiva. El moderno mosquetero.

PALACE THEATRE. — Corrientes 757. — El salón más prestigioso de la capital. Actúa la misma orquesta del Palace Theatre de Mar del Plata. — Hoy, a las 21: Captura importante. El círculo negro. Los enemigos de la condesa. Con rumbo a Paque. La Rafale.

EMPIRE THEATRE.—Corrientes y Maipú. — Teatro de moda. — La mejor orquesta de Buenos Aires. — Hoy, tarde y noche: Garantía humana; Por el amor de, honor; Perros y perreras. Exito de los [illegible], original número de [illegible].

CAPITOL THEATRE. — Santa Fe número 1848. — Hoy: Beneficio.

SELECT [illegible] — A las [illegible]: Los encantos de la condesa. El moderno mosquetero. Alma cautiva.

[illegible] — Lavalle 921 — [illegible]

GENERAL BELGRANO. — Cabildo 2142. — El solterón. Pathe Journal [illegible]. Hoy: [illegible] la Pathe [illegible]. El [illegible] la amiga de [illegible].

SMART PALACE. — Corrientes 1270.— Variado programa.

SELECT BUEN ORDEN. — Bernardo de Irigoyen 1521. — Hoy, tarde y noche: De patitas en la calle. La fuerza del destino. Las aventuras de Dorian y Lu [illegible].

CRYSTAL PALACE. — Corrientes 1550. — Variado programa.

ESMERALDA. — Esmeralda 443. — Cine y variedades para familias, todos los días tarde y noche. Exito de Agudiez; Trío Simone. Lunes 2, debut de Matilde Lara y trío Lara.

PORTEÑO. — Corrientes 846. — Interesantes espectáculos de cine y variedades para familias. Todos los días estrenos. Hoy, orquesta Firpo y Eva Príncipe.

FLORIDA. — (Galería Güemes) — Hoy, de 10 a 12 m., de 14.30 a 19.15 y de 20.45 a 23.30. Biógrafo y variedades. Hoy: Mi derecho y Amor y justicia. Exito de Luisa Vila y Negri-Appiani.

MAJESTIC THEATRE — Todos los días tarde y noche grandes estrenos de biógrafo y variedades. — Suceso de Los Durand.

TEATRO SOLEIL. — Corrientes números 3144 al 54. — Diariamente primicias de biógrafo. Exito de la troupe Furriol y Mirko.

GAUMONT THEATRE. — Rivadavia número 1635. — Al fin... solos; Los encantos de la condesa; La mujer de Alaska; Corazones y clavos ardientes; Revista Educacional No 7.

THE AMERICAN PALACE. — Córdoba y Callao. — El niño del Colt; Tiranía; Casamiento de golondrina; Cupido en huelga.

TEATRO PRINCESA. — Suipacha 40. — Cine continuado de 11 a 13 y de 20 a 24. Cleopatra. Un batacazo.

IMPERIAL BIOGRAFO. — Cangallo 771. — Problema femenino; Camino del honor; [illegible] Robinson Cruzoe.

MIGNON PALACE. — Juramento 2433. El temible tripulante.

CINE MODERNO. — Corrientes 930. — Hoy, tarde y noche: Variado programa.

ELECTRIC PALACE — Lavalle 836. — Hoy, variado programa con estrenos.

CINE BOLIVAR. — Bolívar 1083. — Hoy: Variado programa con estrenos.

CINE PRESIDENTE ROCA. — Rivadavia 3733. — Hoy: Programa ameno con estrenos.

PETIT SPLENDID. — Libertad 976. — Hoy: Interesante programa con estrenos.

CINE-TEATRO PUEYRREDON. — Rivadavia número 6870. — Estrenos cinematográficos y comedias.

CINE PARK. (Plaza Italia) — Variado programa.

CINE COLON DE FLORES — (Sud América 66) — El cine de las grandes películas. Programa ameno con estrenos.

CINE-TEATRO PARIS. — Rivadavia números 3038-42 (Vélez Sársfield). — Todos los días variado programa con estrenos.

REAL CINE — Esmeralda 425. — Variado programa.

MIGUEL ELKIN
DENTISTA
Dientes fijos. Operaciones sin dolor. — ESMERALDA 133

Es inútil que consulte libros!

Si quiere resolver **problemas** y **vencer** dificultades en la calefacción, tanto en la industria como en el hogar, sírvase dirigirse a nuestra Exposición: Balcarce esquina Alsina.

Compañía Alemana Transatlántica de Electricidad

La alimentación higiénica y racional de los niños se resuelve fácilmente usando la

"Germinase"

(El alimento de los hijos de médicos)

EL CONOCIDO Y PONDERADO ALIMENTO QUE CONTRIBUYE DE MANERA ADMIRABLE A FORMAR HUESOS MUSCULOS Y CEREBROS PERFECTOS Y VIGOROSOS. "GERMINASE" AYUDARA SINCERAMENTE A LAS MADRES, EN LA GRANDE Y NOBLE TAREA DE CRIAR SUS HIJOS SANOS Y HERMOSOS.

DE VENTA EN TODAS PARTES

Fabricantes BALIÑO Hnos. concesionarios MOSS y Cía. Buenos Aires

Macho y Hembra

DEL PROGRAMA "AJURIA" - Estreno el 15 de Agosto

CARRERAS DE CABALLOS

HIPODROMO ARGENTINO

LA REUNION DEL DOMINGO

BREVES COMENTARIOS

La reunión del próximo domingo en Palermo promete resultar sumamente interesante. Se disputarán los clásicos Belgrano, para caballos sobre la distancia de 2500 metros, en la cual tomarán parte los mejores animales en trainning, y el Olavarría, para potrancas; esta carrera viene a ser como un premio revancha de la Polla.

Estas dos pruebas son esperadas con viva ansiedad por los aficionados y como las demás carreras del programa prometen ser bien concurridas, no hay duda que acudirá una gran muchedumbre a presenciar dichas pruebas.

Dará comienzo la reunión con una prueba para potrancas perdedoras y como las que concurrirán son muy mediocres, ha de resultar la carrera más pobre del programa.

Gentille será de las más sostenidas en las cotizaciones; después de ser segundo de Telodiró, ha seguido en buenas condiciones, y como es una carrera sumamente ordinaria puede adjudicarse la victoria.

Heligoland que se conduce bien en privado, también puede ser otra buena candidata.

C. de Noailles, Molle, Suffa y Atlanta son tan buenas candidatas como las mejores y cualquiera de ellas puede abandonar la modesta categoría a que pertenecen en esta oportunidad.

La segunda carrera, similar a la anterior, pero para potrillos, será más interesante, pues en ella tomará parte un buen lote de potrillos que no pueden tardar mucho tiempo en salir de esta categoría.

Juicioso que termina de ser segundo de Indeciso, puede obtener su primera victoria en esta oportunidad, pues el pensionista del entraineur Frazer se conduce muy bien en sus ejercicios.

Boy Scut, que ha seguido en excelentes condiciones después de su segundo de Grey Spot, en cuya carrera se vino en punta hasta pocos metros antes del disco, debe ser uno de los enemigos de mayor consideración del favorito.

Huracán, que también se conduce admirablemente en privado, es un serio competidor.

Svelto podría ser el lance de esta carrera.

La carrera para productos ganadores será de las menos concurridas pues únicamente cuatro se hallan inscriptos, de los cuales Carta Blanca es casi seguro que no tomará parte para correr el clásico.

Norton, que aunque no tuvo mayor figuración en la polla, no hay que olvidar que en la carrera anterior, había finalizado tercero de General Smith, y por dicha razón se puede adjudicar esta prueba que es sumamente ordinaria.

Desterro, que abandonó muy fácilmente la categoría de perdedor, se conduce muy bien en privado y puede ser otro gran candidato a ganar.

Mulato que forma el terceto de los que tomarán parte en esta prueba tiene tantas probabilidades como los anteriores para adjudicarse el triunfo.

Sobre 1800 metros se disputará la cuarta prueba del programa, que será la más concurrida de la tarde.

Cantarela que termina de reaparecer con buen éxito será una de las más indicadas a adjudicarse la victoria.

Champion, que en tan buen estilo obtuvo el triunfo el día de la rentrée, con esa carrera ha completado su estado y será de los preferidos de la opinión.

Sangre Real, es otro buen competidor de esta prueba y como ha seguido en inmejorables condiciones de training, puede adjudicarse otra victoria.

Heliotropo, Malandrín y Estudiante que hace su rentrée muy bien preparado, son tan buenos candidatos como los anteriores y por eso no dejamos de nombrarlos.

El primero de los clásicos o sea el Belgrano aunque el lote será reducido, el entusiasmo no decaerá pues el encuentro será intersante.

Serán de la partida los siguientes:

PREMIO BELGRANO
Distancia, 2500 metros

Moloch, 62 kilos, F. Arcuri.
Tours 62, dudoso.
Fair Play 60, M. Lema.
Zig Zag 60, D. Torterolo.

Aunque es de lamentar que General Brusiloff no sea de la partida, sin embargo, el encuentro del ganador del Pueyrredón con Zig Zag y Moloch, promete ser muy interesante.

El representante del stud Los Rosales, el sábado empleó en su ejercicio de 800 metros 46" 2|5 y prueba ello su excelente preparación.

A Moloch se le dió corrida el mismo día empleando 2'19" en 2.200 metros, y Zig Zag en un floreo que se le dió el jueves, dirigido por Torterolo, marcó 2'41" 1|2, finalizando con espléndida acción.

La pareja Fair Play-Zig Zag han de ser los favoritos, pero como corren con distintos colores y cada uno por su cuenta, Moloch no lleva ninguna desventaja en este encuentro.

Nuestra opinión es favorable al pupilo de Los Rosales, pero como es natural, con todos los temores, por tratarse de una carrera de 2500 metros, y en la que posiblemente el ha de hacerse en su propio juego.

En el clásico Olavarría, reservado para potrancas, se dan como competidoras a las siguientes:

PREMIO OLAVARRIA
Distancia, 2.000 metros

Papusa 57 kilos, D. Torterolo.
Thalassa 55, R. A. Carabajal.
Democracia 55, M. Lema.
Gran Colecta 55, M. Acosta.
Carta Blanca 55, R. Pelletier.
Huenú 55, dudosa.
Melancólica 55, P. Cichetti.
Babá 55, I. González.
Ceci 55, C. Fenucci.

Esta prueba nos ha de servir para apreciar la lógica sobre el resultado de la Polla de Potrancas.

Una prueba de que muchos studs atribuyen el resultado de aquella carrera al estado anormal de la pista, es que nadie rehusará el encuentro, cosa que en estos últimos años no ocurría, quedando reducida la carrera a dos o tres concurrentes.

El aumento de tiro viene a complicar aún más la cosa.

Los tres kilos de recargo que lleva la ganadora de la Polla, los consideramos excesivos.

Democracia puede rehabilitarse p conducirse mejor que en lo anormal, donde se le suponía especialista.

Thalassa y Babá, según sus respectivas ecuries, llevan grandes probabilidades.

Huenú, si es que su ecurie resuelve presentarla, puede mejorar en mucho su última carrera.

El handicap de la milla será otra prueba poco concurrida, pues únicamente seis aparecen anotados, pero, no obstante, puede resultar interesante, por contar casi todos los competidores más o menos con las mismas probabilidades.

Old King, que se condujo muy bien el domingo pasado, finalizando segundo de Agasajo, será el preferido de los aficionados; el hijo de Your Majesty ha hecho progresos, y por fin, nos parece que se puede adjudicar otra victoria.

Rosal II será el más serio enemigo del favorito, pues el hijo de Flores está corriendo mucho.

Sapristi y Lucky Day son otros buenos candidatos a ganar esta carrera, sobre todo el primero, que si le dejan tomar vuelo, es capaz de venirse de una hebra.

Sobre 2.200 metros se disputará la última carrera del programa.

Agasajo, que tan fácilmente triunfó en su pasado compromiso, aunque la distancia es mayor, puede desempeñarse bien, sobre todo, si es corrido a la expectativa.

Lady Ada, es una gran candidata; la hija de Old Boy anda corriendo mucho y puede volver a obtener otra victoria.

Heliotropo, que triunfó muy fácilmente en una prueba análoga a ésta, en su anterior compromiso, puede repetir esa performance.

Malandrín, si opta por esta carrera, también puede conducirse bien, lo mismo que Pope, con quien se piensa iniciar su serie cualquier día de estos.

THEDA BARA

Ha seguido bien

La hija de Valero, viene realizando algunos progresos en privado, y en una próxima presentación puede desempeñarse bien.

Dirigida por el jockey D. Nápoli hizo ayer un buen apronte en 700 metros, cubriendo esa distancia en 42".

DEBENTURE

Reparecerá en breve

Este potrillo que hace mucho tiempo que no corre, no tardará en reaparecer, y posiblemente pueda hacerlo triunfando, pues se viene conduciendo muy bien en todos sus ejercicios.

Ayer, dirigido por el jockey N. Berazategui cubrió 700 metros en 41 2|5 siendo éste un buen ejercicio.

LAVALLEJA

Floreo en 1006 metros

Este pensionista del entraineur Bartolo Olivieri, se le floreó ayer, en 1600 metros dirigido por el peón, conduciéndose satisfactoriamente. El hijo de Flores si llega a recuperar la forma que tenía el año pasado ha de resultar un elemento de valía para los handicaps, que ahora están bastante pobres.

MULATO

El domingo puede ganar

El veloz hijo de Pimiento, que ha seguido en buen estado de preparación después de ganar la carrera en que salió de perdedor, puede el próximo domingo adjudicarse su segunda victoria, pues parece que ha hecho buenos progresos, como lo demostró ayer al cubrir 800 metros en 47 2|5, dirigido por el jockey R. N. Lanatti.

PATITIESO

A este representante del stud Indécis que como informamos en oportunidad había sufrido un ligero contratiempo que le hizo interrumpir su training, ya se encuentra completamente restablecido, ha reanudado sus ejercicios y en breve se encontrará en condiciones de hacer su rentrée.

Dirigido por el jockey Torterolo fué ejercitado en 1000 metros distancia que recorrió en 1'1" 2|5.

LOS CLASICOS DEL DOMINGO PROXIMO

Sus ganadores hasta la fecha

Premio BELGRANO — 2500 metros

1896 Imperio, por Napoleón y Langlaagte, de la ecurie Colón (M.)
1897 Porteño, por Chivalrous y Sarsaparrilla, del señor J. B. Zubiaurre.
1898 Balcarce, por Gay Hermit y M. Louisa, de la Petite Ecurie.
1899 Salto, por Oriental y Regina, del stud Sanducero.
1900 Dictador, por Neápolis y Dalriada, de la ecurie Dollar.
1901 Cordon Rouge, por Gay Hermit y Framework, del stud Don Gonzalo.
1902 Ultimátum, por Napoleón y Langlaagte, del stud La Alianza
1903 Orán, por Orbit e Irish Jewell, de la ecurie Belgrano.
1904 Calepino, por Camors y Belle Rake, del stud Charrúa.
1905 Lagranje, por Orbit y Columbia, del stud Lagranje.
1906 Old Man, por Orbit y Moisonneuse, de la Petite Ecurie.
1907 Melgarejo, por Amianto y Mimí, del stud El Jockey.
1908 Melgarejo, por Amianto y Mimí, del stud El Jockey.
1909 Black Prince, por Discreto y Flanqueadora, del stud Treinta y Tres.
1910 Eclair, por Orange y La Fronde, del señor D. Alvear.
1911 Mouchette, por Pitermaritzburg y Rivera, del stud La Guardia.
1912 Carlos XII, por Simonside y Flor Morada, de la ecurie L. Boy.
1913 Elcano, por Old Man y Enfantine, de la Petite Ecurie.
1914 Yago II, por Orange y Joskiki-
1915 La Natita, por Old Man y Pomona, del stud Los Rosales.
1916 Canora, por Old Man y Campanilla, del stud Los Rosales.
1917 Cabaret, por Druid y Clara, del stud La Celina.
1918 Botafogo, por Old Man y Korea, del stud Alvear D.
1919 Moloch, por Diamond Jubilée y Melilla, del stud Iceache.

Premio OLAVARRIA — 2000 metros

1896 Alacrán, por Gay Hermit y Venusta, del stud Los Cardos.
1897 Argentino, por Salomón y Gardenia, de la ecurie Argentino.
1898 Ovación, por Orbit e Isology, de la ecurie Ben d'Or.
1899 Argentina, por Neápolis y Sagaz, de la ecurie Argentina.
1900 Rubina, por Neápolis y Vendetta, del stud Los Cardos.
1901 Zíngara, por Offenheit y Gleenshec, del stud Sans Souci.
1902 Mesalina, por Orbit y Midge, del stud Lagrange.
1903 Edith, por El Amigo y Estrella, de la ecurie Ben d'Or.
1904 Cuba, por Orbit y Columbia, del stud Belgrano.
1905 Magnética, por Amianto y Eléctrica, del señor B. Villanueva.
1906 Fraxinella, por Kendal y Dámara, de la Petite Ecurie.
1907 Sibila, por Orbit y Solfuga, del stud Iceache.
1908 Frou Frou, por Ranquel y Trilby, del stud Henry Hawkins.
Scila, por Orange y Sirena, del stud Crámer.
1909 Casiopea, por Kendal y Asteria, del stud Don Gonzalo.
1910 Espirita, por Old Man y Espuma, de la Petite Ecurie.
1911 Silver Glass, por Old Man y Small Glaas, del stud Los Maquis.
1912 La Nenita, por Polar Star y Margot, de la ecurie Madcap.
1913 Indiecita, por Val d'Or e Indecise, de la ecurie Touchstone.
1914 Avicenia, por Druid y Avispa, de la ecurie Lacar.
1915 Ocurrencia, por Val d'Or y Meltona, del stud Indecis.
1916 Falerna, por D. Jubilée y Flitaway, del stud Patricio.
1917 Dalmacia, por D. Jubilée y Dinamita III, del stud Lacar.
1918 Su Majestad, por Your Majesty y Parva, del stud Alvear D.
1919 Cartagena, por Old Man y Carabine, del stud Los Cerrillos.

INSCRIPCIONES

Para la reunión a efectuarse en Palermo el jueves próximo se han hecho las siguientes inscripciones:

Premio Alción, 1500 metros—Rodaja, Diaphane, Auxerre, Zafa Real, Baturra, Flos, Angeliquín.

Premio Miss Elda 1500 metros — Pigeón Vistosa, C. de Noailles, La Pebeta, Samara, Diamantina, Bebita, Supremacía, Nobleness, Morganta, Agata.

Premio Kantor, 1500 metros — Fanfan, Lapislázuli, Pradier, Juicioso, El Cobre, Tapado ex Vae Victis, Panam, Royal Carrot, Svelto Chimborazo, Matacán, Vuhugit, El Mismo, Chester, Debenture, Lip Labor, Legendario, Huracán, Latiguillo, Brabante.

Premio Remate, 1500 metros — Quiero 3000 $, Macaco 1000, C. de Noailles 3000, Alero 2000, La Prueba 2000, Sussy 4000, Satanás 2000, Locatelli 3000, Le Matín 4000, La Pinta II 4000, Novelista 7000, Cascotito 3000, Garrafal 3000, Botija 6000.

Premio Old King, 1000 metros— Dinadia, Muy Linda, Escorpión, Festejada, All Bay, Hollis, Telovolió, Duldul, Clamor, Diamond Red, Gorrete II.

Premio Her Majesty, 1800 metros — Iturriña, Cuentera, Loncó Milla, Santa María, Maestra, Cara Sí.

Premio Borbotón, 1600 metros— Galápago, Crampón, Clamor, Rosal II, Esa.

Premio Monserrat, 2000 metros— Montalicanfor II, Agasajo, Centauro, Is, Procónsul, Heliotropo, Cartagena, Royal Admiral, Yupanqui, F... El Cordobés, Pescadito.

PROGRAMA

Damos a continuación el programa de carreras a efectuarse en Palermo el domingo 15 de agosto próximo:

PREMIO BOTAFOGO (1918)

Distancia 1600 metros

C. de Noailles 56 k	Sussy 56
Atlanta	Las Nieves 56
Heligoland 56	Gentille 56
Molle 56	Luffa 56

PREMIO MOLOCH (1919)

Distancia 1600 metros

Huracán k.	Seguro 56
Juicioso	Dundo 56
Festivo 5	Pradier 56
Tapado 5	Boy Scout 56
Maxwell	Svelto 56
Basilisco	

PREMIO DALMACIA (1917)

Distancia 1500 metros

Carta Bla. 55 k	Norton 54
Desterro	Mulato 54

PREMIO CABARET (1917)

Distancia 1800 metros

Malandrín k.	Cantarela 50
Quito 55	Gral. Mansilla 49
Scratcho 5	Gentleman 49
Sangre Re 52	Jean Pierre 49
Champion	Gral. Nivelle 49
Yaverán 52	Banquo 49
Estudiante	Microbio II 49
Heliotropo	Grosella 47

PREMIO BELGRANO (Clásico)

Distancia 2500 metros

Moloch 62	Fair Play 60
Tours 62	Bruce Lowe 60
Zig Zag 62	

PREMIO GAVARRIA (Clásico)

Distancia 2000 metros

Papusa 57	Huenú 55
Thalassa 55	Melancólica 55
Democracia 5	Babá 55
Gran Colecta 55	Ceci 55
Carta Blanca 55	

PREMIO SU MAJESTAD (1918)

Distancia 1600 metros

Retruco 54	Old King 51
Rosal II 52	Steam 50
Lucky Day 51	Sapristi 46

PREMIO CARTAGENA (1919)

Distancia 2200 metros

Pope 55	Bósforo 50
Agasajo 54	Malandrín 45
Lady Ada 53	Heliotropo 45
Jornalero 50	

NACIMIENTOS EN LOS HARAS

... y M. A. Martínez de Hoz. — Arquilé h. a., agosto 1.o, por Botafogo y Aphrodite, por Jardy.

Haras El Carmen, Borge R. Biaus. —Campoamor m. z., julio 17, por Campanazo y Circé, por Sargento.

Haras San Jacinto, Saturnino J. Unzué.—Valdera h. z. c., julio 29, por Val d'Or y Bayadera, por Batt. Cantaval m. a. agosto 1.o, por Val d'Or y Cntatriz, por The Whirlpool.

Haras Las Mercedes, Quiroga Hermanos. — Dulce y Queso, m. z., julio 9, por Olivo y La Turra, por Tonic. Postre Nacional m. a., julio 9, por Olivo y Primera Actriz, por Tonic.

Haras El Martillo, Alberto Celesia. —Lampalagua, h. a., julio 27, por Sangre Azul II y Lapa, por Dunraven. Bai Bai, h. z. c., julio 29, por Sangre Azul II y Marline, por Codoman.

Haras Chacabuco.—Gentilhombre, m. z. c., agosto 3, por Sans Atout y Gentillesse, por Livarot.

Haras La Elvira, Juan A. Bayá Casal. — Tomba (p. p. c.), h. a., julio 25, por Ascabeador y Rosa The 127. 128, por Ajf. Prop. Justo P. Saavedra. El Grillo m. z., julio 2, por Enérgico y Lady III, por El Amigo. Ducho II. m. a., julio 10, por Enérgico y La Voisin, por Bolivar. Prop. Suc. Miguel A. Silva. Griligrosa, h. z. c., julio 8, por Peligroso y Griselda II, por Simonside, Prop. Francisco J. Beazley. La Cerisse h. z. n., julio 23, por Perrier y Rivera por Gay Hermit, Prop. Ramón Rivero. Lupo h. z., julio 18, por Peligroso y Lupalina, por Américo.

Hipódromo La Plata

Programa completo, depurado de forfait, para la reunión del domingo próximo:

Premio Caburei, 1.400 metros. — Duquesito, Zuloaga, Trébol Rojo, Alficho, Edil, Everllac 56 kilos, Basculla, Solterona, Hilaria, Maña 54.

Premio Cachalote, 1.500 metros. —Entente, Lidiador, Dorado, Carloman 56 kilos, Colhué 55, Triaca, Sirdor 54, Magdala 53, Morisco, Inventor 52, Mecachis 51, La Armonia, Gaby 50.

Premio Café, 1.400 metros. — Motín 57 kilos, Amada, Opulencia, Anker 52, Lbassa 55, Gay Didda y Suficit 52.

Premio Cafn, 1.600 metros — Somme, Andarivel, Cocktail, Fighter 57, Valenciana, Jaranero, Preclaro 55, Perfidy, Lana 53, Sin Fin, Odeon, Banquó, Nebli, Everllac 52, Lolita III, Smile, Aretusa, La Armonia 50.

Premio Calandria, 1.500 metros. —Epsom 59 kilos, Bayoco 58, Shocking, Prix Fixe 55, Ibadán 49, Somme, Norte II, Colhué 45, Jaranero, Giuseppe 44, Sirdor, Café 43.

Premio Calavera, 1.400 metros — Santa 58, Belcha 52, Anfitrita 50, Pavesa 47, Entente, Novicia 45, Partenope 44, Paja Voladora 43.

Premio Calderón, 2.100 metros. —

Nandú 57 kilos, Zuccarelli 51, Porvenir 50, Honorio II, Nereo 49, Chasquido 45.

Hipódromo de San Martín

AUMENTO DE PREMIOS

La comisión de carreras del hipódromo de San Martín en su última reunión ha resuelto lo siguiente. Que ha partir del día 29 de agosto queden aumentados los premios en la siguiente forma: Dos handicaps de pesos 1.500 al 1.o y 100 al 2o. Una de perdedores de 3 a 4 años de $ 1.500 al 1.o y $ 100 al 2o. Tres carreras condicionales, dos de $ 1.000 al 1.o y $ 50 al 2.o, y una de $ 1.200 al 1.o y 75 al 2o. Sumando en total la cantidad de $ 8.175 m|n., repartidos en premios en seis carreras.

AVISOS VARIOS

Banco El Hogar Argentino
Avenida de Mayo 886
Tiene casas y departamentos en alquiler, en esta capital y pueblos suburbanos.

TALLER DE GRABADOS
SELLOS DE GOMA
DE
ALEJ. N. BARÉS
U.T. 3726 Av.
BUENOS AIRES
686-BMÉ. MITRE-686

CASA D'HUICQUE
248 ESMERALDA 256
CAFES y TES
Exijan los cupones-obsequio al efectuar compras
U. T. 8256, Libertad

Ferro Carril de Buenos Aires al Pacífico

AVISO No. 183

TRANSPORTE DE VINO

Se pone en conocimiento del público que, a partir del 15 de Agosto próximo, esta Empresa pondrá en vigor nuevas tarifas para el transporte de vino.

Por más datos, dirigirse a la Administración, Oficina de Tráfico o estaciones.

HARRY USHER
Administrador General

Buenos Aires, Julio 15 de 1920.

CONVOCATORIAS

"LA FINANCIERA" — SOCIEDAD ... Segunda convocatoria. — No habiéndose presentado las acciones necesarias para la asamblea extraordinaria que debía verificarse el día 11 de agosto corriente, se convoca a los señores accionistas para la nueva reunión que tendrá lugar el día 21 del mismo mes, a la hora 15, en el local de los señores V. S. Lobato y Cía., calle Rivadavia número 639, a fin de tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.o Considerar y resolver sobre la situación creada [illegible] asamblea ordinaria [illegible] celebrada el día 8 de mayo [illegible] a la designación [illegible] miembros titulares [illegible] considerarse [illegible] saren.

2.o Proceder a la elección de un director titular en reemplazo del señor Antonio F. de Castro [illegible] tores suplentes, en reemplazo de [illegible] renunciaron.

3.o Nombramiento de [illegible] accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Se previene a los señores accionistas que a los efectos [illegible] deberán depositar [illegible] de la Sociedad con anticipación [illegible] debiendo [illegible] con estos requisitos.

Buenos Aires, agosto 7 de 1920. [illegible] Director delegado [illegible]

"LA INMOBILIARIA" — COMPAÑIA ARGENTINA de Seguros Generales [illegible] de lo dispuesto por el artículo [illegible] de los estatutos, se convoca a asamblea general ordinaria, a los señores accionistas [illegible] dad, para el día [illegible] de agosto de 1920, a las 15 horas, en el local de la compañía, calle Sarmiento [illegible] para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.o Lectura y consideración de la Memoria del Directorio, Balance [illegible] del XXVI Ejercicio, vencido el [illegible] de junio de 1920.

2.o [illegible]

3.o Elección de [illegible] plazo de [illegible] salientes.

[illegible] agosto [illegible]

SOCIEDAD COOPERATIVA DE RIEGO DE [illegible] Limitada. — Convocatoria. [illegible] para la asamblea [illegible] Avenida de Mayo [illegible] de tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

[illegible] de la Sociedad [illegible]

Buenos Aires, [illegible] Directorio [illegible]

COMPAÑIA [illegible] TRANVIA [illegible] [illegible] accionistas [illegible] calle Rivadavia [illegible] tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1o. Lectura y consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas, correspondiente al ejercicio terminado el 30 de [illegible] pasado.

2o. Elección del [illegible]

3o. Elección de tres directores titulares por dos años en reemplazo de los señores [illegible] por terminación del mandato, señores Juan B. [illegible] Carlos [illegible] y de dos suplentes por dos años, uno en substitución del señor Enrique Santamarina y otro en reemplazo del señor Juan [illegible] que fa[illegible].

4o. Elección de síndico titular y suplente.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 13 de los estatutos, se previene a los señores accionistas que para poder asistir a la asamblea deberán con anticipación de tres días por lo menos a señalado para su celebración hacer [illegible] en la secretaría de la sociedad calle Riva-davia 1245 (altos) depositar sus acciones o recibos bancarios de los títulos en depósito, retirar la tarjeta de entrada y la memoria correspondiente; todos los días hábiles de 10 a 17 y los sábados de 10 a 12. — Buenos Aires, agosto de 1920. — **El Directorio.**

13|413 v. 21 ag.

COMPAÑIA FRANCO-ARGENTINA DE TRANSPORTES Aéreos, S. A. — Por resolución del directorio y de acuerdo con el artículo 24 de los estatutos de la compañía, convócase a los señores accionistas a asamblea general extraordinaria, que se celebrará el día sábado 28 de agosto de 1920, a las 16 horas en el local de la "Rotisserie Sportsman", Florida 41, a objeto de considerar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1o. Disolución anticipada de la sociedad.

2o. Forma en que se llevará a cabo la liquidación de acuerdo con el artículo 30 de los estatutos de la sociedad.

Se previene a los señores accionistas que para concurrir a la asamblea, deberán depositar sus títulos provisorios o definitivos hasta tres días antes del fijado para la asamblea (artículo 26 de los estatutos) en el Banco Francés del Río de la Plata, oficina de títulos, donde se entregará un recibo de ellos y un boleto de entrada a la asamblea indicando el número de votos que le correspondan. — **El gerente**

13 v. 25 ag.

REFINERIA ARGENTINA — SOCIEDAD Anónima. — Bmé. Mitre 531. — Convocatoria. — De acuerdo con el artículo 24 de los estatutos de la sociedad, se cita a los señores accionistas para la 33.a asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 31 del corriente mes, a las 16 horas, en el local de la sociedad, calle Bmé. Mitre 531 (altos).

ORDEN DEL DIA:

1.o Presentación del informe del directorio y del balance correspondiente al ejercicio vencido el 30 de abril de 1920.

2.o Elección de tres directores titulares y un suplente.

3.o Elección del síndico y síndico suplente.

4.o Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

A más tardar, tres días antes de la asamblea, los señores accionistas deberán presentar sus acciones en la secretaría de la sociedad para obtener el boleto de entrada.

Se ruega a los señores accionistas se sirvan recoger, a partir del 20 del corriente, en la misma secretaría la memoria correspondiente al año económico 1919-1920.

Buenos Aires, 7 de agosto de 1920.

13|435 v. agosto 31.

BANCOS

The National City Bank of New York

Fundado en 1812 posee actualmente recursos que exceden de $ 1 000 000 dolares y 53 sucursales, incluyendo las de su afiliada la International Banking Corporation.

BUENOS AIRES
San Martín 64 y Rivadavia 2916
Rosario de Santa Fe Córdoba 980

BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS Aires.

Cap. autorizado . . . . $		125.000.000
Id. emitido	50.000.000	
Id. id. sec. hipotecaria	25.000.000	75.000.000
Capital realizado		62.500.000
Fondo de reserva		10.117.611

Casa matriz: La Plata. Casa de Buenos Aires, San Martín, 137.

[illegible] sucursales en la provincia de Buenos Aires.

Agencias en la capital federal: Nro. 1, calle Bernardo de Irigoyen 920; Nro. 2, [illegible] Santa Fe [illegible] esquina [illegible]; Nro. 3, Cabildo 2091 (Belgrano); Nro. 4 Pueyrredón 181 (Once de Septiembre).

Corresponsales en los demás pueblos de la provincia y en los principales pueblos del interior de la república y territorios nacionales y en las más importantes plazas comerciales del exterior: en Europa, Estados Unidos, [illegible] América, Méjico, Panamá, Cuba, Costa Rica, Guatemala, San Salvador, Venezuela, Colombia, Perú, Chile, Bolivia, Uruguay y Paraguay.

Tiene corresponsales [illegible] sobre todos los puntos de ESPAÑA y los de FRANCIA e ITALIA que tienen oficina postal.

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias: Descuentos, cauciones, recibe depósitos, abre cuentas corrientes, emite giros y cartas de crédito. Se encarga de cobranzas de documentos, cupones y cuotas de terrenos, de administraciones generales y de propiedades. Hace préstamos con garantías hipotecarias, con amortizaciones, en efectivo y con prenda agraria, y en [illegible] hipotecarios, amortizables en 33 años.

TASA DE INTERES ANUAL

Abona

Depósitos en c|c. a moneda legal únicamente	1	o|o
En Caja de Ahorros hasta 20.000 pesos, después de 60 días. .	4	o|o
Depósitos a plazo fijo de 30 días	1 1|2	o|o
Depósitos a plazo fijo de 60 días	2	o|o
Depósitos a plazo fijo de [illegible] días	3	o|o
Mayor plazo, convencional.		

Cobra

Por adelantos en c|c.	8	o|o

Buenos Aires, 1.o de febrero de 1920. — Virginio Maffei, gerente.

BANCO FRANCES DEL RIO DE LA PLATA — Reconquista 157. — Sucursales: Rosario de Santa Fe, Bahía Blanca, [illegible] Agencia calle Rivadavia 2577, U. T. 6410 (Avenida) [illegible] (Central).

Capital [illegible] $ [illegible] Realizado $ [illegible] Reserva [illegible]

Se abona por depósitos en curso legal:

En cuenta corriente	1	o|o
En caja de ahorros, después de 60 días	4	o|o
A plazo fijo		Convenc.

Se cobra

[illegible] pagarés de c[illegible]

[illegible] — [illegible] gerente.

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA. — Buenos Aires: Bartolomé Mitre [illegible] Barracas al Norte, Montes de Oca [illegible] Once, Pueyrredón [illegible] — Santa [illegible] Bernardo de Irigoyen 1[illegible] Almirante B[illegible] 1159.

[illegible]

	Papel	Oro
Por depósitos a la vista [illegible]	1 o|o	sin int.
Por depósitos en cuenta [illegible]	1 o|o	sin int.
Por depósitos a tres meses [illegible]	3 1|2 o|o	1 o|o
Por depósitos a seis meses [illegible]	4 o|o	1 o|o
En Caja de Ahorros hasta [illegible] después de [illegible] días	4 o|o	Nil

COBRA

	Oro	Papel
Por descubiertos en cuenta corriente [illegible]		8 o|o

Sucursales en Chile, Santiago y Valparaíso, [illegible] (Paraguay), Lisboa, Rusia [illegible] Porto Alegre, Pelotas, Mercedes [illegible] (Colombia).

Buenos Aires, enero [illegible] de 1920. — James [illegible], gerentes.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA — Casa matriz: Reconquista número 200. — Buenos Aires.

Capital suscripto . .	$ 100.000.000	m|n
Capital realizado . .	" 98.557.100.	—
Fondo de reserva . .	" 48.981.488.04	—
Prima a cobrar . . .	" 847.740.	—

SUCURSALES EN EL EXTERIOR

Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo, París, Río de Janeiro, San Sebastián, Valencia y Vigo.

SUCURSALES EN EL INTERIOR

Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, [illegible] La Plata, Bacón [illegible] Mar del Plata, Mendoza, Mercedes (Buenos Aires), Nueve de Julio, Pehuajó, Pergamino, Rafaela, Rivadavia, Rosario, Salta, San [illegible] San Nicolás, San Pedro (Buenos Aires), Santa Fe, Santiago del Estero, Tres Arroyos y Tucumán.

AGENCIAS EN LA CAPITAL

N.o 1. Pueyrredón 185; N.o 2. Almirante Brown 1201; N.o 3. Vieytes 1902; N.o 4. Cabildo 2027; N.o 5. Santa Fe 2901; N.o 6. Corrientes y Anchorena; N.o 7. Entre Ríos 1145; N.o 8. Rivadavia 6902; N.o 9. Bernardo de Irigoyen 364; No 10. Bernardo de Irigoyen 1600.

CORRESPONSALES DIRECTOS EN TODOS LOS PAISES

ABONA:

En cuenta corriente	1	
Por depósitos a plazo fijo a 30 días	1	1|2
Id. id. id. a 60 días . . .	2	
Id. id. id. a 90 días . . .	3	
Id. id. id. a 6 meses . . .	4	
Id. id. id. mayor plazo . .	Convencional	
Id. id. en Caja de Ahorros desde $ 10 m|l. hasta $ 20 000 c|l., después de 60 días.	4	

COBRA:

En cuenta corriente	8
Descuentos generales . . .	Convencional

Buenos Aires, 1.o de octubre de 1919. — Joaquín Herrandis, gerente General.

PROFESIONALES

ABOGADOS

Estudio del
Dr. Andrés Ferreyra
Abogado
Lavalle 1312 U. T. 4240 Libertad

Dr. Arturo A. Parody Núñez
ABOGADO
Horas de trámites, de 14 a 17. — Consultas, de 17 a 19
Avenida de Mayo 634. — Buenos Aires

Dr. Fernando Saguier
Estudio: Florida 440
U. T. 6087 (Avenida)

Dr. Hipólito Leyz
Estudio: Lavalle 930 U. T. 3098 ...

Dr. Domingo E. Salaberry
Defensa 188

Luis R. Burgos
ABOGADO
Capital Federal, Lavalle 1282. La Plata, 60 No. 524, y Dolores, ... 537. F. C. S. ...

Dres. Juan Luis Ferrarotti y Homero H. P. Soldano
ABOGADOS
PARANA 372 - U. T. 5474, Libertad

MEDICOS

ANALISIS LABORATORIO ... Abierto Día y Noche
SUIPACHA 477 DOCTORES NELSON
U. T. 318, Libertad

Laboratorio de Análisis Clínicos
Atendido personalmente por los Drs. ALEERI ...
V. ANTOLA Y LUIS DORREGO
Anexo: Farmacia "San Antonio", U. T. 3347, Liber. CORRIENTES 170...

Dr. Enrique T. Susini
Especialista de [illegible] las clínicas [illegible] regreso de Eu[illegible] torio. Nariz, garganta y oídos. Enfermedades de la voz y [illegible] 1248.

Dr. Dinkeldein
Ex médico interno del Hospital ... Especialista en enfermedades internas, de la Sangre y Secreciones ... y de 15 a 1... CORRIENTES 1677.

VARIOS

CELESTINO A. SILVANI
Rivadavia 620
Despachos de Aduana

ADOLFO BENAVIDEZ
Tte. CORONEL EN RETIRO
Remates y Comisiones
LAVALLE 1268

Emilio M. Castiglioni
Cirujano dentista del Hospital Nacional de Alienadas. Atiende personalmente en su consultorio, Libertad 192. Teléfono 3946, Libertad

Ministerio de Obras Públicas de la Nación—

Llámase a licitación pública [illegible] el día [illegible] de noviembre a las [illegible] para la provisión de [illegible] que se detallan en la planilla respectiva, que puede solicitarse en la Inspección General de Máquinas y Materiales, [illegible] Buenos Aires [illegible] apertura [illegible] Navegación y Puertos [illegible] en presencia de los interesados. Buenos Aires, agosto [illegible] de 1920. [illegible] sept. 18.

Ministerio de Obras Públicas de la Nación

Llámase a licitación pública para el día 8 de noviembre próximo, a las 15 horas, para adjudicar la provisión de la parte metálica con destino al puente a construirse sobre el río Quinto, en Villa Mercedes (San Luis).

Datos en la Dirección General de Puentes y Caminos de la Nación, calle Reconquista 575.

Buenos Aires, julio 7 de 1920.

13|217

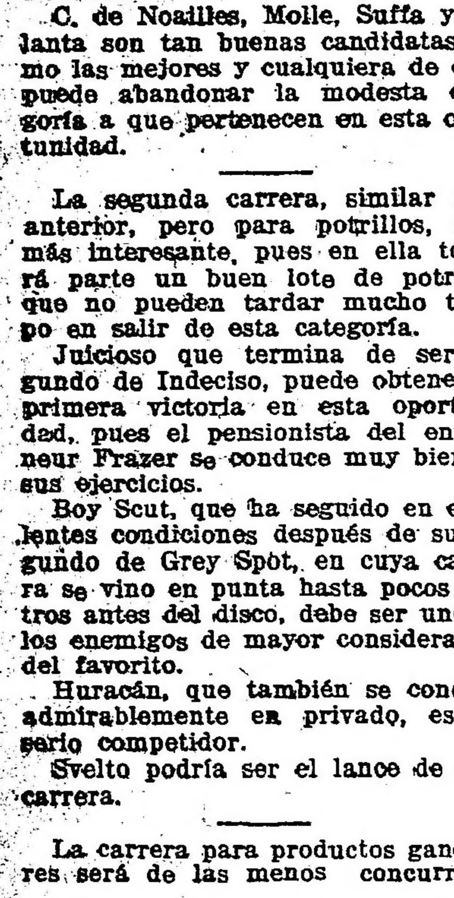

Adolfo Bullrich y Cía.

Productos en training de la ecurie "Indécis" y yeguas madres del haras "San Jacinto"—

Los siguientes productos en training, Cylleval, Galador, Trapecio, Gran Tunante, Pánico, Pulbar, Cinchón y Doracante y 32 yeguas madres, hijas de Val d'Or, Pippermint, Pimental, Batt, The Whirlpool, Laveno, Galloping Lad, Grey Leg, Desmond, Ayrshire y Galashiels, en su mayor parte servidas por Val d'Or, Papanatas, The Whirlpool, Pippermint y Sunbar, procedentes del haras "San Jacinto", se rematarán

El sábado 14 de agosto, a las 14.30 en el local de ventas del Hipódromo Argentino. Comisión a cargo de los compradores. Otros informes y catálogos en nuestra casa, calle Florida 273, Buenos Aires. — Adolfo Bullrich y Cía.

13|364 v. agosto 13

SERVIDAS POR LARREA

EN VENTA PARTICULAR

New York, por Greenan y Ada Nay, ganadora de más de 20 carreras, madre de Juan Carlos Gómez (ganador de clásicos) y de Newmoon (ganadora).

Charming Girl, por Bridge of Canny y Charming Polly, ganadora de dos carreras.

Foxi, por Druid y Fátima, madre de Sussy.

La Duse II, por Valero e Hibernia, por Orbit (ganadora), madre de Leicester (ganador).

Copla, por Valero y Estrella del Sud, por Orbit (propia hermana de Richepin).

NO SERVIDAS

Avalancha, por Millenium y Mínima, ganadora de numerosas carreras.

Rebelión, por Larrea y Asolada.

EN TRAINING, COMPLETAMENTE SANAS

Newmoon, 4 años, por Larrea y New York, ganadora de dos carreras en Montevideo.

Sussy, 3 años, por Larrea y Foxy, por Druid. Verlas Blandengues 2359.

Tratar: A. J. Livingston. — San Martín 201. De 11 a 12.

13|420.

SE VENDE

EL GATO (1913), por Pearl River y Criquette, por Sargento en Crimiere, por Bolívar. Ver y tratar: **OLLEROS No. 2224.**

13|412 v. ag. 12

LA INMOBILIARIA
Primera Compañía Argentina de Seguros Generales
Capital y Reservas
$ c|l. 14.237.948.34
VIDA
INCENDIOS
ACCIDENTES DEL TRABAJO
GRANIZO
CRISTALES
MARITIMOS
Local provisorio:
SARMIENTO 632
por reedificación de su propiedad de la calle San Martín.

No pida un callicida, pida un
Bálsamo Oriental

Porque si Vd. pide un callicida se expone a que le vendan uno de los muchos productos llamados así y que no sirven para nada.

BALSAMO ORIENTAL
es el único remedio eficaz que se conoce para curar toda clase de callos, durezas, sabañones y verrugas, etc.

RATAZIN
VENENO PARA RATAS. Las atrae y mueren sin producir mal olor.

USELO HOY MISMO
Venta en Bazares, Ferreterías, Almacenes y Farmacias
Agentes: MEDINA & Cía., importadores de ferretería
RIVADAVIA, 869 — BUENOS AIRES
Agentes en Montevideo: IBARRA y Cía., Cerrito 507.

Mundo comercial

EXTERIOR

MAIZ

[CHI]CAGO, agosto 12. —Para cotizaciones en julio: apertura, 173 ¼; [interm]edia, 171 1|2; clausura anterior 1[7]8 1|2.

[Para] entregas a efectuarse en ju... fueron anotadas estas cotizaciones: apertura, 157 1|4; intermedia, [15]4; clausura anterior, 133.

LINO

[D]ULUTH, agosto 11 — Hoy fué [cotiz]ado el lino a entregar en ene... estos precios: en la apertura. [41]2; intermedia, 409; clausura [anter]ior, 385.

[Pa]ra entregar en julio: apertura, [illegible] intermedia, 455; clausura, 340.

MERCADOS NORTEAMERICANOS

[Las] diferencias de las cotizaciones [en los] centros de negocios de cereales [y] esta plaza son las que se exponen a continuación:

Operaciones de apertura

[Maíz]: diciembre		1|4
mayo		1|2
[Lino]: noviembre	s|c.	
diciembre	s|c.	

Operaciones de intermedia

[Maíz]: diciembre	—	1 1|2
mayo	—	1 1|2
[Lino]: noviembre	—	2
diciembre	—	1

[MER]CADO COMERCIAL DE LONDRES

LONDRES, agosto 12 — Las cotizaciones obtenidas hoy por los diversos valores realizados en la Bolsa de Comercio de ésta, son las siguientes:

[Tipo] de descuento del Banco de Inglaterra, a	6 o|o
[Consolidados] británicas, 1 1|2 o|o	49 1|4
[Emp]réstito nacional 1897, [illegible] o|o, ley 3378, a . . .	53.—
Arg. de Obras Públicas 1880, 5 o|o. . . .	86.—
Arg. de Conversión 1889, de 4 1|2 o|o .	74.—
Arg. Interno de 1909, [illegible] o|o.	87.—
[Provi]ncia de Buenos Aires, [illegible] oro, 1906, a . . .	53.—

BOLSA DE PARIS

[PA]RIS, agosto 12.—

[Renta] francesa, de 3 o|o . .	56.20
[illegible] de 4 o|o (1917). a . .	71.45
[illegible] de 4 o|o (1908) a . .	71.15
[illegible] de 5 o|o a	87.50

[TITU]LOS ARGENTINOS EN LONDRES

[LO]NDRES, agosto 12.—

[Fue]ron realizados hoy en la Bolsa de ésta los siguientes títulos:

[Ban]co de la Provincia de Buenos Aires 3 1|2 o|o a 52 1|2.
[Ban]co Anglo Sud Americano, a
[Fe]rrocarril Oeste de Buenos Aires, a 85 1|2.
[Fe]rrocarril del Sud, a 85 1|2.
[Fe]rrocarril Central Argentino, a
[Fe]rrocarril Buenos Aires al Pacífico, a 74 1|2.
[Fe]rrocarril Central Córdoba (preferidas), a 37.
[Fe]rrocarril de Entre Ríos, (ord).
[Cía.] Primitiva de Gas (ord.), a
[illegible] id id (pref.) a 3|8.
[illegible] Sansinena (obs. hip.) a 97.
[illegible] de Tierras La Forestal (ord.),
[illegible] Carnes congeladas British y [illegible] (ord.), 7 8|9.
[illegible] Bs. Aires 6 1|2 o|o (pref.)

PRECIOS DE AJUSTE

[illegible] entrega sobre dársena, en [illegible] en agosto, 23.90; id disponible, [illegible]

[illegible] entrega sobre dársena, en [illegible] 9.55; en agosto, 9.55; en [septie]mbre, 9.60; en octubre, 9.70; [dis]ponible, 9.55.

[illegible] entrega sobre dársena, en [illegible] 25.50; en agosto, 25.70; en [septi]embre, 25.80; id disponible, [illegible]

[illegible] entrega sobre dársena, en

[Alf]redo de Oliveira César
CIRUJANO DENTISTA
Lavalle 1494
[illegible] horas por teléfono. — U. T. 2270, Libertad

FELIX MIELI
(HIJO)
CONSIGNATARIO
Cereales, Frutos, Haciendas, Propiedades, Campos, Arrendamientos, Hipotecas, Operaciones de Bolsa. BOLSA DE COMERCIO. Oficinas 320 y 321, Buenos Aires

Ya volvió el cognac Pajarito

Dr. Fernández Castro
ENFERMEDADES DE LOS OJOS
ANTEOJOS
Jefe del servicio de Oftalmología del Hospital "Juan A. Fernández".
Consultas de 3 a 4. DEFENSA 691

SE DESEA TRATAR con una persona tal, que pueda fomentar la instalación de fábricas de ladrillos comunes, para edificación, modernizadas de tal modo que sin monopolio y con costo no mayor de doce pesos el millar. — J. F. PODESTA, Junín 14.
13|425 v. agosto 13

julio, 10.05; en agosto, 10.35; en septiembre, 10.35; id disponible, 10.05.

CAMARA GREMIAL DE CEREALES

Trigo—Clase barletta, sobre dársena, clase de pan, sobre Bahía Blanca, 24; id sobre dársena, a 23.50.

Lino: base 4 o|o, sobre dársena, a 25.40.

Maíz: amarillo, sobre dársena, a s|c.; id nuevo, a 9.20.

Avena: con 47 kilos, sobre dársena, a 10.50.

CAMARA GREMIAL DE CEREALES DE ROSARIO

Trigo: número 1, a 9.05.
Lino: base 4 o|o, a 25.

BOLSA DE CEREALES

Operaciones efectuadas:

Trigo barletta. — 145 especial Sola, pesos 27, E. Devoto y Ca.

Trigo varias clases. — 50 Depto., pesos 26, García Antas; 82 Palermo, 24, S. y Bercetche; 183 Depto., 21, García Antos; 790 Once, 20.40, E. Puccio.

Maíz amarillon uevo. — 400 Once, pesos 8.95., J. Echevery y Cía.; 164 Haedo, 8.90 Arzeno Hnos.; 805 Palermo, 8.80, M. Hnos y Gilardi; 189 id. 8.80, id; 309 id. 8.80, id.; 200 Once, 8.80, S. y Bercetche; 205 id. 8.80, id.; 710 id. 8.80, U. Alzaga y Cía.; 378 Sola, 8.50, Méndez Hnos. y Cía. 1563 Once, 8.50, U. Alzaga y Cía.; 130 Sola, 8.45, Lascurain y Echegaray; 220 Once, 8.40, Hugo y Cía.; 500 Sola, 8.40, J. Echevarria y Cía.; 150 Once, 8.30, Bergonzi y Crespo.

Avena. — 400 Sola, pesos 11.30, S. y Bercetche; 410 id. 11.30, id.; 357 id. 11.30,; 625 Once, 11, id.; 570 id. 11, J. G. Balvi Hnos.

Alpiste. — 147 Once, pesos 13, A. Bellini y Cía.

Centeno. — 50 Once, pesos 17.5, J. B. Chanal.

Nabo. — 180 Depto., pesos 17.50, Hugo y Cía.

Semilla de alfalfa. — 47 Palermo, pesos 9.30, M. Figueras.

Lino. — 175 Once, pesos 24.20, Lucioni y Cía.

Maní. — 100 Depto. pesos 27, J. B. Chanal y Cía.

ENTRADA DE CEREALES

Once: Trigo 2542; triguillo 316; maíz 4332; lino 280; nabo 182; avena 977; cebada 176; centeno 50; cebadilla 1141; afrechillo 800; porotos 300; Sola: Lino 342; maíz 55; avena 1160; alfalfa 710; Pacífico: Trigo 339; lino 283; maíz 1015; afrecho 600; afrechillo 1250; lino 400; maíz 185; maní 655; C. Córdoba: Trigo 387; harina 840; maíz 378. Puerto: Trigo 30.364; lino 3395; maíz 4070; maní 1250 Rural: Trigo 474; maíz 948; lino 1071; Colegiales: Trigo 700; harina 700. Brian: Trigo 765; maíz 299. Trigo: 231; maíz 3146; Riachuelo: Maíz 9680; lino 480; Total: Trigo 35.805; triguillo 316 maíz 32.306; lino 6616; nabo 182; avena 2345; cebada 176; alfalfa 710; cebadilla 1141; harina 5974; afrecho 600; afrechillo 1048; maní 3653; porotos 390.

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

VENTAS DE HOY

Cruza mediana y gruesa. — 17 mil kilos a pesos 7.50.

Cruza gruesa. — 52 mil kilos a pesos 7.50; 10 mil a 7.20; 5 mil a 7; 10 mil a 6.50; 10 mil a 6.

Segunda esquila cruza fina. — 4 mil kilos a pesos 7.80.

Borregas. — 3 mil kilos a pesos 6.50; 3 mil a 6; 4 mil a 5.50; 3 mil a 5.

Pieles lanares estación y lanudo consumo. — 1600 kilos a pesos 0.65; 300 a 0.60; 1000 a 0.58; 3500 a 0.55; 400 a 0.52; 1000 a 0.50.

Desecho. — 500 kilos a pesos 0.45; 300 a 0.40; mil a 0.38; 4 mil a 0.35; 600 a 0.32; 1500 a 0.30.

Corto y pelado consumo. — 200 kilos a pesos 0.45; 1000 a 0.40.

Desecho. — 300 kilos a pesos 0.25; 500 a 0.20.

Cueros vacunos. — 150 c. a pesos 12.

Del Chubut. — 100 c. a pesos 14.50; 100 a 14.

Vacunos salados. — 300 c. a pesos 0.85; 60 a 0.80.

Becerros notatos y potros. — Sin ventas.

Potros salados. — 10 c. a pesos 12.

Cerdas — 200 kilos a pesos 13; 300 a 12.50; 400 a 12; 200 a 11.50; 300 a 11; 200 a 11; 50 a 8.50.

Nutria. — 15 kilos a pesos 13.

Liebres. — 100 c. a pesos 0.75; 150 a 0.65; 100 a 0.60.

Zorros. — 30 c. a pesos 2; 10 a 1.80.

Lana entrada 12.062 kilos
Salida: 83.490 kilos.
Entrada total: 1.937.848 kilos.
Existencia: 22.729.264 kilos.

MERCADO DE PASTO

Estación Caballito

Han entrado hoy a este mercado 1.675 fardos grandes y 2.200 fardos chicos.

En Colegiales: 181 fardos grandes y 4.894 chicos.

En Federico Lacroze: 228 fardos grandes.

En Buenos Aires: 878 fardos grandes y 823 chicos.

En Sola: 565 fardos chicos y 123 grandes.

En Pacífico: 956 fardos grandes y 1.285 chicos.

Totales: 4.039 fardos grandes y 7.767 fardos chicos.

Los precios de venta fueron los siguientes:

Pasto alfalfa, fardos grandes de 30 a 80; chicos, de 28 a 74; mezcla, grandes, de 28 a 58.

MERCADO DE PATATAS

Estación Casa Amarilla

Han entrado hoy a este mercado 21.685 bolsas patatas.

En Colegiales: 335 bolsas.

Total: 22.026 bolsas.

Los precios de venta fueron:

Patata, según clase, de pesos 0.50 a 1.20 los diez kilos.

MERCADO DE HACIENDA VACUNA
(Liniers)

Las tropas de novillos gordos y especiales de frigorífico se cotizaron como en la mañana anterior a precios firmes y entre $ 0.33 a 0.34 la libra.

Por novillitos, vaquillonas y terneros, de buena gordura y clase, la venta se realizó con suma facilidad y a precios muy firmes.

Las compras efectuadas por los frigoríficos fueron las siguientes: Sansinena 596; La Blanca 579; Armour 366 y el Swift 16.

La entrada de hoy en este mercado fué de 3.327 cabezas, clasificadas en la siguiente forma: novillos 2.262, vacas 715, terneros 341, bueyes 9.

Los precios corrientes de la mañana fueron los siguientes:

Toros y torunos excepcionales para frigorífico a $ 315; id id especial id de 200 a 230; id id gordos id id a 187; id id para consumo y frigorífico de 136 a 164; Bueyes especiales id id a 208; id gordos novillos excepcionales id id a 274; id m. especiales id id de 250 a 255; id especiales id id de 215 a 233; id gordos id id de 190 a 205; id gordos de 172 a 185; id generales id consumo de 137 a 165; novillitos excepcionales id de 180 a 192; id especiales id id de 158 a 175; id generales, id id de 100 a 152; vacas excepcionales id id de 230 a 239. id especiales id id de 200 a 221; id gordas id id de 180 a 193; vaquillonas excepcionales, id id de 178 a 185; id especiales id id de 156 a 173; terneros excepcionales, id id de 9122 a 135; id especiales id id de 104 a 116; id gordos id id de 87 a 98; id generales de 45 a 82; id mamones, id id de 39 a 85 pesos.

VENTAS DE HOY

COOP. DE HACENDADOS.—
3 novillos m| especiales, S. Vicente 255; 2 id especiales id 220; 8 vacas m. especiales id 215; 2 vaq. excepcionales, de id 175.

CASARES Hnos. y Cía.—
70 novillos m| gordos Luj án. 190; 135 id gordos, id 170; 36 id id id 183.

CHAPAR y Cía.—
5 terneros especiales, P. Central, $ 110 2 vacas gordas id 140; 3 vaq. m. gordas, id 140; 24 novillos m. gordos Rivadavia, 191 pesos.

CRESPO y RODRIGUEZ.—
9 terneros especiales Córdoba, 208.

DEVOTO y Cía. Lda. TOMAS.—
31 novillitos g. y c. gorda, Santa Fe, 115. 57 id b. carne, id 90; 13 id flacos, id 70; 3 novillos m| gordos, Pehuajó, 195 90 id gordos. E. Ríos, 177.

DIAZ y OLIVARES.—
12 novillos m| especiales, Rivadavia, 228; 16 id m. gordos id 195; 5 vaq. excepcionales id 275.

ELORDI y Cía. JUAN.—
65 novillos m|especiales, Las Heras, 232 pesos.

FIORITO Hnos. y SAMBRIZZI.—
8 novillos especiales, erPgamino, 7 vaqu. gordas, id 135.

GOÑI Hijos IG.—
12 vacas m. gordas, Ayacucho, 17; HAN PATRICIO.—
80 novillos especiales, Salto 216; gordos, id 180.

KENNY y Cía. EUGENIO.—
5 vacas m. gordas, Bmé. Mitre id id id 168; 10 especiales id 204; m. gordas, id 162; 15 especiales, id 16 id id 193; 10 id id id 191; id id 188.

LALOR JUAN.—
4 vacas gordas, Monte, 155; 6 id c. gorda, G. Pinto 120; 10 id id P tral, 130; 10 m. especiales, id 212; id id 226; 9 id id id 205; 7 id excepcionales, id 239; 8 id id 230; 10 id 232; 4 novillitos g. y c. gordas Julio, 116.50; 2 novillos flacos, id 5 vaquillonas especiales id 157.50; 2 gorda, id 103; 3 vacas g. y c. gord 125; 3 terneros regulares, id 128; terneros regulares, id 77; 3 vaquillonas id 84; 6 novillos id capital, 15 vaquillonas gordas, S. A. de Giles 50 15 id g. y c. gorda, id 116.50; gordas, La Plata 144; 3 terneros id 81; 12 vacas gordas, id 155.50; novillos g. y c. gorda, id 170; 6 vaquillonas id 150; 2 id id id 151; 12 novillonas id id 133; 2 novillitos id id 4 vacas id id 140; 2 terneros bue id 78.50; 3 id m. gordos, id 85; 9 ue. nos 85; 9 id m. gordos id 96.50 id m| especiales id 118; 2 novillos cda. id 155; 9 novillitos excepcionales Seré. 185; 10 id id id 194; 20 novillm. gordos, Lincoln, 199; 3 vacas ecionales, Matanza, 234; 2 vaquillc. gorda id 107; 4 vacas m| gordas 179; 3 id id id 161.50; 11 terneros eales Córdoba, 108; 10 vacas especiales 202; 10 id id id 195; 18 novillitos id156; 10 novillos m. gordos id 189; d c. gorda, id 140; 11 id g. y c. gorda 168; 12 id m. gordos id 190; 15 ters especiales, Ayacucho, 104; 4 id ps id 92; 19 id gordos id 99.

LANUSSE PEDRO Y ANTONI[O]—
6 novillos gordos, Pampa 17 8 id especiales, id 217; 12 id m. gordos 193 15 id gordos, id 187; 15 id id id 150.

PUIGGROS y Cía.—
2 toros c. gorda, Elisa 152, novillos id id id 157.

PETERSEN y GUTIERREZ.—
16 terneros excepcionales, C. Areco, $ 135; 27 id m. especiales, id ; 9 id gordos id id 95.

PARMA MUÑOZ CARLOS.—
23 novillos g. y c. gorda, Sanfe, 165.

PAREDES EDUARDO.—
38 novillos especiales, T. Laen 220.

RIZZOLO y Cía. MIGUEL.—
13 novillos gordos, R. Pérez 180; 11 id m. gordos id 193.

RODGER y Cía. P. H.—
3 toros b. carne, Villegas, [illegible]; 3 toros g. y c. gorda, id 164; 4 id especiales, id 202; 4 id id id 200; 2 m| especiales id 230; 4 id gordos id 187; 5 id especiales id 220; 2 id excepcionales, id 31[illegible]

SALABERRY Y BERCETCHE—
3 vacas gordas de Las Conas a pesos 148; 3 terneros regulares 69.50; 2 vacas gordas a 148; 3 terneros mamones a 45, 6 vacas gordas a 152; 3 id gordas y carne gorda a 136; id mestizas gordas a 161; 2 id excepcionales a pesos 236; 4 terneros mestizos gordos de San Vicente a 100; 7 id especiales a 106; 7 id id a 105; 6 id excepcionales a 130; 4 novillitos especiales a 163; vacas mestizas gordas a 178; 9 vacas gordas de Chascomús a 157; 8 id mezas gordas a 167; 10 id id a 169.50; id gordas a 136.50; 10 id gordas a 9; 29 novillos carne gorda de Baradero a 162.50; 36 id excepcionales a 274; 2 vaquillonas gordas de Lincoln a 139; 2 vaquillonas mestizas especiales a 174; 9 novillitos gordos a 133.50; 6 id mestizos especiales a pesos 168; 3 vacas mestizas gordas de General Paz a 163; 20 novillos gordos y carne gorda a 163; 80 id gordos a 181; 10 novillitos excepcionales de Santa Fe a pesos 186; 26 novillos mestizos gordos a 196; 2 vaquillonas buena carne a pesos 104; 2 vacas carne gorda a 112, 2 vaquillonas mestizas especiales a 169.50; 3 vaquillonas especiales a 160; 7 vacas mestizas especiale a 195; 7 novillos carne gorda a 162; 108 novillos mestizos especiales de Rivadavia a pesos 251; 19 id gordos de Córdoba a 178; 20 id gordos y carne gorda a 170, 25 gordos a 178, 24 id id a 179.50; 22 id id a 177, 11 vaquillonas gordas y carne gorda de General Guido a pesos 119; 13 vacas gordas a pesos 147.50; 13 vaquillonas a 136; 9 vacas mestizas gordas de Maipú a pesos 165, 5 id gordas a 152, 14 terneros especiales id gordas a 152, 6 vacas especiales de Ayacucho a pesos 105; 6 vacas especiales de Ayacucho a pesos 199; 5 id id a 180; 42 novillos especiales de Santa Fe a pesos 227; 24 id gordos de Córdoba a 17.50; 21 id gordos y carne gorda a 170; 23 id id a 174; 22 id gordos a 176; 21 id id a 174, 20 id id a 173.50; 30 id gordos y carne gorda a 165.50; 29 id id a 160, 28 id a 163; 27 id id a 159.50, 26 id id a 162; 28 id id a 161; 26 id id a 163.50; 21 id carne gorda a 152; 20 id id a 152, 17 id id a 155.50.

SUC. JUAN CURUTCHET—
10 novillos mestizos gordos de General Pintos a pesos 195; 10 novillitos excepcionales a 178.

SALDUNA JUAN—
81 terneros gordos de Rauch a pesos 93.

SOLIS, NIVEYRO Hnos. y Cía.—
27 novillos criollos de Entre Ríos a pesos 182; 27 id id a 180; 16 id id a 175; 28 vacas id id a 120; 26 id id de Corrientes a pesos 80, 36 id id a 102; 2 id id a 160.

UNZUE ALZAGA y Cía.—
75 terneros mestizos especiales de Viamonte a pesos 122; 17 toros gordos y carne gorda de San Andrés de Giles a pesos 160; 9 vacas carne gorda de Pellegrini a pesos 1 5; 100 novillitos mestizos gordos de Trenque Lauquen a pesos 116.

URTASUN e HIJO MARTIN—
114 novillos mestizos especiales de Rivadavia a pesos 233.

ABELLO y Cía. G.—
60 novillos m. especiales, Chascomús, 250.

ALONSO y BLAQUIER.—
9 vacas especiales, Larrondé, 200; 6 id id id 150; 3 id m. gordas id 165; 2 id excepcionales, id 235, cepcionales, id [illegible]

ARZENO y Hnos. F. B.—
8 vacas m. especiales, Villegas 221; 14 id especiales, id 177; 4 id m. gordas, Lincoln 165; 3 vaq. id id 147; 15 novillitos gordos, id 13[illegible].

ALCHOURRON Hnos.—
7 novillos gordos, Lavalle, 170; 8 id g. y c. gorda, 1 166, 12 novillitos m| gordos id 147; 2 vacas gordas Villegas, 140.

ACCAME, BELLINI y Cía.—
20 novillitos gordos, San Luis, 135.

BAYONA y Cía. JOSE.—
20 vacas especiales, San Luis $ 184.

CAMBIOS BANCARIOS DEL DIA — A LA VISTA

BANCOS	Inglaterra	Francia	España	Suiza	Bélgica	Italia	N. América	Brasil
Nación Argentina	57.—	11.80	5.69	—	11.—	16.80	115.20	—
Provincia de Buenos Aires	57 ¼	10.55	5.75	5.16	10.60	16.40	112.—	21.200
Londres y Río de la Plata	57 ¼	12.—	5.75	5.17	11.20	17.10	115.50	20.700
Británico de la América del Sur	57 ¼	11.95	5.72	5.20	11.05	17.10	114.50	—
Español del Río de la Plata	57 ¼	11.90	5.72	5.15	11.—	17.—	114 ½	20.900
Italia y Río de la Plata	57 ⅛	11.85	5.70	—	10.90	16.90	113.20	20.800
Londres y Brasil	56 ¾	11.90	5.70	5.09	11.—	16.75	115.20	—
Galicia y Buenos Aires	57.—	11.90	5.72	5.14	11.10	17.10	114.50	20.600
Comercial Italiano	—	—	—	—	—	—	—	—
Francés y Río de la Plata	—	—	—	—	—	—	—	—
Popular Argentino	57 ⅛	11.85	5.70	5.18	10.90	17.—	114.50	20.800
Nuevo Italiano	57.—	11.90	5.70	5.18	10.95	17.—	114.30	21.000
Francés e Italiano para la A. del Sur	—	—	—	—	—	—	—	—
National City Bank	57 ⅜	12.05	5.73	5.20	11.25	16.97	114.80	21.000
Anglo - Sudamericano	57 ¼	11.90	5.72	5.18	11.25	16.98	114.—	21.000
The First National Bank Boston	57.—	11.90	5.70	5.17	11.—	16.95	115.—	20.600
España y América	57 ¼	11.50	5.74	5.14	10.60	16.50	115.50	—
Argentino Uruguayo	57.—	11.90	5.72	5.20	11.—	17.—	114.20	—
Comercial del Azul	56 ¾	11.85	5.68	5.17	11.05	17.—	114.—	—
Italo - Belga	57 ⅜	11.80	5.78	5.18	10.90	16.75	111.—	21.500
Holandés de la América del Sur	57 ⅛	11.95	5.74	—	11.10	17.15	114.—	21.000
The Royal Bank of Canada	56 ⅞	11.90	5.71	5.19	11.10	17.10	114.—	21.000
American Foreign B. Corporation	57.—	11.85	—	—	—	—	114.50	—
The Yokohama Specie Bank, Lt.	—	—	5.68	5.17	—	—	115.20	—
Alemán Transatlántico	—	—	5.72	5.18	—	—	114.80	—

Germánico de la América del Sud

Los bancos Germánico de la A. del Sur y Alemán Transatlántico, giran sobre Alemania a 40 marcos.

MERCADO DE HACIENDA PORCINA
(Liniers)

Si bien los precios conseguidos en la mañana de hoy para las diferentes clases de cerdos, fueron firmes, estos acusaron una ligera baja sobre los obtenidos en la mañana anterior, pero sin que esto perjudicara en lo más mínimo al buen desarrollo de las operaciones.

Existe buen interés por cerdos livianos de buena gordura y clase, pero con preferencia para las tropas de capones.

La entrada del día fué de 1093 cabezas.

Las compras efectuadas por los frigoríficos fueron las siguientes: Armour 123; La Blanca 104 y el Swift 140.

Para cerdos generales los precios variaron entre pesos 0.47 a 0.52; especiales de 0.56 a 0.61 y los excepcionales de 0.62 a 0.63 el kilo.

VENTAS DE CERDOS

PRYOR E HIJO—
61 cerdos m. especiales Córdoba, pesos 0.60 el kilo; 14 id. especiales P. Central 0.52; 28 id. id. 0.52.

ROSSI ANGEL—
42 cerdos m. especiales Salto, pesos [illegible] el kilo; 16 id. especiales P. Central [illegible]

DE LELLIS Y FAGES Hnos.—
84 cerdos m. especiales B. Mitre, 0.59 el kilo. 25 id. id. Viamonte [illegible] 34 id. id. Santa Fe 0.57, 11 id. [illegible] ciones P. Kauki 0.65, 20 id. m. especiales id. 0.57; 1 id. id. Matanza 0.52 id. Lobos 0.58, 4 id. buenos id. 0.50 id. especiales Saladillo 0.53.

ARZENO y Hnos. F. B.—
20 cerdos m. especiales Unión, pesos 0.58 el kilo; 20 id. id. Córdoba [illegible]

VELAZ y Cía. ANGEL—
25 cerdos excepcionales Corrientes, pesos 0.61 el kilo, 25 id. id. 0.6 id. Lincoln 0.63; 47 id. [illegible] especiales id. 0.58; 16 id. 0.62; 5 id. esp[illegible] 0.50.

LALOR JUAN—
25 cerdos especiales Lanquinasco, pesos 0.56 el kilo, 29 id. excepcionales Junus 0.62, 49 id. m. especiales [illegible] llo 0.60; 4 id. especiales id

RIPOLL JUAN S.—
25 cerdos especiales Salas, pesos 0.54 el kilo; 46 id. m. id. 0.5 especiales Olascoaga 0.59.

CRESPO Y RODRIGUEZ—
85 cerdos m. especiales S. Fe. pesos 0.60 el kilo, 36 id. id. 0. [illegible] 20 id. especiales Matanza 0.51.

JOLLY y Cía. EDUARDO—
20 cerdos m. especiales Lincoln, pesos 0.60.

SALABERRY Y BERCETCHE—
20 cerdos excepcionales F. Central, pesos 0.61 el kilo

MERCADO DE LANARES
(Tablada)

La entrada del día de 3511 animales, habiéndose vendido durante la mañana 4032 cabezas, repartidas en la siguiente forma. Cía [illegible] 2103. La Plata 1205 [illegible] mataderos locales 5 721 [illegible] Los precios corrientes de la mañana fueron los siguientes:

Capones para matadero, de pesos 24 a [illegible]; id. para frigorífico, de 14 a 23.20 [illegible] 28.20 para matadero de 14.50 a 28.50, ovejas para frigorífico, de 14 a 15.20, borregos para matadero, [illegible] a [illegible], corderos para matadero, de 10 a 12.10.

[illegible] ENTIDA

Lalor Juan: Clarke de Espora 63.
Salaberry y Bercetche, Echapara, de Labardén, 20, 11, Regus Hnos., de Juárez, 175.
Alchourron Hnos.: Gumberg, de Maipú, 90.
Chapar y Cía. López de Piedritas, 100; id. Ziburu, de Juárez, 65, 11 Labriné, de Barrow 128.
Crotto Hnos.: Saavedra De la Serna, 80.
Urtasun e hijo. Agintí, de San Mauricio, 160.
Díaz y Olivares. Folk de América, 149 id. Iribarne, de Timote, 250.
José Bayona y Cía.: Lay, de Arditi, 68.
Estremé Hnos.: Solís, de Tres Arroyos, 170, id. Malaconti, de Víquez, 180.
J. C. de los Santos: Sares, Sautres, de Maipú, 90.
S. J. Curuchet: Darabide Granada 144.
Jacinto Díaz: Lupo, de Villafañe, 115.
Unzue Alzaga y Cía.: Alderón, de Lazo, 359.
Lanusse Pedro y Antonio: Caplana, de Verónica, 182, 11. Solano de Labardén, 170, id. Demburu, de G. haves 279; id. Savori, Velas, 170, id. Bitatti, de Juárez 86.

VENTAS DE HOY

DIAZ Y OLIVARES—
249 corderos Frig. Timote pesos 11.50; 50 id. id. América 10, 80 ovejas matadero id. 21.50, 19 corderos id. matadero id. 11.80; 18 ovejas id. Matanza 11.30.

DIAZ JACINTO—
114 corderos Frig. Villafañe, $ 12.10.

DE LOS SANTOS y Cía.—
87 capones Frig. Maipú, pesos 21; 17 borregos matadero id. 6.50, 70 id. id. 4.50, 180 capones Frig. L. Toro 16.

LALOR JUAN—
58 capones Frig. Espora, $ 22.30.

SALABERRY Y BERCETCHE—
90 capones matadero Labardén, pesos 24.50, 173 id. Frig. Juárez 23.

SUCESION B. SANSOT—
55 ovejas matadero Muratur, pesos 28; 10 borregos Frig. id. 11.50.

URTASUN M. y Cía.—
16 capones Frig. S. Mauricio, $ 22.50

ESTREME Hnos.—
11 borregos Frig. Vázquez, pesos 15.20 50 capones mat. id. 17.50; 12 carneros id 15.

LANUSSE P. y ANTONIO—
17 capones Frig. Verónica, pesos 23.20 279 id. mat. Chavez 28; 85 id. id. Juarez 2.80, 110 id. Frig. Vela 21.550; 60 borregos id. id. 14; 170 capones Labarden id. 420 id. mat. S. Mayer 26; 250 id. Frig. Pico 22.50; 185 id. id. Tejedor 1; 178 id. Darragueira 20.

BAYONA JOSE y Cía.—
68 capones mat. Arditi, pesos 24.50.

CHAPAR JUAN y Cía.—
98 capones mat. Barrow, pesos 28.20; 20 id id. 28.20; 85 id. Frig. Juárez 22, 100 id id. Piedritas 18.60; 159 id. id. Olavarría 19.20.

CROTTO Hnos.—
17 capones Frig. La Serna, pesos 16.50; 34 ovejas mat. id 15.50; 29 borregos Frigorífico id 15.50.

CURUTCHET JUAN—
120 capones Frig Granada, pesos 24.

MARITIMAS

MAREA Y VIENTO

H	Pies	Pulgadas	Viento
	19	—	N. O.
	19	—	,,
	18	8	,,
	18	4	,,

VAPORES ESPERADOS

Inglés Spermina, de la rada, a cargar.

Norteamericano Guimba, de la rada, con carga.

Inglés Deseado, de Liverpool, con pasajeros y carga.

Id. Rosseti, de Londres, con carga.

VAPORES A SALIR

Americano Hurón, para Nueva York, con pasajeros y carga.

Norteamericano Cotati, para Filadelfia, con carne.

Id. Dochra, para Nueva York, con carga.

Inglés Kenilworth, para el Havre, con frutos.

Mañana:

Holandés Gelria, a las 16, de la dársena Norte, para Amsterdam, con pasajeros y carga.

VAPORES DE LOS RIOS

Llegaron hoy:

Ciudad de Montevideo, de Montevideo.

Luna, del Carmelo yescalas.

Salen hoy:

Ciudad de Montevideo, para Montevideo, sale a las 22.

ENTRADAS Y SALIDAS DE BUQUES DE ULTRAMAR, HABIDAS EN EL PUERTO DE LA CAPITAL DESDE LAS 8 DE AYER HASTA LAS 8 DE HOY:

Entradas—

Inglés Egyptian Transport, de Newport News, con carbón, en la dársena Sur.

Holandés Eigerben, de Newport News, a descargar, en el dock Sur.

Francés Aurigny, de Burdeos, con pasajeros y carga, en el dique 4.

Norteamericano Tenafly, de La Plata, a descargar, en el dique 4.

Inglés Elswick Hall, de la rada, a descargar, en la dársena Sur.

Brasileño Taquary, de la rada, a descargar, en el dique 2.

Italiano Fede, de Ibiza, a descargar, en el Riachuelo.

Inglés Sheridan, de Glasgow, con 4 pasajeros y carga, en la dársena Norte.

Barca uruguaya Clavo, de la rada, a descargar, en el Riachuelo.

CLcca cli-Bk1 HRD H MFD H RDD

Salidas—

Danés Viborg, para Copenhague, con carga.

Español Reina Victoria Eugenia, para Barcelona con pasajeros y carga.

Inglés Meissonier para Liverpool, con carga.

Id. Canadian Transport, para Amberes, con frutos.

Trasporte argentino Guardia Nacional, para La Plata, a completar su carga.

Inglés Swinburne, para Rosario, a cargar.

Id. Bassano, para Rotterdam, con carga.

Brasileño Borborema, para Pará, con frutos.

Ballenero argentino Kart, para South Georgia, con carga.

Barca noruega Hippen, para la rada, con frutos.

VAPORES CON CORRESPONDENCIA A SALIR

Hoy: Hurón, llevará correspondencia para Brasil y Norte América, a las 13, con alcanuce hasta las 19.

Mañana: Gelria, llevará correspondencia para Canarias y Europa, a las 13, con alcance hasta las 19.

Día 14: Matle, llevará correspondencia para Senegal y Europa, a las 13, con alcance hasta las 19.

CARNET DEL HACENDADO Y AGRICULTOR

Entradas en los distintos mercados y cotizaciones del día

MERCADO DE HACIENDA VACUNA

Entrada total, 3.327; novillos, 2.262; vacas, 715; terneros, 341; bueyes, 9.
Compra total de los frigoríficos, 1.557 cabezas.

Cotizaciones del día:

	La libra	Plaza
Novillos mestizos, especiales de frigorífico	De $ 0.33 a 0.34	Firme
" gordos	" " 0.32 " 0.33	"
" cuarterones gordos "	" " 0.2[illegible] " 0.30	"
Novillitos y vaquillonas mestizas, gordas y especiales hasta 400 libras	" " 0.36 " 0.39	Muy firme
" más de 400	" " 0.33 " 0.35	
Vacas mestizas, nuevas y gordas	[illegible]	Sostenido
" generales gordas	" " 0.27 " 0.28	"
" viejas	" " 0.26 " 0.27	

MERCADO DE HACIENDA LANAR

Entrada total, 3.511 cabezas.
Compra total de los frigoríficos, 3.311. Consumo local, 731.

Cotizaciones del día:

	La libra	Plaza
Capones especiales	De $ 0.34 a 0.35½	Muy firme
Ovejas "	" " 0.27 " 0.29	Firme
Borregos "	" " 0.33 " 0.35	"
" consumo	" " 0.31 " 0.32	"

MERCADO DE HACIENDA PORCINA

Entrada total, 1.093 cabezas.
Compra total de los frigoríficos, 367.

Cotizaciones del día:

	El kilo	Plaza
Cerdos mestizos, especiales de 130 a 140 kilos	De $ 0.58 a 0.62	"
" — " " 110 " 120 "	" " 0.56 a 0.58	"
" " " frig. " 90 " 100 "	" " 0.52 " 0.51	"
" de media gordura, según clase	" " 0.45 " 0.51	"
" capones, de frigorífico, especial clase y gordura, de 60a 85 kil.	" " 0.59 " 0.63	"

BOLSA DE CEREALES

Entradas totales			Precios extremos mínimo	máximo
Trigo	35.805	bolsas	19.—	26.—
Triguillo	316	"	—	—
Maíz	32.306	"	8.95	[illegible]
Lino	6.616	"	20.—	25.—
Nabo	782	"	12.—	18.—
Avena	2.245	"	9.—	11.70
Cebada	717	"	9.—	13.—
Centeno	50	"	17.—	22.—
Alpiste	—	"	10.—	14.—
Semilla de alfalfa	710	"	7.—	10.—
Harina	5.974	"	—	—
Afrecho	600	"	—	—
Afrechillo	1.048	"	—	—
Ray grass	12	"	—	—
Cebadilla	1.141	"	8.80	10.—
Patatas	22.020	"	0.50	1.20
Porotos	690	"	0.60	2.—
Maní	3.653	"	16.—	26.—
Pasto fardos grandes	4.039	"	30.—	80.—
" " chicos	7.767	"	26.—	74.—

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

MOVIMIENTO DE LANAS

		1920	1919
Entrada	kilos	16.062	303.716
Salida	"	83.490	277.123
Existencia	"	22.729.264	19.330.086
Entrada total desde 1o. de julio	"	1.937.848	10.264.315

Cotizaciones del día

		Plaza
Cruza gruesa, buena, superior	De $ — a —	Sin cotización
Id. id. inferior, regular	" " — " —	"
Id. mediana, buena, superior	" " — " —	"
Id. id. inferior regular	" " — " —	"
Id. fina, buena, superior	" " — " —	"
Id. id. inferior, regular	" " — " —	"
Fina (Rambouillet), buena, superior	" " — " —	"
Id. id inferior, regular	" " — " —	"

BOLSA DE COMERCIO DE COLEGIALES

La entrada de hoy en este mercado, fué la siguiente:
Carbon, 225 toneladas; leña, 420; pasto, 2700 fardos chicos.

Cotizaciones del día

Carbón quebracho blanco	De $ 80.— a	95.—	los mil kilos
Id. id. mezcla	" " 67.— "	78.—	"
Id. id. algarrobo	" " 60.— "	65.—	"
Ñandubay	" " 80.— "	85.—	"
Leña Campana y colorado	" " 52.— "	54.—	"
Id. media Campana	" " 42.— "	45.—	"
Id. verde quebracho colorado, tipo F. C.	" " 33.— "	34.—	"
Id. algarrobo	" " 27.— "	29.—	"
Id. torta Campana, quebracho colorado	" " 56.— "	58.—	"
Calden	" " 26.— "	27.—	"
Alfalfa fardos chicos Santiago	" " 60.— "	70.—	"
" " Córdoba	" " 38.— "	48.—	"
Pasto mezcla	" " 23.— "	36.—	"
Cal	" " 60.— "	67.—	"
Papas	" " 1.18 "	1.25	los 10 kilos

Las cotizaciones indicadas son por mercaderías puestas sobre vagon y en condición de recibo.

BILLETES EUROPEOS
PRECIOS DE VENTA

Alemania	1000 Marcos	$ 66.—
Austria	1000 Coronas	" 17.50
Bulgaria	1000 Levas	" 80.—
Francia	1000 Francos	" 202.—
Holanda	1000 Gulden	" 900.—
Inglaterra	100 Libras	" 980.—
Italia	1000 Liras	" 136.—
Portugal	1000 Escudos	" 560.—
Rumania	1000 Lei	" 70.—
Rusia	1000 Rublos	" 46.50

PEDRO A. y JUAN BENVENUTO
CASA DE CAMBIO Y GIROS
CORRIENTES 427 — BUENOS AIRES

Compañías Francesas de Navegación
Chargeurs Reunis - Sud-Atlantique
Transports maritimes a vapeur
Próximas salidas de vapores
PARA BORDEAUX
"Malte", el 14 de agosto.
"Aurigny", alrededor del 20 de agosto.
"Garonna", alrededor del 25 de agosto.
"Ceylan", alrededor del 5 de septiembre.
"Asie", alrededor del 7 de septiembre.
PARA MARSELLA
"Plata", alrededor del 16 de septiembre.
"Formosa", alrededor del 10, de octubre.
Agente general: L. NICOL
RECONQUISTA 433 — Buenos Aires
Telegramas: LUINICOL
Teléfonos: U. T. 1048 y 513 Avenida — Coop. T. 2655, Central

LICITACIONES

Ministerio de Obras Públicas de la Nación

Llámase a licitación pública para el día 25 de agosto próximo, a las 15, para la ejecución de las obras de reparación del camino de Ocacha a Chazón, zona del F. C. Central Argentino, provincia de Córdoba.

Datos en la Dirección General de Puentes y Caminos, Reconquista 575 y en el Juzgado Federal de Córdoba.

Buenos Aires, julio 27 de 192..

13|315 v. ag. 25

Ministerio de Obras Públicas de la Nación

Llámase a licitación pública para el suministro de seiscientas doce toneladas métricas (6..) de "Carbón ... Cardiff".

Las condiciones pueden retirarse o consultarse en Sección Compras, calle Belgrano 24, primer piso, y las propuestas se abrirán el día 26 de agosto de 1920, a las 15.30, en presencia de los interesados que concurran.

El Director General.

13|316 v. ag. 26

Ministerio de Obras Públicas de la Nación

Llámase a licitación pública para el día 31 de agosto próximo, a las 15 horas, para adjudicar la provisión de 110.000 ladrillos de cal, de primera calidad, con destino a los trabajos de revestimiento en mampostería de las cunetas de desagüe del camino macadamizado de Moró a Campo de Mayo.

Datos en la dirección general de puentes y caminos de la nación, calle Reconquista N.o 575. — Buenos Aires, agosto 2 de 1920.

13|351 v. agosto 31.

Ministerio de Obras Públicas de la Nación.

Llámase a licitación pública para el día 3 de setiembre próximo a las 15, para la ejecución de las obras de reparación del camino ... a Chacabuco, zona del F. C. Oeste, provincia de Buenos Aires.

Datos en la Dirección General de Puentes y Caminos, Reconquista 575 y en el Juzgado Federal de La Plata.

Buenos Aires, agosto 5 de 1920.

13|368 v. Septiembre 3

Ministerio de Obras Públicas de la Nación

Llámase a licitación pública para el día 19 del corriente a las 15, para la enajenación de 200.000 metros cúbicos de material dragado en la Barra de San Isidro. Los documentos respectivos pueden retirarse de inspección general de máquinas y materiales, casa de gobierno 3er. piso, todos los días hábiles, de las 13 a las 17, y la apertura de las propuestas se hará en la Dirección General de Navegación y Puertos el día y hora indicados. — Buenos Aires, agosto 5 de 1920.

Llámase a licitación pública hasta el día 19 de agosto a las 15 para la venta del material dragado en los canales de acceso del puerto de la capital. Los documentos pueden retirarse en la inspección general de máquinas y materiales, casa de gobierno 3er. piso, todos los días hábiles de las 13 a las 17, y la apertura de las propuestas tendrá lugar en la Dirección General de Navegación y Puertos el día y hora indicados.—Buenos Aires, agosto 5 de 1920.

13|379 v. agosto 19.

Ministerio de O. Públicas

Llámase a licitación pública para el día 4 de noviembre próximo, a las 15, para la provisión de 16 velocímetros magnéticos, tipo "Mensing-Ott". Los documentos respectivos pueden retirarse en la Inspección General de Máquinas y Materiales, casa de gobierno, 3er. piso, los días hábiles de las 13 a las 17, y la apertura de las propuestas tendrá lugar en la Dirección General de Navegación y Puertos, el día y hora indicados. — Buenos Aires, agosto 7 de 1920.

13|394 v. Agosto 22.

Ministerio de Obras Públicas

Llámase a licitación pública para el día 8 de septiembre próximo, a las 15, para la ejecución de las obras de reparación de la calle de inmediato acceso a la estación Concarán, zona del F. C. Pacífico, provincia de San Luis.

Datos en la Dirección General de Puentes y Caminos, Reconquista 575 y en el juzgado federal de San Luis. — Buenos Aires, agosto 10 de 1920.

13|380 v. sep. 8

Ministerio de Obras Públicas de la Nación

Llámase a licitación pública para el día 9 de noviembre próximo, a las 15, para la provisión de tubos para calderas marinas. Los documentos respectivos pueden retirarse en la inspección general de máquinas y materiales, casa de gobierno, 3er. piso, los días hábiles, de las 13 a las 17, y la apertura de las propuestas tendrá lugar en la dirección general de navegación y puertos, el día y hora indicados.— Buenos Aires, agosto 10 de 1920.

13|417 v. ag. 23

Ministerio de Obras Públicas de la Nación

Llámase a licitación pública para el día 8 de septiembre próximo, a las 15.30 horas, para adjudicar la provisión de artículos de economato con destino a la dirección general de puentes y caminos de la nación.

Datos en la misma repartición, calle Reconquista No. 575. — Buenos Aires, agosto 10 de 1920.

13|418 v. sep. 8

Sociedad de Beneficencia de la Capital

Llámase a licitación hasta las 14 del próximo 17 de agosto, para la provisión de 500.000 ladrillos de cal, puestos en el Hospital Vicente López y Planes, General Rodríguez o estaciones próximas del F. C. Oeste, de acuerdo con los pliegos de condiciones que se encuentran en la Administración General, Reconquista 269. — La Secretaría.

13|260 v. agosto 17

Compañía General de Ferrocarriles en la provincia de Buenos Aires.

Se llama a licitación pública para el suministro de 120.000 (ciento veinte mil) ladrillos de cal de primera calidad, a entregarse en cualquiera de las estaciones de la red de la compañía; pliegos de condiciones pueden solicitarse en las oficinas de Almacenes Generales de la Compañía, calles Puentecito y Luna (ciudad), todos los días hábiles de 8 a 11.

Las propuestas deberán dirigirse bajo sobre cerrado que lleve la mención bien visible de: Propuesta ladrillos de cal, al señor director general, calles Vélez Sársfield y Suárez, para el día 16 de agosto de 1920, antes de las 15.30, día y hora en que serán abiertas en un local de la Dirección General.

13|393 v. agosto 12

Dirección General de Escuelas de la Provincia de Buenos Aires.

LICITACION DEL 23 DE AGOSTO DE 1920

Provisión de muebles y útiles para 1921

Llámase a licitación pública escrita, por el término de quince días, de acuerdo con lo dispuesto en la ley de contabilidad, para la provisión de muebles y útiles destinados a las escuelas públicas en el año 1921.

El acto de apertura de las propuestas, tendrá lugar el día lunes 23 de agosto actual, a las 14 horas, en el despacho del señor director general, ante él mismo o el secretario de la repartición, siendo el señor director general quien resolverá acerca de la aprobación del acto y aceptación o rechazo de las propuestas que se presenten.

El pliego de condiciones y bases pueden consultarse en la oficina de suministros y depósito de la dirección general, todos los días hábiles de 12 a 17, a excepción de los sábados, en que puede hacerse de 9 a 12. — La Plata, agosto 6 de 1920. — Julio D. Urdaniz, secretario.

13|419 v. ag. 24

Ministerio de Agricultura

DIRECCION GENERAL DE AGRICULTURA Y DEFENSA AGRICOLA.

Llámase a licitación pública por el término de 30 días, para la adquisición de una caldera a vapor de 70 H. P. de 58 a 60 metros cuadrados de superficie de calefacción; presión de vapor 150 a 180 libras por pulgada cuadrada, con sus accesorios completos, incluso chimenea.

La caldera de que se trata deberá ser instalada en el local de la fábrica de Sulfuro de alcio en la seccional de Las Conchas, en el Tigre, L. C. C. A., sobre mampostería.

El pliego de condiciones respectivo está a disposición de los interesados en la División de Defensa Agrícola, calle Paseo Colón esquina Carlos Calvo y en el Tigre, calle Cazón No. 1356.

13|341 v. Agosto 28

Comisión asesora de Asilos y Hospitales Regionales

Llámase a segunda licitación pública, por el término de treinta días, a contar desde la publicación del presente aviso, para la provisión de los siguientes artículos: muebles de hierro y de madera; lencería en general, alpargatas y calzado; ferretería, bazar, pinturería y albañilería; útiles de escritorio, librería y papelería; droguería y artículos de farmacia, etc., etc., destinados para la habilitación del Asilo Colonia Regional Mixta de niños abandonados, de Olivera, provincia de Buenos Aires. La cantidad y calidad, así como también los modelos de los artículos licitados serán indicados en la Contaduría de esta Comisión.

Las propuestas se abrirán en presencia de los interesados, el día 7 de septiembre próximo, a las 15 horas, en el local de esta Comisión, calle Belgrano No. 909, 2o. piso, donde se encuentran desde la fecha a disposición de los interesados, todos los antecedentes de la licitación. — Buenos Aires, agosto 7 de 1920.—El ...

13|403 v. sept. 7

Municipalidad de General Arenales

La ...ción.—Llámase a licitación para la instalación del alumbrado eléctrico público y particular, en la planta urbana del pueblo, de acuerdo con el pliego de condiciones que los interesados pueden consultar en la Intendencia Municipal. Las propuestas deben presentarse en sobre cerrado y con el sello correspondiente en la misma Intendencia antes del 31 de agosto del año actual, y serán abiertas en presencia de los interesados que concurran el día 1o. de septiembre, a las 15 horas, reservándose la Intendencia facultad de rechazarlas a todas si así lo encuentra conveniente.

Gral. Arenales, julio 26 de 1920.

Ricardo Vacarezza, Intendente.

Juan V. Santilli, Secretario.

1329 v. agosto ..

Ministerio de Guerra

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION — VIII DIVISION. LICITACION.

Llámase a licitación pública para el día 20 de agosto del corriente año a las 15 horas para el arriendo por cinco años de ... hectáreas de viña y bodega, existente en el Campo de Los Andes, departamento de Tunuyán, provincia de Mendoza.

La viña y bodega se encuentran a la vista de los interesados en el citado campo, el pliego de condiciones a disposición de los mismos, tanto en la Intendencia del Campo como en esta División.

Las propuestas deben ser dirigidas al señor Director General de Administración, Paseo Colón 140, Capital Federal, o al Intendente del Campo Los Andes, Tunuyán-Mendoza, pudiendo recabarse de la VIII División de la misma Dirección General o del Intendente del expresado Campo más datos y el pliego de condiciones para esta licitación.

Capital Federal, julio 16 de 1920.

13|293 v. Agosto 20

Consejo Nacional de Educación

Llámase a licitación pública por el término de treinta días, para la instalación de un ascensor de pasajeros, en el edificio escolar sito en la calle La Madrid esquina Martín Rodríguez, que ocupa la escuela número 10 del Consejo Escolar 4o., de acuerdo con el pliego de bases y condiciones confeccionado por la Dirección General de Arquitectura, que podrán consultar los interesados todos los días hábiles de 12 a 18, a excepción de los sábados que lo harán de 9 a 12.

La apertura de las propuestas, que deberán ser presentadas escritas a máquina, por duplicado, en un todo de acuerdo con lo establecido por las leyes de Sellos, Contabilidad y Obras Públicas, tendrá lugar a las 14 del día martes .. de agosto próximo. — El secretario general.

13|358 v. agosto 31.

Consejo Nacional de Educación

Llámase a licitación pública por el término de 30 días, a partir del 11 de agosto en curso inclusive, para la construcción de edificio con destino a la escuela elemental número 15 de Bernasconi (Pampa), de conformidad al pliego de bases y condiciones, planos y presupuestos respectivos, que podrán consultar los interesados en la Dirección General de Arquitectura de esta Repartición, todos los días hábiles de horas 12 a 18, con excepción de los sábados que deberán hacerlo de 9 a 12.

La apertura de las propuestas, que deberán ser presentadas por duplicado, escritas a máquina, en el sellado correspondiente y acompañadas del certificado de depósito que marca la ley, tendrá lugar el día jueves 9 de septiembre próximo, a horas 14, en el local de la secretaría del Consejo, calle Rodríguez Peña 935 (primer piso).

Se hace presente que esta licitación tendrá también lugar en Santa Rosa, capital del territorio de La Pampa, abriéndose allí las respectivas propuestas en igual día y hora que en esta Capital Federal. — El secretario general.

13|350 v. sept. 9.

Municipalidad de Posadas

Habiendo el H. Concejo declarado desierta la licitación para la provisión de luz y energía eléctrica al municipio de esta capital, y teniendo conocimiento que algunos interesados se proponen concurrir, llámase a una nueva licitación, a los mismos fines y bajo las mismas bases, hasta el día 15 de agosto próximo, en cuya fecha se abrirán en secretaría, a las 11 horas y 30 minutos, las propuestas que sean presentadas. — Posadas, julio 12 de 1920. — El secretario.

13,278 v. 14 Agosto

Municipalidad de Coronel Pringles

ADOQUINADO

Por disposición del señor intendente, llámase a licitación pública por el término de treinta días a contar desde el día de la fecha, para la pavimentación de sesenta y cinco cuadras con adoquín de granito, de acuerdo con la ordenanza, pliego de condiciones y planos respectivos, los que se encuentran a disposición de los interesados en la secretaría de esta intendencia.

Las propuestas se abrirán el primero de septiembre, a las 15 horas en esta secretaría y en presencia de los interesados que concurran. — Coronel Pringles, 29 de julio de 1920 — El secretario.

13|333 v. agot. 27

Municipalidad de Gualeguay

LICITACION PARA ADOQUINADO DE 97 CUADRAS DE ESTA LOCALIDAD Y ASFALTO DE 8.

D. Agosto 9 de 1920.

De acuerdo con lo establecido en la ordenanza de pavimentación fecha 24 de octubre de 1919, pliego de condiciones, fecha 21 de noviembre del mismo año y sus modificaciones de fecha 20 de julio del corriente año, llámase a licitación por el término de treinta días para la obra de referencia.

Las propuestas podrán comprender:

a Por el total de la obra.

b Por una parte.

Las ordenanzas mencionadas podrán consultarse en la secretaría de este D. E. todos los días hábiles de 8 a 12.

Las propuestas serán abiertas con las formalidades de ordenanza el día 10 de septiembre próximo a las horas 10, en la municipalidad y en presencia de los interesados que concurran al acto, reservándose ésta el derecho de aceptar las que considere más conveniente para sus intereses o el de rechazarlas a todas si ninguna lo fuere. — (Firmados): **Francisco C. Paredes. — José I. Impini.** Es copia conforme. Esteban H. Maddaleno, auxiliar de secretaría.

13 395 v. 9 sep.

Intendencia Municipal de la Capital

Cementerio del Norte

Habiendo vencido el término por el cual fueron arrendados los nichos del Cementerio del Norte, cuya ubicación y nombre del cadáver se indica a continuación, se previene a las personas que tengan deudos depositados en ellos, que si en el plazo de treinta días de su vencimiento no se presentaren a renovarlos, se procederá a exhumar los restos para su cremación.

Nichos y cadáveres—

101 Subterráneo, Pedro Russo.

94 Id., Emilia G. de Hurtsuzala.

47 Id., Pilar López Torres.

18 Sección 1.a, N. Díaz.

Julio de 1920. — El secretario.

13,329 v. agosto 26.

Cementerio de Flores

Se previene a las personas que tengan deudos depositados en los nichos del Cementerio de Flores, cuya ubicación y nombre del cadáver se indica a continuación, que si dentro de los treinta días del vencimiento no se presentaren a practicar la renovación del arrendamiento se procederá a exhumar los cadáveres para su cremación.

No. 42 José Bengochea. 1, 2.

,, 141 Domingo Trimarco. 1, 2.

,, 89 Gerardo Sequeira y María C. Almada. 2.o, 2o.

,, 125 Juan Pedro Meza. 2o., 2o.

,, 135 Moisés Cabanillas. 2o., 2o.

,, 145 María A. de Delfino. 2o., 2o.

,, 156 Lucía L. de Paggi. 2o. 2o.

,, 160 Carolina G de Manera. 2.o 2o.

Julio de 1920. — El secretario.

13 328 v. agosto 26.

Pavimentación

En cumplimiento del art. 10 de la ley de pavimentación 7091 y del 2o. de su ordenanza reglamentaria se cita a los propietarios de las calles Salta entre Garay e Independencia y Garcón entre Rivadavia y Paz Velez cuyo afirmado va a construirse en virtud de las licitaciones públicas adjudicadas a los empresarios señores A. Guglielmino y Votta, Solari y C., respect., en los Exps. 35302-L-919 y 37987-L-919, para que comparezcan a la sección Catastro del Departamento de Obras Públicas (Avenida de Mayo No. 525, 4o. piso), a fin de que presten su conformidad con la extensión, formas, límites y cómputos de superficies, asignados y calculados a sus respectivos inmuebles.

Fíjase, para el objeto, el plazo improrrogable de quince días, a contar de la fecha.

Una vez expirado éste, y durante los quince días siguientes, podrán hacerse las reclamaciones referentes al prorrateo del costo de la obra, ante la inspección General de Calzadas (1er. piso), cuya dependencia tendrá a disposición de los contribuyentes las planillas de liquidación.

La falta de presentación dentro de los términos citados, dará por consentidas y conformes las referidas operaciones, que desde entonces servirán de norma y anularán cualquier reclamación que en lo sucesivo se interponga.

Buenos Aires, agosto 8 de 1920. —El secretario.

13 399 v. Ag. 22

REMATES

B... Barros y Cía.

CABALLITO — JUDICIAL — ..o 454, entre Avellaneda y Sarardo. Al lado de Neuquen (con vía eléctrico números 84 y 85, cuatro cuadras de la avenida ...avia y de la estación Caballito (subterráneo). Juez Dr. M. May Zapiola, a cargo del despacho del ex juez Dr. Pedro V. Meléndez, secretaría del Dr. Juan Carlos ...ye. Testamentaría de don Flav... Arturo Mezzetti. Base, pesos 4.66...

El domingo 15 de agosto, a las 15 (...n.), en la misma propiedad. 8m9.. (..v34) por 39m28 (45v36) de fondo, contrafrente 8m67 (10v01). Tres ...taciones, una de madera, cocina, ...fondo. 8 o|o a cuenta de precio, comisión 2 o|o. Informe, 351, San Martín, 361.—Bravo Barros y Compañía.

13,347 v. ag. 14

TERRENO EN OLIVOS — JUDICIAL — y bien ubicado. Salta 2352 entre ...entes (adoquinada) y Urquiza, cuatro cuadras de la estación Mitre y del tranvía Lacroze ...inco de la de Olivos. Rodeado chalets. Juez de comercio Dr. Edo Naón, secretario Dr. D. González Cowland. Juicio Gustavo Hertentra don Ewal Weyland. Base, $63.14.

El domingo 15 de agosto, a las 15 (3 p. m.), en el mismo terreno. 12m12) por 45m50 (52v54). Verja material y hierro y vereda al frente, plantas de adorno. 8 o|o a cuenta precio. Comisión 2 o|o. Informes 351, San Martín, 361. — Bravo Bs y Cía.

13|346 v. ag. 14

Prieto-Reta

JUDICIAL — EN BELGRANO A tres cuadras del boulevard Cabildo y a una la calle Cramer, terreno alto, con edificios a los lados, en la esquina de las calles Juana Azurduy y Vidal, cuatro lotes, Nos. 1, 2, 2a y 3 y en la esquina de las calles Juana Azurduy y Moldes, tres lotes números 7, y 8, — terrenos ubicados en el plano respectivo en la manzana de la circunscripción 16. Remataremos el domingo 15 de agosto a 1.15 sobre los mismos terrenos, en solo lote con la base de $ 8.0000 m n. o sea las 2|3 partes de tasación practicada en el expediente.

Venta ordenada por el Juez de 1ra. Instancia en lo Civil de la Capital Dr. ...ar Campos, en el juicio caratulado: "Fisco Nacional con la Sociedad propietaria", que tramita en la secretaría a cargo del señor Giménez Zapiola.

El terreno dividido en lotes tiene una superficie total de 1528 mts. ...cuadrados, a saber.

Lote No. 1 — 8.66 x 33.07 o sea 286.38 metros.

Lote No. a — 8.66 x 15.65 o sea 135.78 metros.

Lote No. — 11.91 x 15.22 o sea 1.. .84 metros.

Lote No. — 8.66 x 20.70 o sea 179.26 metros.

Lote No. — 16.41 x 12.69 o sea 208.24 metros.

Lote No. a — 8.66 x 16.41 o sea 142.13 metros.

Lote No. — 8.66 x 23.75 o sea 202.27 metros.

Total, 1.52890 metros.

Exigiremos el 8 o o a cuenta de precio y el 2 oo de comisión.

El domingo 15 de agosto a las 15.

13,400 v. 13 ag.

Casares, Hnos. y Cía.

3000 vacunos en Rufino—

Haciendas de buena clase, ... inclusive vacas con y sin cría, servidas, vaquillonas y novillos, procedentes de importantes establecimientos de la zona, en nuestro remate especial que realizaremos.

El sábado 21 de agosto, a las 13 horas en nuestras instalaciones ... la estación Rufino, FF. CC. Pacífico y Central Argentino. Comisión 2 por ciento al comprador y 2 o o al vendedor. Por consignaciones e informes, dirigirse a nuestras oficinas, Sarmiento 357, Buenos Aires o al señor Manuel Urquiza, en Rufino. Próximamente detalles completos. — Casares Hnos. y Cía.

13 409 v. 20 a

Pardo Almeyra y Hnos.

JUDICIAL — ZAPATERÍA, INS... talaciones, mostradores ... el 18 de agosto, a las ... calle ... al siguiente

EDICTO JUDICIAL

Por disposición del señor juez de comercio de la capital, doctor Tristán M. Avellaneda, secretaría del doctor Luis M. Sabatier, se hace saber que los martilleros señores Pardo Almeyra Hno., han sido autorizados para vender en pública subasta los bienes pertenecientes a la quiebra de don GUILLERMO S... RRA. Datos a la secretaría del que subscribe. — Buenos Aires, agosto 5 de 1920. — Por el secretario Luis M. Sabatier: Santos Fare.

13 427 v. 15 agosto.

JUDICIAL — POR ORDEN DEL señor juez doctor F. Martín y Herrera, secretaría del doctor Matienzo, en los autos Pessano A. c. Cerrutti A. I. remataremos la 22.o parte pro indivisa de las propiedades Rivavadia 11.019 11.027 y 11.033, que miden 56 m. 29 de frente; 62 m. 97 de contrafrente; 37 m. 41 al O. y 49 m. 14 al E. Base, $ 1060.60 m n.

El domingo 22 de agosto, a las 15, sobre la misma. Seña, 8 o o. Comisión, 2 o o. Informes a la secretaría del autorizante o Lavalle 1346, escritorio 7.

13 426 v. 15 agosto.

"Bric a Brac"

Rivadavia 2580

J. COPELLO REMATARA EL DOmingo 15 de agosto, a las 13, por orden de la casa "Bric a Brac", los objetos procedentes del empeño vencido. Alhajas, muebles, máquinas, armas, ropa y mercaderías en general, además un automóvil Gregoire, uno Fiat y uno P. Levassor.

No terminándose el remate en el día indicado, continuará en el día siguiente, a las 15 (3 p. m.).

Días de exhibición, jueves 12 y viernes 13, de 9 a 12.

13,403 v. 15 ag.

José Bacigaluppi

de la firma

JOSE BACIGALUPPI E HIJO

San Martín 56. — U. T. 1168 Av.

JUDICIAL — CASA MUY BARATA. En Floresta. Calle Cardoso 209|19 entre Bacacay y Sarachaga. A 2 cuadras al Norte de la Av. Rivadavia (9000) con tranvías 2 y 5. Base ínfima, mínima $ 5076. El terreno de forma triangular, mide 24m.61 de frente por 15m.05 de fondo, teniendo en su costado o sea la hipotenusa 29 m. (223.25 m. c.). Edificio en casa preparado para altos, consta de salón para carnicería, amplio sótano con 2 piletas, 2 salas al frente con balcones, 2 habitaciones interiores, cocina, w. c., galpón, pieza en altos, ... portón, entrada de vehículo. Pisos ..., cielos rasos bovedillas, patio de mosaico y portland, cercos de pared, aguas corrientes, etc. Renta $ 100 al mes. Juez doctor J. C. Lagos. Secretario doctor Pallejas. Juicio sucesorio María Ganzzia de S... Se exigirá 8 o o a cuenta de precio y 2 o o de comisión. Datos a la secretaría actuaria o a mi oficina San Martín 56.

José Bacigaluppi.

El domingo 15 de agosto, a las 16, en la misma propiedad.

13,352 v. agosto 15

Rufino de Elizalde y Cía

JUDICIAL EN QUILMES — 10.589 m. ... a ... cuadras de la estación Bernal partido de Quilmes. Una fracción de terreno muy bien situada a pocos metros del camino a La Plata y a dos cuadras de la estación Hornos del tranvía eléctrico Anglo Argentino de Plaza de Mayo a Quilmes. Base, $ 2.569.

Mide 10.589 m... ... cuadrados y linda al S. ... calle en medio con Rufino R. ... al N. ... calle en medio con Ignacio Elizagaire, por el S. O. con parte de la misma manzana y por el N. E. calle en medio con María M. de Griffon. En el costado N. O. tiene el camino de Lomas al Río de La Plata. El terreno está alambrado en los costados S. O. y N. O. solamente.

Venta ordenada por el señor juez doctor Alberto Estrada, secretaría Grandoli en el juicio seguido por el Banco Popular Argentino contra Ra... Cato y Cía. y otros. ... Seña 8 o o. Comisión 2 o o. Por informes en nuestra casa, Reconquista 212.

El domingo, 15 de agosto, a las ... en el mismo terreno — Rufino de Elizalde y Cía.

13 493 v. agosto 14

Carlos Merlini

Bmé. MITRE 371 — BUENOS AIRES

U. T. 2285 Avenida

EN LA PAMPA CENTRAL. — 3800 HEC...

[illegible] domingo 22 de agosto [illegible]

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

25 DE MAYO 245 — BUENOS AIRES

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1°.—Los remates están sujetos a la aprobación del directorio, y se hacen por cuenta del deudor, con sujeción a la ley No. 10676.

2°.—El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad, abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.

3°.—Todo comprador abonará en efectivo al firmar el boleto, el 5 % de seña y el 1 % de comisión.

4°.—Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.

5°.—Por mayores informes, ocúrrase a las oficinas del Banco.

CAPITAL

El JUEVES 12 de AGOSTO, en su local, a horas 15 — casa Costa Rica 5751, entre Bompland y Carranza. Mide 8m66 de frente al ... por 12m70... de fondo. Con 2 habitaciones y dependencias. ... Ho 17.554, 6 o o. Base $ 4.890. Hipoteca $ 4 590. Deuda $ 1 596. ... julio 29 1920.

EL DOMINGO 15 DE AGOSTO. En la misma, a horas 15 casa Obligado 4964, entre Vileia y Paroissien. Mide 8 m 15 de frente al N. E. por 26 m. 62 de fondo. Con 3 habitaciones, galería, una pequeña pieza, 2 ... en altos y dependencias. ... Base pesos $ 5...; Hipoteca, $ 6 760. Deuda pesos 5 ... [illegible]

EL MARTES 17 DE AGOSTO. En su local, a horas 15 casa Pedro Goyena número 551, entre Thompson y Centenera. Mide 17 m. 32 de frente al N. por 77 m. 94 de fondo, o lo poco más o menos que resulte entre muros. Consta de ... piezas y dependencias. ... 9435, 6 o o. Base, $ 21.000. Hipoteca, $ ... Deuda $ 8 ... [illegible]

El MIERCOLES 18 DE AGOSTO, en su local, a horas ... casa Nueva York ... con frente a Ricardo Gutiérrez ... [illegible] ... Base $ 7.850. Hipoteca ... Deuda $ 5.511. [illegible]

[illegible]

EL JUEVES ... DE AGOSTO ... [illegible]

niendo en su contrafrente al S. ... [illegible] ... Base, $ 32.700 ... $ 28.000. Deuda, $ 25.178. [illegible]

MENDOZA

[illegible] ... Mendoza ... [illegible] ... Base, $ 21.900 ... Deuda actual ... [illegible] ... agosto de 1920.

TUCUMAN

[illegible] ... Tucumán ... Buenos Aires No. 77... 12 de ... 1920 ... mide 16.70 ... [illegible] ... $ 17.000 ... [illegible] ... de 1920.

SAN JUAN

[illegible] ... de 1920.

COMPRA-VENTA PARTICULAR

El Banco Hipotecario Nacional ha establecido en su local, calle 25 de Mayo 245, una oficina para la compraventa de propiedades urbanas y rurales hipotecadas a este Banco.

Esta oficina ha sido creada para facilitar en las mejores condiciones posibles, la adquisición de inmuebles. Las órdenes de ventas deben ser extendidas en formularios que facilita la oficina y que se remiten por correo a los que lo soliciten.

EDICTOS JUDICIALES

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Adolfo Casabal, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don GUILLERMO MERCADIER, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, junio 2 de 1920. — Enrique Aranda, secretario.

12 235 v. agosto 12.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Matías Mackinlay Zapiola, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña DOLORES FLORENCIA VAZQUEZ de LASTRA, doña MODESTA PRIMITIVA LASTRA de OLMEDO, LUIS OLMEDO y doña NAZARIA LASTRA de RODRIGUEZ, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, 14 de julio de 1920. — Nicolás González Iramain, secretario.

13|241 v. agosto 14.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Juan Carlos Lagos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por ... RELLI, doña VIRGINIA ... LINDA COLOMBO de ... GELA o ANGELA SIMONA ... RODRIGUEZ ... EMILIA MARELLI ... como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan ... por ante ... secretaría ... bajo apercibimiento de ... derecho.

Buenos Aires, ... Pallejas, secretario.

[illegible]

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña JOSE MARIA ... ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, julio 16 de 1920. — J. A. Basualdo, secretario.

13,271 v. agosto 19.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Juan Carlos Lagos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por BENITO o BENITO ANTONIO SOLARI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, julio 16 de 1920. —Luis P. Vincent, secretario.

13,323 v. agosto 26.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de ...

[illegible]

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor Fernando M. Colombres, se hace saber por el término de quince días a contar de la primera publicación del presente a los acreedores que se ha abierto el concurso de don ... BELVEDERI habiéndose nombrado síndico del mismo al doctor Modestino C. Pizarro, con estudio en la calle Santa Fe 18.., donde deberán presentarse los acreedores con los documentos y justificativos de sus créditos.

Buenos Aires, agosto 3 de 1920. — José Agustín Ba...ch, secretario.

13,382 v. agosto 25.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don VICENTE MAGRO o MOAVRO, ya sean como herederos o acreedores, para que den...

[illegible]

Buenos Aires, agosto ... de 1920 — Alberto ... secretario.

[illegible]

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Fernando M. Colombres, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don RODOLFO BAUMANN, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, agosto ... de 1920 — ... secretario.

13 388 v. sept. 5

[illegible]

Eduardo J. Pereyra, juez de instrucción ... [illegible] ... Eduardo J. Pereyra ... José Galiardo Barraque, secretario.

13 ... v. 12 ag

Habiéndose presentado don Antonio ... [illegible]

13 ... v. 26 ag.

Por disposición del señor juez de comercio de la capital de la república doctor F. Martín y Herrera, se hace saber por medio del presente y por el término de tres días, que por escritura privada otorgada en fecha ... de agosto del corriente año, ha sido disuelta la sociedad que giraba en esta plaza, bajo el rubro de MARTINEZ Y ROMARIS, haciéndose cargo del activo y pasivo el socio señor Francisco Martínez. — Buenos Aires, agosto ... de 1920. — Alfredo G. Romero, secretario.

13 421 v. 12 ag.

Por disposición del señor juez de 1a instancia en lo civil, doctor M. Mackinlay Zapiola, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de don FRANCISCO ANTONIO CANESSA, ya sean como herederos o acreedores, para que en el término de treinta días, deduzcan su acción en forma por ante S. S. y secretaría a cargo del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. —

Requisitoria

Alberto ... Mujica, juez de instrucción ... militar y ... de la Armada Nacional ... [illegible] ... cuyas señas son las siguientes:

Color de la piel: blanca.

Color del cabello: castaño.

Color de los ojos: verdosos.

Tamaño de los ojos: mediano.

Tamaño de la boca: mediana.

Tamaño de la nariz: mediana.

Forma de la nariz: recta.

Talla: un metro, sesenta y seis centímetros.

Profesión: electricista.

Señas particulares: no tiene.

Enrolamiento: Distrito Militar número 4, bajo el número de matrícula núm. 561.

Por medio de la presente le cito, llamo y emplazo para que en el término de tres días, contados desde su publicación, comparezca ante este juzgado de Instrucción Militar, en el Arsenal de Puerto Militar, a fin de prestar declaración en la causa que le instruyo de Orden Superior, bajo apercibimiento de que si no hace en el referido plazo será declarado rebelde, sin perderse el juicio como a tal haya lugar.

A la vez, exhorto y requiero a las autoridades civiles y militares para que practiquen las diligencias pertinentes hasta aprehender al referido acusado, y en caso de conseguirlo sea detenido y puesto a mi disposición.

Buenos Aires, agosto 1o. de 1920.

A. Palisa Mujica.

13 433 v. ag. 11

LUZ

POTENTE Y BARATA

Pidan datos o catálogos a la Compañía Argentina de Alumbrado a Alcohol. DEFENSA ... Buenos Aires